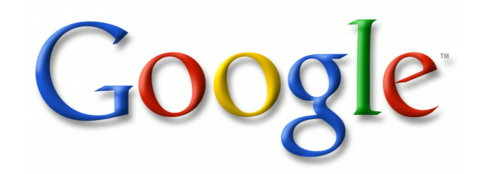
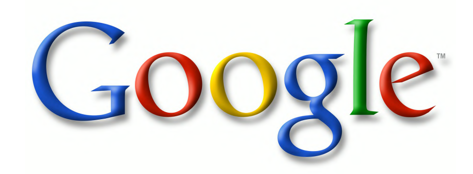
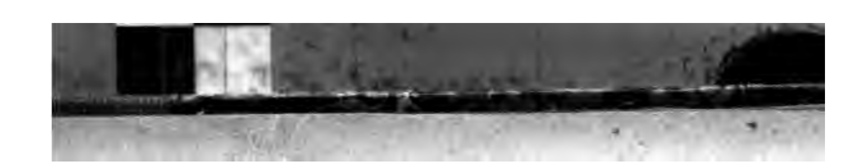



Google


BT660
G8
E97
1895
STANFORD
LIBRARIES



EX LIBRIS
MEXICANIS
FREDERICK STARR



APUNTES HISTÓRICOS Y CRÍTICOS

SOBRE LA APARICIÓN

DE LA

IRGEN DE GUADALUPE

MEXICO.
IMPRENTA EVANGELICA.
CALLE DE GANTE NÚM. 5.
1895.

UNAS CUANTAS PALABRAS POR VIA DE EXORDIO.

Con motivo de la coronación de la virgen de Guadalupe, que tuvo lugar el día 12 del mes de Octubre último, la Alianza Evangélica de la ciudad de México, tuvo la intención de imprimir una hoja diaria que tuviera por objeto presentar todos los argumentos que existen en contra de la pretendida aparición de la mencionada virgen; pero hubo de cambiar de propósito la misma Alianza, queriendo no aparecer intolerante á los ojos de los católicos, reservándose sí la realización de sus deseos para un poco más tarde, es decir, para cuando ya hubieran pasado las fiestas dedicadas á la guadalupana. Hoy que ya nadie puede tacharnos de intolerantes y que el pueblo puede pensar con más detenimiento y calma acerca de lo que se ha dicho en contra de la aparición, nos resolvimos á dar á luz este folleto en cambio del periódico, tanto porque esta forma es la más conveniente para su mejor conservación, cuanto porque después de pasadas las fiestas guadalupanas, no tendría objeto ninguno la publicación del periódico.

Respeto al contenido de este folleto nada diremos nosotros; juzgue el público de la fuerza que puedan tener ante la historia y la razón los argumentos que se presentan en él; solamente nos permitimos recomendarle la lectura del primer documento que contiene este folleto, por haber sido escrito hace muy poco tiempo, por un fervoroso católico, honra y prez de las letras mexicanas.

México, Noviembre 15 de 1895.



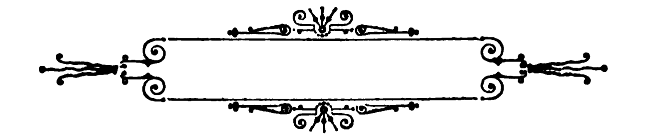
[redacted]

EXQUISITIO HISTORICA

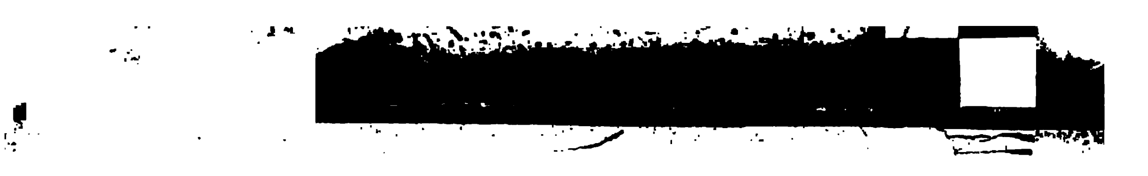
SOBRE LA APARICIÓN

DE LA

B. V. M. DE GUADALUPE



MEXICO.
IMPRENTA EVANGELICA.
CALLE DE GANTE NÚM. 5.
1895.



I

LAS DUDAS SON ANTIGUAS.

Las dudas acerca de la aparición, de la B. V. M. de Guadalupe, como se dice, no han tenido orígen de la Disertación de D. Juan B. Muñoz, sino que son anteriores y hoy bastante generales.

Confírmanse dichas dudas, con las innumerables *apologías* sobre la aparición, que ha sido necesario escribir para quitar toda duda, lo que hubiera estado por demás, si esta cuestión *fuera* de tal manera clara desde el principio.

II

NO HAY INFORMACION ORIGINAL.

Sobre la predicha aparición, ni existe ni ha existido información original. Así lo confiesa el mismo P. Sánchez, que fué el primero que con admiración de todos, publicó en el año de 1648 la historia de la aparición, y después todos los defensores de ella.

Algunos se atreven á asegurar que realmente existió (*la información original*). He aquí *sus* fundamentos: dicen que el Rmo. Sr. D. García de Sta. María, Arzobispo de México (electo en 1600 y muerto en 1606) leía con *gran* ternura dicha información; prueban esto solamente con *una serie* de dichos particulares.

El P. Mezquia, de la orden franciscana, vió y leyó en el Convento de Victoria, donde el Rmo. Sr. Zumárraga, primer obispo de México, tomó el hábito de franciscano, una relación sobre la aparición de la B V. M. de Guadalupe escrita por el mismo (Prelado) y enviada á las religiosas de dicho convento.

En seguida marchó á España, ofreció que había de traer este documento ó á lo menos copia de él; pero no fué así. Siendo reconvenido por su negligencia, contestó: "no lo hallé, quemado el *archivo* en un *incendio*, creo que entonces pereció." Todos los que oyeron lo acontecido quedaron satisfechos y no averiguaron más; pero consta que el Rmo. Sr. Zumárraga ni tomó el hábito en el convento de Victoria, ni tampoco moró allí; ni se apoya en ningún fundamento que haya acontecido el mencionado y tan oportuno incendio.

Mas la *falta* de la información original, no es por si argumento *decisivo* contra la aparición. Realmente ó pudo hacerse ó después de hecha pudo *extraviarse*. Pero ciertamente tratándose de un acontecimiento tan *extraordinario* y muy glorioso también para la nación mexicana, una ú otra negligencia parece absolutamente inverosímil.

III

SILENCIO DE LOS PRIMEROS OBISPOS, ESCRITORES, RELIGIOSOS Y OTROS ANTES DEL AÑO DE 1648.

El primero que hubiera debido dar fé de esta aparición, es el Rmo. Sr. Zumárraga, á quien suele atribuirse tanta parte en ella, así como en las subsecuentes traslaciones de la imagen; pero en todos sus escritos, trasmitidos hasta nuestro *siglo*, ni la más mínima ó leve mención puede hallarse tanto de la aparación, como de la ermita, aun el mismo nombre de Guadalupe en vano se buscará en ellos. *Tenemos* libros de Doctrina Cristiana, cartas, *pareceres*, sentencias, exhortación pastoral, dos testamentos, y hasta una información de sus buenas obras. Cierto es que no conocemos todos sus escritos; pero no es racional pedir esto, si en *lo* que poseemos nada se refiere, gratuitamente se supone que narre esta aparición en otro

cualquier escrito, aun no hallado. Si el Rmo. Sr. Zumárraga, testigo de este hecho, *habría* estado *obligado* por tan singular beneficio, *á darlo* á conocer, no solo en un escrito, sino en todas partes, principalmente en España, á donde fué el año siguiente, á la fingida aparición, esto es, en 1532 con todas sus fuerzas *habría* promovido el culto, de sus rentas gastadas tan liberalmente en otras cosas, *habría* aplicado algo á esto en su testamento, *habría* hecho alguna memoria de la ermita ó él hubiera dejado algún legado; los testigos de la información de sus buenas obras habrían dicho algo acerca de este asunto. En la elocuentísima exhortación hecha á los religiosos para que vinieran á ayudar á la conversión de los indios, ciertamente que hubiera sido muy oportuno hacer la narración del milagro, esto es, la predilección de la Madre de Dios hacia los neófitos. Pero nada, absolutamente nada se halla en ningún lugar de las muchas doctrinas publicadas por él mismo.

Por el contrario, de la "Regla Cristiana" publicada en 1547 se leen estas palabras altamente notables: "*Ya no quiere el Redentor del mundo que se hagan milagros, porque no "son menester, pues está nuestra santa fe tan fundada por tantos millares de milagros co- "mo tenemos en el testamento Viejo y Nuevo.*" ¿Por qué se expresaba de esta manera el que fué testigo de tan grande milagro?

Pero acaso dirá alguno: aunque en sus escritos, (los del Sr. Zumárraga) no se hace mención alguna acerca de la aparición, sin embargo son grandes testimonios las obras hechas por él, á saber la construcción de la ermita y la traslación procesionalmente de la Imagen á ella. Juzgamos necesario decir *de una* vez, que tanto la fábrica de la ermita como la procesión de la Imagen en ningún fundamento histórico se apoyan. Algunos defensores dicen, que esta procesión fué hecha en 1533; pero según documentos muy fidedignos, es evidente que en aquel año aun permanecía en España el Ilmo. Sr. Zumárraga y hasta el siguiente regresó á México.

Después del Rmo. Sr. Zumárraga, hablemos de su sucesor, el Rmo. Sr. Montúfar, á quien se atribuye gran parte en la dedicación de las ermitas y en la traslación de la imagen. Este por orden del Visitador del Consejo de Indias, envió en los años de 1569 y 1570 una copiosa descripción de la arquidiócesis Mexicana, donde de ningún modo menciona entre las iglesias sujetas al ordinario tanto en la ciudad como fuera de ella, la ermita de Guadalupe. Aunque pequeña, su ilustre *origen* y también la celestial imagen allí conservada, pedía ciertamente que se dijese entonces algo, juntamente con la narración del milagro, pero nada *dice.*

Si preguntamos *sobre* esta aparición á los primeros misioneros, los encontramos igualmente mudos. Fr. Toribio de Motolinia escribió el año de 1541 la "Historia de los indios de Nueva España." Refiere varias gracias celestiales concedidas á los indios; pero jamás *se lee* en ella ni el nombre de Guadalupe.

Notable es *en* verdad, el silencio del Rmo. Sr. Dn. Fr. Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala, en su carta enviada á Ntro. Smo. Padre Paulo III en favor de los indios, no obstante que numera algunas gracias celestiales de otro género concedidas á los mismos.

Nada se lee tampoco acerca de la aparición en las cartas del V. Fray Pedro de Gante, ni del R. D. Sebastián Ramírez *de* Fuenleal, de D. Antonio de Mendoza, y de muchos obispos y vireyes, etc.

El Rmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas, siendo morador en México los años de 1538 á 1546, sin duda alguna conoció y trató al Rmo. Sr. Zumárraga, porque en aquel tiempo, á saber en 1546 estuvieron en el Concilio, llamado vulgarmente "Junta." Pudo saber de él la Aparición. En sus muchos escritos, nada dice tampoco de este suceso, el cual si realmente hubiera acontecido, habría sido de gran fuerza para la defensa de los indios. Ciertamente, ¿cuál habría sido el efecto que hubiera causado á los Reyes Católicos de España ver que la Madre de Dios tomaba bajo *su* protección tan visible, los pueblos conquistados? A la verdad que sería gran prueba de la racionalidad de los indios para todos aquellos que dudaban de ella, y los pintaban llenos de vicios y por ende indignos de la recepción de los sacramentos.

Fray Gerónimo de Mendieta llegó á Nueva españa el año de 1552. Declinando ya el siglo diez y seis, escribió la "Historia Eclesiástica Indiana" y para hacerla tuvo á la mano los escritos de sus predecesores: fué grande abogado de los indios y como Motolinia refiere las gracias celestiales, particularmente en el capítulo 24, tratado IV, la aparición de la Vir-

gen María, concedida en el pueblito de Xochimilco al indio Miguel de San Gerónimo, en los años de 1576; *pero nada, ni de la imagen de Guadalupe, ni de su aparición.* En sus muchísimas cartas publicadas ya como su historia, hay el mismo silencio. En los tres capítulos en que escribió difusamente la vida del Rmo. Sr. Zumárraga, de nuevo guardó silencio sobre esta aparición (de Guadalupe) ¿para cuándo, pues, reservaba esta noticia?

Enviada la predicha vida (del Ilmo. Sr Zumárraga) al Rmo. P. Francisco Gonzaga, fué traducida á la lengua latina, y que publicó el mismo Ministro general; no notó el silencio de la Aparición, y habiendo dado á la prensa en el año de 1587 el libro "Del origen de la Religión Seráfica" de nuevo nada dijo sobre este notabilísimo acontecimiento.

En las historias ó crónicas de aquel siglo, escritas no solo por españoles sino por indios, en vano buscamos la aparición; á saber Muñoz Camargo año de 1575; *el* Padre Durán 1580; Padre Acosta 1590; P. Dávila Padilla 1596; Tezozómoc 1598; Ixtilxochitl 1606; Padre Grijalva 1611. Todos estos guardaron el mismo silencio acerca de este asunto.

Fray Gabriel de Talavera en la "Historia de Nuestra Señora de Guadalupe venerada en Extremadura" cuya historia publicó en Toledo el año de 1597, aunque en ella habla del Santuario Guadalupano de México, nada dice sin embargo de la aparición.

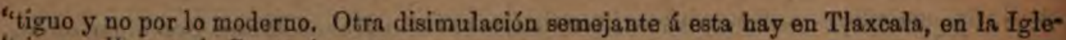
Daza, cronista de los franciscanos, en su Historia, 1611; Gil González Dávila, cronista real en su "Teatro de las Iglesias de Indias" uno y otro escribieron la vida del Rmo. Sr. Zumárraga; pero omitieron también allí la aparición. Es cierto que el P. Luzuriaga en la "Historia de Nuestra Señora de Aranzu" la refiere en la vida del mencionado obispo; pero porque fué publicada hasta el año de 1686.

Pero vengamos ahora al P. Sahagún. "La Virgen del Tepeyac" es el título de un opúsculo, donde su autor omitié con mala fé las palabras de dicho P. Sahagún que contrariaban el objeto del expresado autor. Para que esto se aclare, he aquí el texto, donde anotamos con diversas letras aquellas (palabras) omitidas por el mismo (autor).

"Cerca de los montes hay tres ó cuatro lugares donde solían hacer muy solemnes sacrificios, y venían á ellos de muy lejanas tierras. El uno de estos *es aquí en México donde está un montecillo que* se llama Tepeacac y los españoles llaman Tepeaquilla y ahora se llama Nuestra Señora de Guadalupe. En este lugar, tenían un templo dedicado á la Madre de los Dioses que llaman To nantzin, quiere decir Nuestra Madre: *allí hacían muchos sacrificios á honra de esta diosa, y venían á ellos de muy lejanas tierras, hasta de más de veinte leguas de todas estas comarcas de México y traían muchas ofrendas: venían hombres, mujeres, mozos y mozas á estas fiestas: era grande el concurso de gente en estos días, y todos decían vamos á la fiesta de To nantzin,* agora que está allí edificada la Iglesia de N. Sra. de Guadalupe, también la llaman To nantzin tomada ocasión de los predicadores que á Nuestra Señora la Madre de Dios la llaman To nantzin. *De donde haya nacido esta fundación de esta To nantzin, no se sabe de cierto; pero lo que sabemos* VERDADERAMENTE ES *que el vocablo significa de su imposición á aquella To nantzin antigua, y es cosa que se debía remediar, porque el propio nombre de la Madre de Dios, Señora Nuestra, no es To nantzin sino Dios i nantzin. Parece esta invención satánica para paliar la idolatría* BAJO *la equivocación de este nombre To nantzin,* y vienen ahora á visitar esta To nantzin de muy lejas tierras *tanto como de antes, la cual devoción también es sospechosa porque en todas partes hay muchas Iglesias de Nuestra Señora y no van á ellas, y vienen de lejas tierras á esta To nantzin como antiguamente.*"

El texto del P. Sahagún se lee del mismo modo en las *ediciones* tanto de D. Carlos María Bustamante como *de Lord* Kingsborough.

El mencionado P. Sahagún no habló solamente allí de Nuestra Señora de Guadalupe, sino también en cierto códice *escrito en* 1585 que existe en la Biblioteca Nacional *de México* titulado así: "Cánticos de los Mexicanos y otros opúsculos." Tratando del Calendario dice: "La tercera disimulación (idolátrica) es tomada de los nombres de los ídolos que allí "se celebraban, quo los nombres con que se nombran en latín ó en español significan lo "mismo que significaba el nombre del ídolo que allí adoraban antiguamente. Como en es- "ta ciudad de México, en el lugar donde está Santa María de Guadalupe se adoraba un ídolo "que antiguamente se llamaba To nantzin, y con este mismo nombre nombran ahora á "Nuestra Señora la Virgen María, diciendo que van á To nantzin y *entiéndenlo* por lo an-



"tiguo y no por lo moderno. Otra disimulación semejante á esta hay en Tlaxcala, en la Igle-"sia que llaman de Santa Ana, etc.

El P. Sahagún llegó á Nueva España el año de 1529, si *á la verdad* hubiera acontecido la aparición dos años después, ciertamente que hubiera debido saberla; ninguno *como él* trató con los indios. Debió conocer perfectamente á Juan Diego y á las personas notables en la dicha aparición. Por el contrario, con toda claridad así dice: "no se sabe de cierto *el origen* de esta fundación." De los dos textos citados (la Historia de Nueva España y el Calendario) claramente se advierte que desagradaba (al P. Sahagún) semejante devoción de los indios; la llamaba idolátrica y empeñosamente deseaba que fuese prohibida. Uno de los fundamentos de este (autor) es porque "vienen los indios en tropel á esta (la Iglesia de Guadalupe) COMO DE ANTES, no así á los otros templos de Nuestra Señora: si hubiese existido la aparición, no se hubiera admirado que los indios prefirieran el *lugar del* Tepeyac donde uno de ellos había sido tan favorecido por la Santísima Virgen. Las palabras del P. Sahagún, bien consideradas, contienen ALGO MAS QUE UN TESTIMONIO NEGATIVO.

Por aquellos tiempos el Rey preguntaba á Don Martín Enríquez acerca del origen de aquel santuario y el virey le contestó de esta manera el 25 de Septiembre de 1575; "*quel* "*año* de 1555 ó 1556, estaba allí una ermitilla con cierta imagen de Nustra Señora, á la "cual llamaron de Guadalupe porque decían que se parecía á la venerada en España del "mismo nombre, y la devoción comenzó á *crecer* porque cierto ganadero publicó haber reci-"bido la salud yendo á aquella ermita."

Vemos, que el virey, no obstante que *teniendo* muchísimos medios para averiguar el origen de la ermita, *y dar* cuenta al mismo rey, sin embargo no pudo llegar á conseguirlo: refiere solamente por qué tomó el nombre de "Guadalupe" y por qué se aumentó la devoción: á saber por cierto milagro obtenido allí. Muy luego veremos confirmado con otro documento digníşimo de fé; casi por estos mismos años, que la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe nació y fué divulgada por muchos milagros; y porque el Sr. Muñoz solamente insertó en su Memoria el párrafo del Sr. Virey Enríquez que era oportuno á su objeto, no faltan algunos que se atreven á suponer que en la parte restante de la carta habló algo de la aparición. Suposición verdaderamente gratuita porque en las "Cartas de Indias" ya impresas, aparece publicada toda.

Tenemos la relación; *minuciosamente* hecha del "Viaje del Padre Comisario Fray Alonso de Ponce," allí se refiere que habiendo salido de la ciudad de México el 23 de Julio de 1585, "pasó una muy grande acequia por una puente de piedra, junto á la cual está situado "un pueblecito de indios mexicanos, y en él, arrimada á un cerro una ermita é Iglesia lla-"mada de Nuestra Señora de Guadalupe, á donde van á velar y tener novenas los españoles "de México y reside un clérigo que les dice misa. En aquel pueblo tenían los indios anti-"guamente en su gentilidad, un ídolo llamado "Ixpuchtli" que quiere decir "virgen ó don-"cella" y acudían allí como á santuario de toda aquella tierra con sus dones y ofrendas. Pasó "por allí de largo el P. Comisario, etc."

Aun cuando el autor de la relación, como inexperto en las cosas de la tierra, mude el nombre del ídolo, no es extraño; mas por el contrario, si existía la tradición de la aparición, como se afirma, ¿por qué ninguno de la dicha comitiva del Comisario le dió noticia de que en aquella ermita se conservaba una imagen milagrosamente pintada, enviada del cielo y por tanto digna ciertamente de verse y venerarse? Repito, ninguno le indicó algo y el Reverendo tan solo pasó adelante.

Lo que dicen Torquemada y Bernal Díaz acerca del templo guadalupano, suministró materia de difusa deliberación á los apologistas. Pero ninguno de estos autores, como es evidente, refiere la aparición. Debo hacer aquí una observación muy útil: los *apologistas*, sin excepción, han caído en un error inexplicable en varones *dotados de inteligencia*, á saber: confundiendo la antigüedad del culto con la verdad de la aparición y la maravillosa pintura en la tilma de Juan Diego. Inútilmente se esfuerzan en probar lo primero, que *nadie* niega; porque consta de documentos irrefutables y así creen probado lo segundo, como si entre *ambas cosas* se debiera decir que hay paridad. Innumerables imágenes son veneradas entre nosotros y en otras partes, desde tiempo remoto, y sin que de su antigüedad y de su culto *nadie diga* que son de construcción milagrosa. Unicamente se dice de algunas que

fueron pintadas por S. Lucas; y solo de la imagen de Guadalupe se refiere que fué enviada del cielo.

Cierta obra fué escrita en lengua mexicana por Fr. Martín de Leon, *de la orden dominicana*, y dada á luz en el año de 1611 con el título de "Camino del cielo," allí á fojas 96 trasmite é hizo suyo, después de largo espacio de tiempo, lo que el P. Sahagún decía, y ya antes *se dijo*: "La tercera disimulación (idólatra) es tomada de los mismos nombres de los "ídolos que en *los* tales pueblos se veneraban, *que* los nombres con que se significan en la- "tín ó en Romance, son *los* propios en significación que significan *los nombres de estos* ído- "los, como en la ciudad de México en el cerro donde está Nuestra Señora de Guadalupe, "adoraban un ídolo de una diosa que llamaban To nantzin *que es nuestra madre y este mis-* "*mo nombre dan á Ntra. Señora y ellos siempre dicen que van á To nantzin, ó que hacen* "*fiesta á To nantzin* y muchos de ellos lo entienden por lo antiguo, y no por lo moderno de "agora." (Tomado textualmente del Calendario).

De la misma manera que el P. Sahagún, menciona después (el P. Leon) las imágenes de Santa Ana puesta en Tlaxcala y de San Juan Bautista en Tianquismanalco, y dice: "este es el más supersticioso de todos los cultos en Nueva España." Es *muy digno* de notarse que tratando los primeros misioneros de la idolatría oculta de los indios, así hagan mención de Nuestra Señora de Guadalupe. Muy mal se aviene esto con la *creencia en el* milagro.

Fray Luis de Cisneros, de la orden de Redención de los cautivos, publicó en el año de 1621 la Historia de Nuestra Señora de los Remedios que él mismo compuso. El Cap. IV del Lib. I se intitula así: "*De* como *las más* imágenes de devoción de Nuestra Señora, tienen sus principios ocultos y *milagrosos*." En él se habla de varias imágenes de Europa y Guatemala; pero nada de la Guadalupana aun cuando trata en él de otras imágenes de origen milagroso. En el siguiente capítulo ya habla, (el P. Cisneros) en estos términos: "El "más antiguo (Santuario) es el de Guadalupe que está una legua desta ciudad á la parte del "Norte, ques una imagen de gran devoción y concurso, casi desde que se ganó la tierra, que "ha hecho y hace muchos milagros, *á quien van haciendo una insigne iglesia que por* orden "y cuidado del Arzobispo *está en muy buen punto*." (Textuales del autor). De la aparición nada.

Conocemos *un* sermón *sobre* la Bienaventurada Virgen MARÍA de Fr. Juan de Cepeda, de la Orden de los ermitaños (*ó agustiniano*), predicado por él en la ermita Guadalupana cercana á la ciudad (de México) en el dia de la fiesta de la misma, y publicado por Juan Blanco de Alcazar en el año de 1622. Dos cosas hay que notar en él: que *en* la dedicatoria asegura que la Natividad (8 de Septiembre) es la advocación de la ermita, y que el predicador nada dice de la aparición. Confírmase lo primero con una sesión del Cabildo Eclesiástico, celebrada el dia 29 de Agosto de 1600, para que en la Domínica infraoctava de la Natividad de la B. V. M., esto es, el dia 10 de Septiembre se celebrara la fiesta de la Natividad en la ermita de Guadalupe, porque "era la advocación de la misma ermita", y fué determinado que en la fiesta que se había de celebrar se colocase, la primera piedra de la nueva iglesia. De donde *claramente* se deduce, que en aquellos dias *no* había ocurrido *á nadie* que la imágen de Guadalupe fuera pintada en la *tilma* de Juan Diego; y la fiesta titular era el dia 8 de Septiembre, en que se *celebran* todas las otras imágenes que no tienen título especial y dia fijo, y por lo mismo noventa años después de la supuesta aparición no se pensaba todavía celebrarla el dia 12 de Diciembre (aniverasio de la aparición).

Es de notarse también que en los tres primeros Concilios Mexicanos nada se dice acerca de la aparición de la Virgen de Guadalupe, ni en las actas de los cabildos eclesiástico y secular, antes que el P. Sánchez escribiese su libro. Ninguna, ni la más mínima mención se hace por el Cabildo secular de este suceso ó de las traslaciones de la imágen, siendo así que se encuentran referidos en sus actas los *regocijos* públicos, aun los menos insignes.

Por último, el P. Andrés Cavo, de la Compañía de Jesús, escribió en Roma el año de 1800 "Los tres siglos de México," obra en rigurosa forma de Anales; el año de 1531 *calló* el suceso de la aparición y pasó adelante.

IV

SILENCIO TAMBIEN DE LOS INDIOS.

Si *después* tratamos de los *mapas* ó pinturas de los indios, en ninguno verdaderamente auténtico y *que exista*, se hallará aquellas cosas que deseamos. Por ejemplo: en los Códices *Tellerinno* Remense y Vaticano, publicados por Lord Kingsborough y en los anales ó pinturas históricas de Monsieur Aubin que llegan hasta el año de 1607. De las pinturas mencionadas por los *apologistas* diré algo después.

Necesario es concluir, que hubo un absoluto silencio de documentos antes que el P. Sánchez publicara su historia. Y no *se puede* admitir ciertamente *en buena razón*, que en el transcurso de más de un siglo tantos esclarecidos y piadosos varones, separados entre sí por el tiempo y lugar, convinieran en callar semejante acontecimiento tan glorioso para la religión como para la patria. Los *apologistas* de la aparición quieren que se manifiesten todos los documentos de este tiempo, para convencerse de que es absoluto el silencio. ¡Petición inadmisible! Porque si se hubiera de esperar á poseer todos los documentos que *pudieron existir* ó que pudieran *hallarse*, jamás se escribiría la historia. *Suficiente prueba nos suministra por lo que tenemos, y nos demuestra lo que quizá contendría ciertamente lo que aun no se descubre.* He aquí *una* prueba. El Sr. Muñoz, en el año de 1794 fundaba principalmente su impugnación en el silencio de los escritores: después de noventa años han sido hallados innumerables documentos de grande interés, y ni uno solo que hable de la aparición; por lo cual el silencio de ellos aumenta más y más el peso del argumento del Sr. Muñoz.

V

EXPLICACION DE LOS EJEMPLOS DE LOS PP. SAHAGUN Y TORQUEMADA.

Los *apologistas* se esfuerzan igualmente en sostener que los escritos de algunos autores fueron corrompidos, principalmente aquellos que no les favorecen. Tan solamente hablaré de los PP. Sahagún y Torquemada.

El primero escribió dos veces el libro último de su Historia, porque como él mismo asegura, algunas cosas escritas primero fueron mal puestas y otras mal *calladas*. De esto Bustamante (D. Carlos) y otros deducen un argumento *insólito* que si en el dicho libro, á saber el Duodécimo, algunas cosas fueron mal puestas y otras mal *calladas*, lo mismo pudo suceder en los demás libros y entre las cosas omitidas, debe numerarse la relación de la aparición. Sabemos que un autor *corrije* ordinariamente sus escritos, cuando *halla* mayor y mejor noticia de los hechos, y el P. Sahagún no omitió la relación de la aparición, sino que nos dejó claramente testimonio de que la negaba, si así puede decirse, puesto que no podía adivinar que después de largo tiempo, había de fingirse.

Juzgan también al segundo (Torquemada) como mentiroso y su obra truncada precisamente en *lo* que convenía al objeto de los *apologistas*.

Mentiroso *ciertamente* no fué; se le acusa tan *solo de algo* plagiario, pues que mal *compaginó* lo que tomó en otra parte, y *por eso* aparecen algunas cosas contradictorias.

Pennsando *en* lo que se dice por los *apologistas*, parece que Dios determinó destruir todas las *pruebas* de esta aparición; porque permitió que todos los documentos *que referían* la (dicha) aparición se perdiesen y que solo nos quedaran *documentos* mudos! y desde el mismo instante de (la expresada) aparición todos convinieron en callarla y *en* borrarla de la memoria; porque no solo perecieron los *documentos* originales sino también todas las supresiones hechas á los autores *fueron* precisamente de los *pasajes que referían* tal suceso.

VI

INFORMACION QUE SE HIZO EN 1556

Deseo probar ahora lo que *dije* antes, que en los documentos del siglo XVI hay algo más que argumento positivo, á saber: una información original en 17 fojas de las cuales tres no están escritas, hecha en 1556 por el Rmo. Sr. Montúfar, sucesor inmediato del Rmo. Sr. Zumárraga; *su existencia* nos consta *está* en poder del *actual* Arzobispo de México..................

Después que habló (el P. Bustamante) admirablemente de la solemnidad de este día (*la Natividad de la Sma. Virgen el día 8 de Septiembre*) repentinamente guardó silencio, y prosiguiendo con signos de *encendido* celo *comenzó* á declamar contra "la nueva devoción" empezada "sin ningún fundamento" en cierta casa ó ermita de Nuestra Señora, á la que dieron el título de Guadalupe, llamando á tal devoción idolátrica y aseverando que sería mejor destruirla, porque decía que vendría á ser infructuoso lo que se había trabajado hasta aquí por los misioneros, *pues* los indios habían sido enseñados que el culto de las imágenes no se refería á ellas, sino á *lo* que representaban, y que ahora decirles que "una imagen pintada por cierto indio llamado Márcos" hacía milagros, era gran confusión y sería destruir lo *bueno* que estaba establecido; que ciertamente otras devociones «*tenían* grandes principios;» pero que se admiraba (el predicador) que ésta *se hubiese levantado* "sin fundamento:" que ignoraba á qué fin se dirigía esta devoción y desde el principio debió saberse el autor de ella y de los milagros que se decían obrados por ella, para que al autor se le dieran cien azotes y al que los promulgara otros doscientos: que allí se hacían muchas ofensas á Dios: *que no sabía dónde iban á parar* las limosnas *recogidas* en la ermita, que sería mejor darlas á los pobres vergonzantes ó al hospital de enfermedades venéreas; y que si tal devoción no se *moderaba*, ofrecía no predicar nunca á los indios, porque juzgaba perder el tiempo y el trabajo. Acusando después al Arzobispo (Montúfar) como fautor de los milagros *falsos* de la imagen; lo exhortó (*al Virrey ante quien predicaba*) á remediar aquel desorden porque era juez eclesiástico; *por último dijo* que si el Arzobispo era negligente en *cumplir* sus deberes allí estaba presente el Virrey que hacía las veces de Patron por Su Real Majestad y *por lo mismo* podía y debía asumir el conocimiento de este negocio.

El R. Sr. Montúfar, no muy sufrido ni amigo de los franciscanos, ofendido con la noticia de aquella "*reconvención* pública en tal ocasión y en presencia de tantos y tales testigos" (*el Virrey, la Audiencia, clero y vecinos principales de la ciudad*) y aun más, porque "se *le* sujetaba á la autoridad secular," empezó el día siguiente mismo á recibir esta información. Su objeto era, como claramente se ve en ella, saber si *acaso* el P. Bustamante había dicho alguna cosa por la cual mereciese reprensión. La información contiene trece preguntas, el fin único y principal, como ya dije, era que quedasen bien determinadas y expresas las cosas que fueron dichas por el predicador. Fueron *llamados* nueve testigos y de sus declaraciones consta que el P. Bustamante predicó *lo que* antes *referí*.

Algunos añadieron que no solo él, sino también todos los frailes de su orden pensaban y obraban de la misma manera: que impugnaban la predicha devoción con textos de la Sagrada Escritura, *en que se manda* que se ha de adorar á Dios Nuestro Señor; que aquella ermita no debía llamarse de Guadalupe, sino más bien de Tepeaca ó Tepeaquilla: solo asegurando que los que la frecuentan no sirven á Dios sino le ofenden por el *mal* ejemplo que *se* da á los indios: El Illmo. Sr. *Arzobispo* también *hacía esfuerzos por* probar que en cierto sermón predicado por él poco antes (*el día* 6), había dicho que en el Concilio Lateranense se mandaba so pena de excomunión, que *nadie* predicase milagros falsos ó inciertos y "él no predicaba milagro ninguno «de lo que algunos decían haber hecho la dicha imagen de Nuestra Señora; ni hacía caso de «ellos, que andaba haciendo la información y según lo que se hallase por cierto y verdadero, «aquello se predicaría ó se disimularía: que los milagros que su señoría predicaba de Nuestra «Señora de Guadalupe era la gran devoción que toda esta cibda han tomado á esta bendita «imagen y los indios también.» Ignoro porqué la información ni se prosiguió ni la concluyó (el Sr. Montúfar). Nada se hizo contra el P. Bustamante, pues á pesar de dicho sermón fué *otra* vez electo Provincial y después Comisario general.

Supuesto que la información ya aparece publicada, fácilmente se puede convencer ser ver-

dad todo lo que he sacado de ella. Después del estudio de este documento á nadie puede quedar duda que la aparición de la B. V. M. el año de 1531 á Juan Diego y la imagen en *su* tilma, *fué compuesta* y *dada á la luz* mucho tiempo después. Adviértese, al punto que esta jurídica información conviene admirablemente con lo escrito en la carta del virrey Enriquez el año de 1575. El P. Provincial Bustamante predicaba diez y nueve años antes: que la devoción era nueva sin ningún fundamento y tan solo se había levantado por *los* milagros dudosos, que *de* la imagen se divulgaban haberse hecho, el virrey también atribuye origen incierto á la devoción empezada por los años de 1555 ó 1556, porque había publicado un ganadero que *consiguió* la salud yendo á la ermita. Uno de los testigos de la información, á saber el Br. Salazar, confirma evidentemente que la fundación de la ermita no fué ni por aparición ni milagro alguno, con las siguientes palabras: "que lo que sabe es, que el fundamento que esta ermita tiene desde «su principio fué el título de la Madre de Dios, el cual ha provocado á toda la cibdad *á que «tengan devoción* en ir á rezar y encomendarse á ella." Luego ese solo título ("*la To nantzin*" lo mismo que decía el P. Sahagún) *originó* el culto.

El P. Bustamante dijo también: que la imagen fué pintada por un indio llamado Márcos. La existencia y pericia de este pintor se confirma con otro testimonio: Bernal Díaz del Castillo, en el capítulo 91 de su Historia, habla con *elogio de un artista* indio, Márcos de Aquino.

Luego se *prueba* de una *manera irrecusable* que veinticinco años después de 1531 (esto es, el del supuesto acontecimiento de la aparición) el P. Bustamante condenaba como "nueva" la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe en un solemnísimo concurso y á presencia de muchos contemporáneos: pedía con instancia, severo castigo para aquel que la había suscitado con la noticia de milagros fingidos: publicaba sin rodeos por *quién* había sido hecha la imagen. Ninguno impugnó por estas cosas *al* predicador. Sin embargo, después de más de un siglo Becerra Tanco no temió asegurar: que al mismo tiempo que se hizo la aparición al Sr. Zumárraga "ya se «había difundido por todo el lugar la fama del milagro y acudían todos al palacio episcopal á venerar la imagen." ¿Cómo pues, ni el Arzobispo, ni tantos testigos de vista, ni el pueblo *entero* contrariaron *las expresiones* del predicador? ¿Cómo no redujeron inmediatamente á nada aquellos *asertos* tan *solo echándole en cara* el origen divino de la imagen, bastante para justificar la devoción? ¿Cómo pudieron oir sin escándalo, que aquella imagen ni era angélica, ni milagrosa, sino "hecha" por cierto indio? ¿Por qué, predicando tales cosas en la cátedra del Espíritu Santo, ni fué reprendido ni inquietado? ¿Cómo el Arzobispo Montúfar, viendo que era acusado "*ante el público*," como *favorecedor* de una devoción idolátrica, y como predicador también de falsos milagros, *intentó* justificarse tímidamente de tales acusaciones, en vez de confundir al predicador con la comprobación del gran prodigio? Si los documentos *originales* existían, bastaba darlos á la prensa, pues no faltaba; y si, por el contrario, aquel era el tiempo oportuno para procurarlos ó suplirlos con una información *facilísima* y no después de ciento diez años, esto es, en el año de 1666 en que fué hecha. ¿Cuál sería la grita que hoy se levantaría; no ya si se conociese el sermón entero del P. Bustamante, sino solamente se oyese esta simple proposición: "la imagen de Guadalupe fué hecha por un indio?" ¿Cuál sería la admiración *entre* los que creen la aparición y cuántas *apologías se harian*, que sin *esto* ya son muchas? Recuérdese lo que pasó al P. Mier solo porque predicó que la imagen no había sido pintada en la tilma de Juan Diego, sino en la capa de Santo Tomás. Pero veinticinco años después de la fingida aparición, si aquel sermón causó escándalo, éste no aconteció ciertamente, sino porque se *atacaba* irrespetuosamente al Arzobispo y porque se intentaba, en cierto modo, disminuir el culto de la Reina de los cielos.

VII

EXTINCION DE LA DEVOCION

La devoción era tan *fervorosa* en 1556, como todas las nuevas, disminuyó poco á poco hasta extinguirse. Antonio Robles nos confirma esto en su "Diario de los sucesos notables." *Documento por cierto* privado y por tanto indudablemente verdadero. Allí á 23 de Marzo de 1974 se lee la muerte del Presbítero Sánchez con estas palabras: "que de la aparición compu«so un docto libro que al parecer ha sido medio para que en toda la cristiandad se haya ex-

«tendido la devoción de esta sacratísima imagen *de Guadalupe* ESTANDO OLVIDADA AUN «DE LOS VECINOS DE MEXICO, hasta que este venerable sacerdote la dió á conocer, pues «no había en todo México más que una imagen de esta Soberana Señora en el convento de «Santo Domingo y hoy no hay convento, ni iglesia donde no esté su copia.» Luego en 1648, cuando se escribía el predicho libro de Sánchez, ninguno sabía la aparición, muy pocos conocían la imagen, y la devoción por lo mismo estaba extinguida.

VIII

LA PRIMERA HISTORIA ESCRITA POR EL PRESBITERO SANCHEZ Y EPOCA EN QUE SE IMPRIMIÓ

Mas he aquí que Sánchez publicó su libro (el primero en que se refiere la aparición á Juan Diego) y repentinamente *todo* se muda como por encanto. ¿Está escrita acaso en él con documentos auténticos é irrefragables una historia gloriosa, hasta entonces desconocida? De ninguna manera. La verdad siempre se habre *camino: su* mismo autor comienza por esta confesión: «Determinado, Gustoso y Diligente, busqué Papeles y Escritos tocantes á la Santa Imagen, y «su milagro, NO LOS HALLE, aunque recorrí los archivos donde podrían guardarse, supe que «por los accidentes de el tiempo, y ocasiones se avían perdido los que uvo. Apelé á la provi«dencia de la curiosidad de los Antiguos en que hallé vnos BASTANTES á la verdad.» Después prosigue ligeramente: confronté estos escritos con «las Crónicas de la Conquista del reino; ya «informándome de las más antiguas personas......... y confieso que aunque todo me hubiera «faltado no havría de desistir de mi propósito, quando tenía de mi parte la tradición.» (Tomado del mismo libro de Sánchez.)

Trabajando una historia tal y tan admirable, debió indicar, con *la mayor escrupulosidad,* los originales ó fuentes *en los* que *la* había sacado para escribir, y no contentarse con vagas generalidades; juzgando por su propia autoridad como bastantes unos escritos, no diciendo cuáles *eran* ni nada de su autor. Lo favorecía la demasiada credulidad de sus lectores, y en verdad que no se engañó. Para *abusar* más (Sánchez) de ella (la demasiada credulidad de sus contemporáneos) y también para destruir del todo su poderosísima arma, á saber, la tradición, *le ocurrió* añadir al fin del libro una carta laudatoria del Lic. Luis Lazo de la Vega, *capellán de la ermitilla* Guadalupana donde confiesa sencillamente: «que él y todos sus predecesores» han sido Adanes dormidos, que poseían esta nueva Eva sin saberlo, mas á él le sucedió ser «Adán despertado,» esto es, que él y todos los vicarios y capellanes de la ermita ni una palabra sabían del origen de la milagrosa imagen allí conservada, hasta *que* el hecho les fué dado á conocer por el Presbítero Sánchez. Aquel Adán despertado, á saber, Lazo de la Vega, *emprendió* de tal manera la cosa, que en el siguiente año (1649) *imprimió* la relación *formada* por él ó por otro en mexicano, para que se divulgase más y más entre los indios, la historia (*impresa en castellano*) *por* el Presbítero Sánchez.

El libro de Sánchez apareció oportunamente para obtener *crédito.* La demasiada credulidad de aquella época, juntamente con la inmoderada piedad, hacía admitir al punto *cuanto* parecía redundar en gloria de Dios, no advirtiendo, así como muchos no advierten *hoy* que *á* la Verdad *Suma* no puede honrarse con el error y la falsedad. Los pergaminos de la torre Turquiana *como* también los plomos del sacromonte de Granada obtuvieron *crédito* de tal manera, que por largo tiempo no cesaron las disputas hasta que fueron condenados por la Santa Sede. El P. (Gerónimo) Román de la Higuera, *de la Compañía de Jesús á quien* siguieron Lupián de Zapata, Pellicer (D. José) de Ossan y otros desfiguraron por largo tiempo la historia de España con falsos cronicones.

El objeto de aquellas falsificaciones era este: completar los episcopologios truncos de algunas sedes de España: probar la venida de Santiago, como *también* de algunos discípulos de los Apóstoles á España: asignar santos á varias ciudades que no los tenían: por último, *acrecentar* honores y glorias *á* la Iglesia Española. Viendo ó leyendo estas cosas, cualquiera tomaba su nuevo santo ú objeto desconocido; y lo que cada *quién* hubiera *tomado* una vez, sería imposible hacerlo dejar. Las ciudades formaron sobre tales fundamentos sus historias especiales,

y por *lo* mismo propagaron la falsedad. No todos fueron engañados; pero *nadie* se atrevía á impugnar tan torpes invenciones, por temor á la grita que *se levantaría* contra *el* que refutase tan piadosas mentiras. El esfuerzo popular era tan inexpugnable que fué necesario mucho tiempo y trabajo para que tales historias de la España civil y eclesiástica fuesen depuradas de estas escorias. Tiempo de falso misticismo en que el espíritu público estaba dispuesto á aceptar y sostener todo cuanto parecía sobre natural ó revelado, *todo cuanto* parecía haber sido milagroso.

El continuo milagro ofrecido por la naturaleza en el cumplimiento invariable de sus leyes, no satisfacía; sino que era necesario siempre la excepción de la regla, y que la intervención directa de la Divinidad mediase para derogar, aun en cosas *más* insignificantes, el orden establecido desde la creación del mundo. Los milagros debían obrarse siempre por las imágenes, que *tuvieran también* un origen milagroso: *por esta* causa tantas historias de ellas: ya *aquella* que había *sido* dejada en el vestíbulo de un convento por ciertos ángeles bajo la apariencia de indios; ya otra que se hubiera renovado sola, ó aquella que se hizo muy pesada donde quería permanecer; ó bien la otra que, repetidas veces se volvió al lugar de donde hubiera sido llevada; ó que hablaba; ó parpadeaba ó al menos bostezaba. Era tal la propensión á los milagros que aun los hechos evidentemente naturales, se calificaban y juraban como maravillosos.

En campo tan bien dispuesto cayó el libro del Presbítero Sánchez y por lo mismo produjo fruto. A *nadie* ocurrió preguntar de dónde había tomado historia tan desconocida, que el capellán mismo de la ermita ignoraba. *Su* libro fué *sencillamente* aprobado como cualquier otro: la autoridad no le llamó á cuentas; sino que por un procedimiento verdaderamente opuesto al natural y debido, en *vez* de exigirle las pruebas de su historia, así como de los milagros allí referidos, *todo* su empeño directo *lo puso en* procurar los fundamentos que faltaban. A este error se debe la información de 1666.

IX

INVESTIGACION, EXAMEN Y RELACION DE LOS DOCUMENTOS ALEGADOS POR LOS APOLOGISTAS

Confirmando lo dicho por el Sr. Muñoz, ya dije que antes de la publicación del libro del Padre Sánchez en el año de 1648, ninguno había hablado de la aparición. Los *apologistas* conocen la gran necesidad de destruir tal aserción alegando varios documentos primordiales cuya autoridad conviene estudiar.

El Sr. Tornel y Mendivil, los enumera clasificándolos en probables y ciertos.

Los probables son: 1° Los *autos* originales hechos por el Rmo. Sr. Zumárraga.

2° La carta del mismo, escrita á los religiosos de la orden de Menores residentes en Europa.

3° La historia de la aparición hecha por el P. Mendieta y parafraseada por D. Fernando de Alva.

Los ciertos son: 4° La relación de D. Antonio Valeriano

5° El cántico de D. Francisco Plácido, Señor de Atzcapotzalco.

6° El mapa del cual habla Doña Juana de la Concepción en la información de 1666.

7° El testamento de la pariente de Juan Diego.

8° El testamento de Juana Martín y de D. Esteban Tomelín.

9° El testamento de Doña Gregoria Morales.

10° Los documentos de los cuales el Presbítero Sánchez sacó la historia de la aparición.

11° La relación de D. Fernando de Alva Ixtilxochitl.

12° Unos anales que vió el P. Baltazar González, Jesuita, existentes en poder de un indio.

13° La historia de la aparición publicada en idioma mexicano en el año de 1649 por el Lic. Luis Lazo de la Vega.

14° Una historia también de la aparición, conservada hasta el año de 1774 en la biblioteca de la Universidad de México; "la cual se remonta hasta tiempo no muy distante de la aparición."

15° Un anuario de la Universidad, citado por el Sr. Bartolache.

Como se advierte, la série de documentos no es pequeña; pero la *desgracia* quiso que ninguno se *haya* publicado (excepto el núm. 13), ni se sepa donde puedan hallarse. Aunque no *seria raro* que alguno ó *los más* se hubiesen *extraviado*, tal y tan *completa* pérdida es inexplicable. Verdaderamente son originales los sostenedores de la aparición, *que* escribiendo obras *bastante* voluminosas *algunas veces*, nunca dejaron *un* lugar para insertar *los* documentos donde se confirme aquella *(aparición)* habiendo gastado *demasiada* tinta y papel para componer una fábrica *abierta por todas partes*. La colección de estos antiguos y rarísimos documentos, en un pequeño libro, valdría más que todas las apologías. Pero unos se perdieron, otros *fueron robados*: estos vendidos como papel viejo; aquellos *se quemaron*; por último, todos desaparecieron y ninguno existe hoy *para* que se pueda examinar ni sujetarse á las reglas de la crítica. Tan solamente se sabe que existieron, porque uno que los vió, se lo refirió á otro, este á otro, el último también á otro *más* que lo narró al que lo escribía y todos los intermediarios eran ciertamente, personas *ancianas*, graves y muy veraces; para llegar después de tantos trámites y *exageraciones* á aquella fábula de la carta del R. Sr. Zumárraga que vió el P. Mezquia, y *se quemó* tan oportunamente, como dije antes.

Acerca de los números 1 y 2, esto es, los autos originales y la carta del R. Sr. Zumárraga ya *dije lo* bastante, y puesto que se enumeran como "probables," aseguro resueltamente que nunca existieron, y paso adelante.

La historia atribuida al P. Mendieta tiene la misma nota de probabilidad (núm. 3). Más hubiera aprovechado *en* verdad, confesar ingenuamente que tal historia en ningún tiempo fué escrita. Se *trata* de *una* Relación de autor incierto la cual atribuye el P. Betancurt *con duda* ya al P. Mendieta, ya á D. Fernando de Alva Ixtlixochitl. El P. Florencia inclinado siempre á añadir, dice que fué hecha por el P. Mendieta porque así se lo afirmó el P. Betancurt. *En seguida* D. Carlos de Sigüenza y Góngora enojado contra el P. Florencia porque añadió esto, después de la aprobación que *le* dió á la "Estrella del Norte," dice con tal motivo: "juro que tan solamente le preste cierta versión parafrástica de la obra de letra de D. Antonio Valeriano hecha por el Sr. Ixtlixochitl. El Sr. Cabrera la atribuye á Fray Francisco Gómez, compañero del R. Sr. Zumárraga. Porque después de *esto* ¿cómo pudo el Sr. Tornel numerar la historia del P. Mendieta *con la nota de* probable? Lo ignoro.

El primero entre los documentos ciertos, es la Relación de Antonio Valeriano (núm. 4). Y supuesto que D. Carlos Sigüenza asegura bajo juramento que tuvo en su poder la Relación de letra del dicho Valeriano, no dudaré. Pero; ¡hé aquí la desgracia! ese documento tan principal ni existe, ni *ha sido* visto por ninguno *(de nuestros)* coetanos ni nunca se publicó, para que pudiéramos saber cómo y de qué modo se refería la aparición. El P. Florencia que tan difusamente se sirvió de él, prometía darlo al fin de su "Estrella del Norte," lo que en verdad no *lo* hizo, dando esta débil razón: porque la obra había salido bastante voluminosa ya no daba á luz la antigua Relación. Por esta causa es fuertemente reprendido por Conde y Oquendo (núm. 431). ¡Siempre la desgracia! Sigüenza para probar que el P. Mendieta no pudo ser autor de tal Relación, así discurre: porque "se leen en ella algunos sucesos que acontecieron después de la muerte de dicho Religioso." Efectivamente murió en el mes de Mayo de 1604, y *sucedió* lo mismo á Valeriano en el mes de Agosto del siguiente año.

Luego si en la Relación se habla de hechos de años siguientes, el que falleció en el año de 1605 no pudo escribirla; así es que el autor de esta Relación no es Valeriano; aunque se vea que parece de su letra, ó el documento ciertamente fue interpolado, en una palabra, la Relación no existe, y tan solamente puede conocerse por el extracto hecho por el P. Florencia, en el cual ni faltan á la verdad descripciones inverosímiles. Los *sostenedores* de la aparición exigen que para corroborar el argumento negativo se les presente hasta el último do-

cumento posible ó imaginable: cuando por el contrario, quieren que sean aceptados por nosotros los documentos dudosos, oscuros y débiles, que son alegados por ellos.

El cántico de Francisco Plácido (núm. 5), se halla estrictamente en el mismo caso: también ofreció el P. Florencia darlo á la imprenta, y de nuevo lo dejó en el tintero: "porque su libro salió bastante voluminoso." ¿Acaso no pudo *desechar* algo de la mucha paja que contiene y dejar lugar á documentos de grande interés? y si no quiso darlos á luz él que los poseía ¿por qué quejarse de que ahora no creamos las noticias que han llegado á nosotros por segundas manos ó por los extractos, poco seguros, de dicho Padre? El cántico que dió Carlos de Sigüenza al P. Florencia fué hallado entre los escritos de Chimalpáin.

Hay quien *asegure que no ha* existido autor de tal nombre, pero, aunque no me atreveré á decir tanto, basta para negar la autenticidad del himno, *esta sola razón*: "que se cantó el día en que fué llevada la imagen de las casas del R. Sr. Zumárraga á la ermita de Guadalupe;" pues no existió *semejante* ocasión de *cantarlo*.

Pero tratemos ahora del *mapa* (núm. 6) En las informaciones de 1666 se lee que una *india* Juana de la Concepción, de 85 años de edad, declaró: que su padre hombre muy curioso, escribía todas las cosas que acontecían en la ciudad de México y sus alrededores, y allí tenia pintada la aparición "si mal no se acuerda." Y *ved nuevamente* la triste y consabida fatalidad, también el mapa fué robado á este anciano, y solamente *pudo* su hija consignar estas vagas indicaciones que *no sé* para qué *sirvan*.

El testamento de *una* parienta de Juan Diego (núm. 7), parece ser de mayor importancia; porque según el Caballero Boturini, (único que lo conoció) refiere allí *una* aparición con estas palabras: "En sábado se dignó aparecerse la muy amada Señora Santa MARIA y se avisó *de ello* al *muy querido* párroco de Guadalupe." *Semejante traducción* fué hecha por Boturini, porque el original está escrito en idioma mexicano. A la verdad la palabra TEOPIXQUE no *solo* significa párroco, como nota bien el Sr. Alcocer, sino que también significa Padre ó sacerdote, en general; pero de ninguna manera puede admitirse que la indicación se refiera al R. Sr. Zumárraga. "El obispo de México verdaderamente era padre y muy amado de los indios," *según* escribía el citado Alcocer; pero, como el recto sentido exige, la elevada posición de este prelado no era para que se nombrase custodio de una ermita. Al obispo, llamaban HUEY TEOPIXQUE (grande ó principal sacerdote) según el mismo Florencia. Lo que cierta y únicamente refiere el texto [del testamento] es, que la Virgen Santisima *se* apareció en un sábado, y se avisó esto al sacerdote (capellán ó vicario) que moraba en la ermita. Y así *por* lo dicho, la aparición *de que* aquí se trata no es aquella célebre de la Virgen á Juan Diego; pues según todos sus historiadores, cuando se supone que aconteció, ni se conocía el nombre de Guadalupe, ni existía la ermita, ni había allí tampoco sacerdote á quien se *avisase* la aparición de *que* habla el susodicho testamento. Por *causa de* la aparición *acaecida* en 1531, se dice, se originaron estas tres cosas: 1° el nombre de Guadalupe; 2° la construcción de la ermita y 3° el nombramiento de sacerdote para su custodia. Se trata, pues, de otro *cualquier* milagro atribuido á la imagen hácia los años de 1554 ó 1556, y esto se confirma ciertamente con el modo *conciso* de anunciar el caso, sin ninguna circunstancia particular.

Esta noticia (la del testamento antes referido) conviene con otra, de la cual todavía no se aprovechan los novísimos *apologistas;* puesto que *tal vez habrian podido* darle importancia; á saber, de lo que dice Juan Suárez de Peralta, en su obra: "Noticias históricas de Nueva España" escrita en 1589: "Llegó (el Virrey Enríquez) á Nuestra Señora de Guadalupe, "ques una ymagen devotísima questá de México como dos lehuechuelas, la qual a hecho "muuchos milagros (aparecióse entre unos riscos y á esta devoción acude toda la tierra) de "allí entró en México" (Textuales núm. 279). Este autor lo mismo que el susodicho testamento refiere entre paréntesis y con *igual consición* la aparición de la imagen, sin ninguna admiración producida por tan *extraordinario* acontecimiento, llamando á la imagen solamente devota; mas no procedente de alguna aparición. Precisamente debía hacerse distinción entre *una* aparición, *de las* muchas que entonces se *contaban que no deja* ninguna señal, *que no pasaba* de la persona favorecida por la Virgen y *en cuyo dicho solamente* se fundaba; y entre la aparición que aconteció á Juan Diego en presencia de testigos y que *permanece* perpetuamente *atestiguada* en la imagen milagrosamente pintada. De nuevo de-

be *decirse* que la cuestión no es si acaso la Virgen apareció á alguno bajo la forma de efigie Guadalupana, *ya* existente, sino si acaso la *aparición* aconteció á Juan Diego en el año de 1531 con las circunstancias que se refieren, quedando la imagen pintada en su tilma; esto es, si la imagen que poseemos tiene origen celestial.

En los testamentos de indios se ve cierta confusión. El R. Sr. Lorenzana (Arzobispo de México) vió los testamentos (núm. 8), de Juana Martín y Esteban Tomelín No se atrevió á dar á la prensa el primero, porque se lee enmendado el año en el cual fué hecho. El segundo fué otorgado en el año de 1575 en el cual se asigna cierto legado á Nuestra Señora de Guadalupe. Este nada prueba, porque dejar un legado no es testificar la aparición á Juan Diego; y si en el año susodicho existía ya la Iglesia ó ermita de Guadalupe, en verdad, no *hay porque admirarse*, de que por solo el hecho de *haber* dejado Esteban Tomelín limosnas á cualquier legado se pruebe la aparición. Del primer testamento ni se conoce el año cierto en que fué hecho; y no falta quien crea que es el mismo que el caballero Boturini atribuye á la pariente de Juan Diego Según el Sr. Alcocer, el original y otros documentos de Fernando de Alva (Ixtlilxochilt) fueron enviados á España; pero no da la razón en qué se funda para asegurarlo. Cierto es que de los escritos y documentos de Fernando de Alva quedaron en México copias; pero no quedó la del predicho testamento. Y sigue la fatalidad destruyendo *otra vez* las pruebas de los *apologistas*.

El testamento de Gregoria Morales (núm. 9), hecho en el año de 1559, y del cual dice el Sr. Alcocer que tenía copia, donde se trata de la aparición, muchos creen que es el mismo de Juana Martín. ¿Por qué, si tenia copia no lo dió á la prensa para que viéramos de que modo trataba de la aparición? Acaso se tratara de un legado de tierra, como en el testamento de Tomelín *Qué* fé merecen estos testamentos *desconocidos*, ignorándose todavía si son varios ó uno tan solamente.

También se cuenta *una* relación de Fernando de Alva Ixtlilxochitl (núm 10): no es otra *sino* la que Sigüenza declara con juramento que es atribuida á Antonio Valeriano, pero traducida parafrásticamente. Por tanto no debe reputarse como otro documento.

El Presbítero Sánchez afirma en su historia que existían *unos* escritos, de los cuales hizo uso para formarla y también se alegan (núm. 11). Si acaso existieron y cuáles hayan sido, *nadie* lo sabe El *astuto* Bartolache dice: "hubiera hecho muy bien el Br. Miguel Sánchez en haber dicho, qué papeles fueron los que halló, y dónde" *(textuales)*. Y supuesto que *lo calló*, ¿qué se sigue de *esto?* ¡Quién *puede formarse juicio de ello!*

De mayor peso parecen *son* los anales de *los* indígenos que existían en poder del Padre Baltasar González, *de la Compañía de Jesús*,)núm. 12), los cuales llegaban, según se dice, hasta 1642. Allí, sí damos crédito al P. Florencia, se refiere en el año de 1531 EL MILAGRO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Pero ¿por qué se dice milagro y no aparición? Estas ambiguas indicaciones de mapas en los cuales se menciona la aparición, no merecen fe ciertamente; porque, como dije antes, no se trata de una aparición cualquiera de la B. Virgen M. sino de la que se cuestióna á saber, de la concedida á Juan Diego, dejando en su tilma la admirable pintura de la imagen de la Madre de Dios. Entre los muchos milagros atribuidos á mediados del siglo XVI á la imagen Guadalupana, se enumeran á la verdad algunas apariciones; como aquella de que habla la pariente de Juan Diego, y la otra de la cual trata el Sr. Suárez de Peralta. Aun cuando así no fuere, es costumbre, que *todavía* persevera, pintar *los* milagros en algunas tablas, (llamad*os* vulgarmente "retablos"), y en ell*as* la imagen del santo al *que* se atribuye, como si *realmente* se hubiese aparecido á su devoto en el aire, y ninguno *asegura* por esto, que hubo verdadera aparición Las pinturas de semejantes cuadros (ó "retablos") puestos en los anales, sin texto *declaratorio* del *asunto*, puede tenerse como una aparición real aunque no *lo* sea. A cualquiera causará admiración el que entre los documentos anteriores al libro del Presbítero Sánchez se cuente la Relación mexicana (núm. 13) publicada *por* diligencia del Sr. Lazo en el año de 1649. Acaso sin *más* fundamento que la elegancia de la locución y algunos otros igualmente leves, se asegura que el Sr Lazo no es autor de ella, sino uno más antiguo y probabilísimamente no es *más* que la historia de Antonio Valeriano, ó *su* paráfrasis. Si esta probabilidad superlativa se admite, entonces este documento se refiere al primero, y no es otro distinto.

Pero sería extraño que, confesando el Sr. Lazo en 2 de Julio de 1648, que hasta enton-

ces no *había* oído una sola palabra de la aparición, ya el día 9 de Enero del siguiente año, tuviera *presentada* y aun aprobada la relación. ¿*Durante* estos seis meses aconteció, por casualidad, *el* hallazgo tan repentino de una relación por tanto tiempo *oculta*? Y si ya era conocida *del* Presbítero Sánchez, ¿por qué no hizo alguna memoria de tan precioso documento, *en vez* de *vaguedades*? *En verdad*, la relación no era antigua.

Se encenuió la devoción al Sr. Lazo, por la historia del Pbro. Sánchez, y deseando excitarla entre los indios, la compendió y tradujo bien al idioma mexicano. Esto no es admirable, porque entonces había óptimos maestros, entre ellos el P. Carochi, *jesuita*, que en el año de 1645 publicó una gramática muy célebre, de este idioma.

El Dr. Uribe se expresaba así en el año de 1777 acerca de una historia de la aparición escrita en idioma mexicano y conservada en la Real Universidad de Mexico [núm. 14]: "cuya "antigüedad aunque se ignora á punto fixo, se conoce que remonta hasta tiempos no muy "distantes de la aparición, ya por la calidad de la letra y ya por su materia, que es masa de "maguey de la que usaban los indios antes de la conquista" (Textuales pág 18 del Sermón). Después y por largo tiempo, acostumbraron usar de aquella materia y todavía se ven escritos *del* año de 1580 en esta clase de papel. Pero ¿qué cosa refería esta historia? ¿en qué tiempo? ¿dónde se encuentra actualmente? A semejantes *preguntas nadie* puede responder. ¿Por qué ni *esa historia* ni uno solo de estos documentos fueron publicados? En los días del Dr. Uribe existían las dudas *(de la aparición)* puesto que él escribía una defensa: El Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, no era pobre, ¿*quién* impedía, pues, dar á luz *esos* documentos mencionados por el defensor, como suele hacerse con toda *apologia*? ¿Acaso no expensó *los gastos* á D. Cárlos M. Bustamante *para* la impresión del segundo libro XII del P. Sahagún, porque aseguró al Capítulo que la verdad de la aparición evidentemente lo demostraba aunque en él no se halle ninguna palabra acerca de este asunto? Y si hubo tal *negligencia* ¿por qué quieren que nosotros recibamos como bueno y *concluyente* un documento desconocido? Cuando vemos que los *apologistas*, con una constante é inexplicable *obstinación* confunden el culto con la aparición, es bien fundado el temor de que en esos documentos desconocidos se trate solamente del CULTO ó de limosnas, ó de algún legado, como en los testamentos del Señor Tomelín y probablemente también en el de la señora Gregoria Morales; y sin embargo, se alegan como pruebas de la aparición!

El Señor Bartolache fué más cauto que sus predecesores y no quiso obrar temerariamente, habiendo hallado *un* acuerdo (manuscrito) (núm. 15) en la biblioteca de la Universidad de México exigió del Notario certificación de su *exactitud* en los dos *ejemplos* que había sacado. El anuario, á la verdad, no era el *el* original sino *una* copia hecha *según parece* en la ciudad de Tlaxcala, indudablemente en tiempos recientes, porque como dice *el mismo* Bartolache, se leen allí acontecimientos desde el año de 1454 hasta 1737 INCLUSIVE. Hé aquí lo que sacó del predicho anuario: "El año de XIII cañas, esto es, 1531, "Juan Diego manifestó á la amada Señora de Guadalupe de México, llamábase Tepeyacac" "(Textuales pág. 69 en la Nota). Estaban escritos en idioma mexicano así este, como *el* siguiente *ejemplo*: "El año VIII del pedernal, 1548 murió el Juan Diego, á quien se APARECIÓ la amada Señora de Guadalupe de México" (Textuales id.) La *referencia* del año está errada, porque el año de 1548 no se indica por VIII sino por el IV del pedernal. ¿Qué forma tenia el anuario? lo ignoro; comunmente solían poner al márgen á modo de *una* columna ó tablero los signos de los años, despnés escribian al frente lo que había sido más notable: *al contrario, si nada ocurría notable*, permanecían vacíos dichos signos. Así al menos es la disposición *en* las pinturas del Señor Aubin y *de* otros. Si el Señor Bartolache llegaba hasta el año de 1627, entonces la copia fué hecha precisamente en tiempo de la peste por cuyo motivo ú ocasión fué jurado el patronato de Nuestra Señora de Guadalupe. Fácilmente pudieron escribir entonces en la copia *dichos ejemplos* al frente de los signos convenientes. De todos modos *causa admiración*, que *solo* en un anuario de tan pocas fojas, no original, sino copia *concluida* cuando estaba *inflamado* el sentimiento piadoso *en favor de* la imagen, se encuentren tales *ejemplos* y no en otros escritos auténticos y conocidos, que no *han sido* el influjo del libro del Presbítero Sánchez, *por* que no llegan á su tiempo.

Agrávanse las dudas acerca de la existencia ó *autoridad* de estos documentos con el siguiente hecho acaecido en el año de 1662. Cierto Canónigo, *á saber* el doctor Francisco Siles no solo adictísimo al Presbítero Sánchez sino también su admirador, *discurrió que se* enviaran *unas* preces á la Silla Apostólica para obtener *día festivo* y oficio propio *para* rezarlo el día 12 de Diciembre. *Con el fin de* corroborarlas, era natural *agregar* algunos documentos auténticos, para que más pronto se alcanzase la favorable concesión; pero tan solamente envió las preces de los Cabildos eclesiástico y civil y también de los religiosos; al menos pudo enviar aquellos documentos ó escritos que, su amiguísimo (*Sánchez*) juzgaba BASTANTES para *fabricar* sobre estos fundamentos una inaudita historia. La respuesta dada de Roma fué que se *enviaría* el interrogatorio para que *por* él se examinasen los testigos del milagro. Antes que llegara el canónigo, dispuso las cosas necesarias para recibir la Información, que realmente fué hecha al fin del año de 1665 y á principios del siguiente; se perdió en Roma y su texto nunca fué publicado; tan solamente se conoce de este asunto *los extractos hechos por* el P. Florencia. He aquí la celebérrima Información del año de 1666, que tanto por el número de testigos como por la calidad de muchos de ellos, se reputa *como* una de las mejores pruebas de la aparición.

X.

LAS CÉLEBRES INFORMACIONES DE 1666.

Se hacían después de 134 años del día en que se asigna á dicha aparición, y es evidente que no podían vivir ya testigos de vista; pero fueron hallados oportunamente *indios* octogenarios, y aún más de cien años, que hubiesen *alcanzado* á sus padres y *abuelos* igualmente ancianos, y así con dos vidas se consiguió llegar al año deseado, (1531) y todavía más. *Es cosa para* admirarse que, antes de 1648 *nadie había* conocido la aparición ni *existió* escritor que la *hubiese referido* siquiera por incidencia. El Padre Bustamante había predicado un sermón que equivalía á *su* negación, ninguno de *estos* ancianos del *pueblito* de Cuautitlán *que estaban tan bien instruidos por sus padres y abuelos* advirtió á los capellanes de la ermita el *precio* del tesoro allí *guardado*; ignoraban *ellos todo* y eran como "adanes dormidos." El culto de tal manera (había venido en decadencia que en toda la ciudad) de México *que* tan solamente existía una copia de la Virgen de Guadalupe, y en medio de este silencio general el Presbítero Sánchez *luego que* publicó su historia, sin ninguna prueba ó *documento, una* buena parte de sociedades muy respetables, como el Cabildo Eclesiástico, se empeña en favorecerla. A una voz el negocio es *llevado* á Roma; aparecen por todas partes testigos *graves* que declaran (*saber*) unánimemente y bajo juramento de largo tiempo anterior, lo que hasta entonces *nadie* ni los mismos declarantes sabían.

Una ligera lectura de las informaciones del Rmo. Señor Montúfar, sin *ninguna* otra prueba, deja en el ánimo *una* convicción *absoluta* de que la historia de la aparición fué inventada *después:* y sin embargo *al cabo* de ciento *diez* años (1556 á 1666), hay quienes afirmen que la oyeron de aquellos que la habían sabido de la boca del *mismo* Juan Diego. No *me* admiraría el caso ciertamente si tan *solo* se tratara de *los* testigos indios, siempre inclinados á relaciones de cosas maravillosas y *de* cuya veracidad ciertamente *son* sospechosos; pero cuando veo á sacerdotes venerables y también á caballeros ilustres, afirmar la misma falsedad no puedo, sin *que* me *llene de* confusión, pensar hasta donde pueden llegar el contagio moral y *el desvío* del *sentimiento* religioso. No *puede* decirse que estos testigos se gravasen, á ciencia cierta, con *un* perjurio; sin embargo evidentemente afirmaban con juramento una mentira. Se ha observado ser bastante común entre los ancianos este fenómeno: *que* se persuaden ser verdadero lo que *han imaginado. Se juzgará* acaso absurdo y *también* audacia rechazar así un testimonio jurídico; *empero* la demostración histórica no admite refutación; y las afirmaciones de veinte testigos solo de oídas, aunque excelentes, no son de más peso que la terrible información de 1556, y que el mudo y unánime testimonio,

sin pasión, de tantos escritores no menos esclarecidos que aquellos testigos, á cuya cabeza se encuentra el Rmo. Sr. Zumárraga.

A la información del año de 1666 *se* agregaron *pareceres* de pintores y *de* médicos; *aquellos* afirmaron que *esa* pintura excedía á las fuerzas humanas y *estos* que su conservación era milagrosa. Contra los pintores existe la declaración pública del Padre Bustamante, *á saber:* predicó que la imágen era obra de *un* indio llamado Márcos; nadie *contradijo* esta aserción. Contra los pintores, habría podido decirse, que se conservan muchos papeles de mayor antigüedad aunque *realmente* más frágiles que *un* lienzo, *llevados* íntegros por aquí y por allí. Dos canónigos dieron dictámenes en el año de 1795 contra un sermón de cierto padre Mier, donde se lee así: "los colores (de la imágen de Guadalupe) se han amortigua- "do, deslustrado y en una y otra parte saltado el oro, y el lienzo sagrado no poco lastima- "do" En todo caso, la conservación de la imágen será diverso milagro y sin relación *alguna* con el suceso de la aparición. Se cree también que la imagen de Nuestra Señora de los Angeles conservada milagrosamente en *una* pared de lodo (vulgarmente adobes); sin embargo *nadie* la atribuyó jamás por este motivo un origen divino.

La Santa Sede obrando, como siempre, prudentemente, difirió por mucho tiempo la resolución: de nuevo se refirió poco á poco la devoción de los mexicanos porque el negocio durmió en la Curia Romana ochenta años; de suerte que se llegaron á perder las informaciones de 1666. Fué necesario que sobreviniera la célebre peste del año de 1737 para inflamar la devoción á la imagen.

Deseando la ciudad de México jurar como Patrona á la Santísima Virgen de Guadalupe, de nuevo se enviaron á Roma muy encarecidas preces, y por último fueron concedidos oficio, misa y festividad, el día 25 de Mayo de 1754.

XI.

EL ARGUMENTO DE LOS PINTORES Y DE LOS MÉDICOS.

Para sacar una copia exacta de la imágen y enviarla á Roma, en apoyo de las nuevas preces, se hizo nuevo reconocimiento por los pintores en 30 de Abril de 1751, contándose entre ellos el célebre pintor Miguel Cabrera, quien publicó después por la prensa su *dictàmen* bajo el título de "Maravilla Americana." Puede suponerse lo que este pintor diría, prevenido ya *con* la opinión común, igualmente que con el resultado del reconocimiento del año de 1666 y *con la* presencia de personas respetables que coartaban *la* libertad de hablar, ó que no tolerarian la menor indicación que pudiera atribuir á la imagen algo que no fuera sobrenatural y divino. Algunos años después, y en tiempo ya diverso, solo por haber anunciado el Sr. Bartolache su obra "Manifiesto Satisfactorio," no faltaron anónimos en que *le trataban* de judío, y amenazándole con penas dignas de su pecado, en esta ó en la otra vida; y el caritativo Señor Conde y Oquendo deseaba que "no se aticen las llamas del Purgatorio de ningún incrédulo. (Bartolache que fué semi-incrédulo) cuando se borren de una vez y caigan á pedazos del altar (la copia de la imágen en la capilla del Pocito). Y así Cabrera explicó lo mejor que pudo, convirtiendo en maravillas, los defectos artísticos que se notan en la imagen, y sacó el cuerpo á la explicación del más *patente* y que consiste en que las figuras doradas de la túnica y estrellas *del* manto están colocadas como en una superficie plana, y no siguiendo los pliegues *de los paños*. El Sr. Bartolache hizo tercera inspección de la imagen con peritos pintores, en 23 de Enero de 1787, y en presencia del Abad y de un canónigo de la Colegiata. Los pareceres de estos, discrepan *ya* bastante de los que emitieron los antiguos pintores: el lienzo calificado anteriormente como grosero de agave americano (vulgarmente "maguey"), se transformó en finísimo tejido de hilo de palma (vulgarmente "iczotl"); afirmaron que la *pintura tenía preparación:* negaron algunas singularidades señaladas por Cabrera; y por fin, preguntados "también ¿si su- "puestas las reglas de su facultad, y prescindiendo de toda pasión ó empeño, tienen por mi-

"lagrosamente pintada esta Santa Imagen? Respondieron que sí, en cuanto á lo substan. "cial y primitivo.........; pero no en cuanto á ciertos retoques y rasgos, que sin dexar duda, "demuestran haber sido executados posteriormente por manos atrevidas." La gravedad del asunto exigía que hubiesen designado detalladamente qué era lo que había sido añadido por aquellas manos atrevidas. Lejos de mi decir que aquel (Cabrera) hubiese obrado de mala fe. Los colores usados por los indios, son diversos de los nuestros, *por lo mismo* no es de admirar, hubiesen engendrado confusión en los pintores, *del* siglo XVII y XVIII *de suerte* que *imaginaron* encontrar *en el mismo lienzo* cuatro géneros de pintura diversos y opuestos entre sí, no conociendo *ya* tal especie de pintura. Esta ignorancia, y las ideas preconcebidas y el debido respeto en presencia de la reunión de personas *preeminentes* explica bastante los *dictamenes* de los antiguos pintores, y por qué algunas circunstancias no obraban con *igual* fuerza *en* los pintores del Señor Bartolache, respondieron diversamente.

XII.

ACERCA DE LA TRADICIÓN.

Hablemos ahora de la tradición, que es el arma más poderosa de los *apologistas* tanto que el Presbítero Sánchez se *había atrevido* á escribir *con ella* aunque todo le hubiera faltado. Hay tradición, NADA MAS BUSQUES repiten todos. Sea en hora buena, aunque yo no convenga en el sentido que se da á proposición tan absoluta. Se ha de saber primeramente *si* acaso haya habido tradición: y según *lo referido*, se advierte que en este caso no existió.

La "Tradición" es, noticia no escrita por su autor, sino comunicada de viva voz y trasmitida sucesivamente de generación en generación. Merece ciertamente el ascenso de los hombres "lo que ha sido *trasmitido en* todas partes, siempre y por todos." No así la historia de la aparición. Para que hubiese habido siempre tradición se *requiere* que *viniese* sin ninguna interrupción desde los días del milagro hasta el año de 1648, en que el Presbítero Sánchez publicó su libro; después no puede decirse que la hubo porque la aparición se refería *en* escrito por el autor Sánchez. Precisamente en aquellos días críticos falta. No existía en el año de 1556, en que el P. Bustamante predicó; porque si la tradición hubiese existido, no pudo decir lo que dijo, y se *habría* levantado un *clamor* "general" contra el audaz que atribuía á la paleta del indio Marcos, la celestial imagen. Tampoco existía, en el año de 1575, en que el virrey Enriquez escribía su carta, porque no llegó á saber el origen de aquel culto. No existía tampoco en el año de 1622 en que el Padre Cepeda predicó, como ya dije. No existía por último en 1648 en que los mismos capellanes de la ermita ó santuario la ignoraron ó ignoraban, hasta que el libro del Presbítero Sánchez les abrió los ojos. ¿Dónde, pues, y entre quienes andaba la tradición? El mismo canónigo Siles, en la aprobación de las Novenas del Presbítero Sánchez porque este había dado noticias de la milagrosa aparición de la Virgen en su imagen de Guadalupe, decía: "que estaban olvidadas en el transcurso de un siglo." Si cuando Sánchez escribió las noticias de la aparición "habían sido olvidadas, ya más de un siglo," ¿dónde *pues* se ocultaba entonces esta decantada tradición?

"Ni lo que ha sido trasmitido por todos" *porque* ninguno de los ilustres escritores de aquel tiempo la sabia ó al menos la *creyó* digna de referirse. No fué aquel tiempo remotísimo y *sepultado con* las tinieblas de diez siglos de la Edad Media, ni se sabe que hubiera acontecido alguna invasión de bárbaros destruyendo todas las cosas. Existían ciertamente imprentas para multiplicar los testimonios "del argumento negativo," pero ni una *se halló* que publicara un solo documento positivo de *los* que ahora se alegan. Si solamente en uno ó en dos escritores inmediatos á la aparición, aunque dignos de poca fe en otras cosas, se hallase una pequeña indicación de esta; ya creería yo que á lo menos sonaba la noticia de ella en el vulgo, la cual á la verdad parecería digna de examinarse. Pero no sé como,

dar el nombre de tradición auténtica, jurídica y eclesiástica á una cosa desconocida, que en ninguna parte aparece, que el Rmo. Señor Montúfar y los capellanes de la ermita no conocían, que no tuvo ningún lugar en los escritos, que por el contrario se impugna de muchos modos; que después de un largo *siglo* de silencio se ve *por primera vez* con *notable* y general admiración en las *páginas* del libro del Presbítero Sánchez y al instante se levanta grande, universal, sin interrupción *entre* los ancianos de la información de 1666, *que* hasta entonces habían callado como muertos y habían *dejado perder* el culto de la imagen. Si esto puede llamarse tradición, ciertamente que entonces todas las fábulas también pueden probarse con sus tradiciones.

No quiero detenerme en el examen de los autores posteriores al libro del Presbítero Sánchez; porque bebieron en la misma fuente, aunque añadiendo, limando, exagerando y amplificando más y más. Son autores de segunda mano "que no dieron á la prensa documento nuevo." Entre ellos se cuenta el P. Florencia, que excedió á lo demás por la multitud de descripciones, de *pormenores*, que no se sabe de donde las tomará y de algunas cosas inverosímiles; como la castidad que Juan Diego guardaba en su matrimonio por haber oído la predicación del P. Motolinia sobre esta virtud. ¿Cómo pudo saber cosas tan íntimas el autor de la Relación quu vió el P. Florencia, si no fué confesor del dicho indio? El fecundo jesuita empleó la mayor parte de su larga vida en forjar historias maravillosas, á saber: de Nuestra Señora de Guadalupe, de Nuestra Señora de los Remedios, de Nuestra Señora de Loreto, de los Santos Cristos de Chalma, de Santa Teresa, *de San Miguel en Tlaxcala*, y finalmente de los Santuarios de Nueva Galicia. Genuino representante de aquella época, que tenía sed de milagros. En sus manos todo se volvió milagroso, y cuando murió dejó inédito su "Zodiaco Mariano," el cual aumentado y refundido de nuevo, no temió dar á la prensa el Padre Oviedo del mismo instituto. Libro detestable, que merecía con más razón que otros ser puesto en el "Indice" por la multitud de fábulas, milagros falsos y ridículos, que en abundancia contiene, con grande irreverencia de Dios y de su Santísima Madre.

XIII.

INVEROSIMILITUDES DE LA HISTORIA DE LA APARICIÓN.

Alguna observación merecen las inverosimilitudes de la historia de la aparición tal como lo refiere Becerra Tanco, considerado como el más digno de crédito.

Juan Diego *era un* indio recientemente convertido á la fe, como consta por el mismo Becerra y se deduce de algunas otras circunstancias. En los primeros años, solo á los párvulos se administraba el Sacramento del Bautismo; pero rara vez á los adultos y esto cuando daban muestras extraordinarias de *su* fe, ó que se encontraban en artículo de muerte. El que el indio fuese recién convertido, ciertamente no era obstáculo para que recibiera semejante favor del cielo; pero parece que su instrucción cristiana era muy escasa. *Luego* que vió el resplandor y oyó el canto de los pajarillos le ocurrió esta exclamación gentílica: "¿Por ventura he sido trasladado al paraíso de deleites, que llaman NUESTROS MAYORES origen de nuestra carne, jardín de flores ó tierra celestial, oculta á los ojos de los hombres?"

Después, para que la Virgen no le saliese al encuentro y evitar así una represión, tomó otro camino. Esto no es candor de ánimo, sino ignorancia completa de la religión, *que había abrazado.* ¿Qué idea tenía de la Virgen Sacrosanta, el indio Juan Diego, supuesto que por medio de tan *fútil estratagema* creía *así evitar ser visto* de la Soberana Señora? Y ¿por qué? He aquí la culpa que había cometido, que no había ocurrido al lugar designado por la Virgen el día anterior por tener que ir al convento de Tlaltelolco (el cual según documentos fidedignos, aun no existía en 1531) á pedir los sacramentos de la Penitencia y Extrema Unción para su tío Juan Bernardino. Nadie ignora lo que sobre esto di.

ce el P. Mendieta: "á los principios, en muchos años, no se dió á los indios la Extrema Unción," y la Penitencia se les *administró con parcimonia.*

Cuando Juan Diego quiso entrar á *la* presencia del Obispo, se lo impidieron sus familiares y lo hicieron esperar largo tiempo. Quisiera yo saber *cuantos* familiares tenía el Rmo. Sr. Zumárraga, que en 1531 solo era Obispo electo; y cómo el indio encontró dificultades para acercarse á él, siendo así que trataba tan familiarmente con los indios, *lo cual* los españoles se lo tenían á mal.

La última vez que el indio vino á ver al obispo trayendo pruebas de la verdad de su misión, según unos, *llevó* rosas, y según otros, *estas* juntamente con otras flores. Ciertamente esta señal no era bastante para que se le diese crédito. Lo admirable del caso pretenden que consiste en que el indio *hubiese* podido encontrar flores en tiempo de invierno y en la cumbre de un monte estéril. *Lo primero* no era nuevo, puesto que los indios *eran* muy dedicados á las flores y las *cogían* en todo tiempo. Actualmente se ve *que* en ningún mes del año faltan flores en la ciudad de México, y *que se venden* ramilletes *de ellas á* precio *ínfimo.* En segundo lugar aquella circunstancia no constaba al Reverendo Señor Zumárraga, ni Tampoco de donde hubieran sido cojidas las flores, que podrían proceder de los jardines flotantes (llamados "chinampas" vulgarmente.) Y por lo mismo, ninguna admiración debió causar al obispo al ver caer al suelo las flores cuando el indio desdobló su capa, y por tanto esta prueba no servía para autorizar su misión.

Mas en el acto que las flores cayeron apareció pintada en la manta la imagen de la Santa Virgen, "y fué venerada como cosa celestial por el obispo; quien desatando el nudo de la "capa del indio la trasladó á su oratorio episcopal." Luego el Rmo. Sr. Zumárraga obró con ligereza *en* creer y no se le puede atribuir circunstancia *más* extraña *de* su condición escrupulosa y severísima en materia de milagros. Se discute largamente entre los autores de la aparición sobre cuando haya sido *pintada* la imagen, aunque todos convienen en que cuando Juan Diego *desdobló* la manta, ya *apareció* pintada. Este fué el gran prodigio: pero tampoco *le* constaba al Rmo. Sr. Zumárraga. Mas si en el acto de desarrollar el indio su manta esta se hubiera presentado blanca y *súbitamente* hubiera aparecido *en ella* la imagen de la Santa Virgen, entonces ya era evidente que, á presencia del mismo obispo se había obrado un prodigio, del cual no era posible dudar; *pero al contrario* el prodigio *sería solo para* Juan Diego, (que al salir de su casa llevaba blanca su manta) y hubiera encontrado pintada la imagen repentinamente, sin intervención humana, y no *para* el Obispo que debió dudar *con* graves fundamentos acerca del origen de la imagen. El indio había ofrecido resueltamente llevar la señal que se deseaba, y se presentó llevando *unas* flores que nada significaban. Si el indio hubiera obrado ante el Obispo algún prodigio, como Moisés *en presencia de* Faraón, hubiera sido *distinto; pero* solamente *enseñó* la imagen *pintada* en su capa. El Rmo. Sr. Zumárraga, únicamente por una inspiración divina y súbita pudo conocer que aquella pintura era celestial: sin *eso, lo* natural era pensar que el indio se había procurado de alguna manera la sobredicha para *así* corroborar la débil prueba de aquellas flores que llevaba. Aunque no *sepamos* con certeza si en aquel tiempo *hubiese* en México pintores, tampoco sabemos lo contrario. En todo caso la gravedad del negocio exigía que el Rmo. Sr. Zumárraga se hubiese tomado el trabajo de cerciorarse con espacio de donde *venía* la imagen, y no arrodillarse tan luego como la vió, y desprendiéndola con sus propias manos de los hombros del indio la expusiera al culto público desde luego en su oratorio (si es que ya *lo* tenía.)

En verdad ningún obispo habría obrado con tanta ligereza, y mucho menos aquel Zumárraga varón tan grave. Otra circunstancia también debió aumentar su justa desconfianza, á saber: la de que la imagen no estaba pintada en burdo lienzo de agave americano (llamado vulgarmente "maguey"), que era la materia de que los indios pobres (llamados "macehuales,") como era Juan Diego, usaban sus capas, sino en un tejido suave de palma. ¿De dónde cogió aquella *capa* impropia de su humilde condición, y así ante él?

El nombre de Guadalupe tomado por la Santísima Virgen, ha torturado mucho á los *apologistas.* «El motivo que tuvo la Virgen, dice Becerra Tanco, para que su imagen se llamara de «Guadalupe, no lo dijo, y así no se sabe hasta que Dios sea «servido de declarar este misterio.» Realmente parece extraordinario que *cuando se apareció* la Virgen á un indio para mostrarle

su especial protección á la raza de los indios, hubiera elegido un nombre ya conocido de un célebre santuario de España; nombre que no podían pronunciar aquellos á quienes deseaba favorecer, puesto que en el idioma mexicano faltan las letras d y g. Fué, pues, necesario dar tormento al nombre y sustituirle *uno* inventado que pareciese semejante en aquel idioma, y atribuir luego á las ordinarias alteraciones de los españoles la transformación en «Guadalupe.» De esto procedió, *según* Becerra, que la Santísima Virgen dijera «Tecuatlanopeuh,» (esto es, la que tuvo origen en la cumbre de las peñas) ó «Tecuautlaxopeuh» (la que auyentó y apartó á los que nos comían). Notable diferencia hay, á mi juicio, entre estas palabras y Guadalupe, y no hay necesidad de fraguar tales delirios. Muchos conquistadores españoles, procedían de Andalucía y Extremadura, muy adictos *hácia* el santuario de Guadalupe, existente en la segunda de dichas provincias. Mucho antes se había dado este nombre á una isla de las Antillas Menores, que *todavía* conserva, *aunque* ya no depende de España, y como dice Fr. Gabriel de Talavera, (citado al principio pág 5). «La devoción y respeto del Santuario arraigóse de «esta suerte en aquellos moradores (de ambas Indias) de forma que comenzaron luego á dar «prendas del buen ánimo con que habían recibido la doctrina, levantando iglesias y santuarios «de mucha devoción, con título de Nuestra Señora de Guadalupe, *especial en la Ciudad de Mé-«xico de Nueva España.*» En estas palabras tenemos expuesto sencillamente el origen del nombre, en autor que escribía en el mismo siglo de la aparición, cuyo acontecimiento como antes dije, también ignoró. Los que emigran á lejanas regiones propenden á *repetir* en ellas los nombres de las suyas y á encontrar semejanzas, aunque no existan, entre *el nuevo* suelo patrio y el antiguo, que han dejado. Así México, *recibió* el nombre de Nueva España, porque *dijeron* que se parecía á la Antigua; y el gran territorio descubierto y conquistado por Nuño de Guzmán, fué llamado Nueva Galicia, por una *fingida* semejanza con aquella pequeña provincia de España. Los españoles creyeron advertir que la imagen de la Madre de Dios venerada en el Tepeyac *se asimilaba en* algo á otra existente en el coro del Santuario de Extremadura y esta fué bastante razón para *im*ponerle el mismo nombre. Así lo escribió el Virrey Enriquez.

XIV

ORIGEN DE LA HISTORIA O FÁBULA

Más si la relación de la aparición carece de fundamento histórico, ¿qué origen tuvo? *¿Acaso* el Presbítero Sánchez la *inventó absolutamente?* No *lo* creo. Algo encontró para dar base á su libro. *Tal vez* tuvo á la vista la Relación mexicana, á la cual añadió algunas circunstancias como acostumbraban hacerlo los insulsos escritores de aquella época (llamados vulgarmente gerundianos) casi inconscientemente, arrastrados por el prurito de exagerar, exorna*ban* cuanto les *venía* á las manos. El Presbitero Sánchez pertenecía á este gremio, como bien lo demuestra su intolerable libro, *quizá* por este motivo nunca fué reimpreso aunque sea parte *capital* del proceso, y no obstante que las prensas tanto *han trabajado* en historias de Nuestra Señora de Guadalupe Lo que se ha podido saber por documentos históricos, *é* investigar *por* conjeturas, es lo siguiente:

Luego que los primeros misioneros llegaron á México, edificaron ermitas ó capillas en varios lugares: deseando destruir la idolatría *preferían* (*para construirlas*) aquellos lugares donde antes se tributaba más culto á los ídolos, y *también* les impusieron nombres semejantes. Si en tal práctica obraron bien ó mal, no es esta la ocasión oportuna de adquirir*lo*, nos basta saber que tal fué el hecho; una de estas ermitas fué la del Tepeyac *con* el título de «Madre de Dios» sin otra advocación especial, como indica el P. Sahagún, y el Bachiller Salazar declara en las informaciones de 1556; y así era natural, puesto que el nombre «Tonantzin» *ó* Nuestra Señora Madre, corresponde al ídolo adorado que allí existía. Ignoramos en qué año *fué* construida la ermita, y cuál fué la imagen colocada en ella, acaso ninguna porque entonces eran *muy* raras las imágenes. Pero después los indios se dedicaron á hacerlas, supuesto que ya se tenían discípulos del hermano Gante, porque según Torquemada: «cosa muy ordinaria remanecer en «cada convento de cuando en cuando imágenes que mandan hacer de los misterios de nuestra «Redención ó figuras de santos en que más devoción tienen.» De las cuales era, sin duda la

Guadalupana, que viéndola bastante bien pintada, devota y *agradable, como* realmente lo es, la colocaron los misioneros en la ermita, trasladando á otra parte la que antes *estaba* allí, (si *alguna* había) *vista por* los españoles, le pusieron nombre, como ya he referido. Por los años de 1555 ó 1556, comenzó á enfervorizarse la devoción á causa de la milagrosa *curación* obtenida por un ganadero, según él contaba, y también refirieron la simple aparición á este ó *á* otro indio, de la cual hablan Juana Martín y Suárez de Peralta. En aquella época, y aun largo tiempo después, á muchos agradaban los poemas teatrales embellecidos con personajes alegóricos, á los cuales también los indios eran muy afectos. Don Antonio Valeriano, indio muy versado en literatura, maestro en el colegio de Tlaltelolco, era capaz de desempeñar una obra de esta clase; *á* él ó *á* algún otro aprovechó la relación de los milagros de Nuestra Señora de Guadalupe, tomando como base la aparición que se contaba, y añadiendo otras circunstancias para dar forma y animación á la escena, la exhibieron ciertamente sin intención de que *se aceptara* como verdadera, lo mismo que acostumbran hacer *ahora* los autores dramáticos. A primera vista se nota, que la historia de la aparición tiene *una construcción* dramática: los diálogos de la Virgen y Juan Diego—*las embajadas* al Obispo y sus repulsas—la enfermedad de Juan Bernardino—*el desvío* de Juan Diego por otro camino—las flores brotando milagrosamente en el montecillo—*por último* el desenlace del nudo con la aparición de la pintura milagrosa ante el obispo. Todas estas cosas constituyen una acción dramática.

Acaso *esta* relación mexicana vino á manos del Presbítero Sánchez, y *la tomó* al pié de la letra y la creyó *como* una historia verdadera. Lo demás lo completó el espíritu de la época, *pues era* propenso á aceptar *sin examen* todo lo milagroso, teniéndolo como meritorio. Se había divulgado la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe á un pastor, y los testigos indios de las informaciones de 1666 así la habían sabido de sus abuelos; fácilmente acomodaron otras circunstancias que se propalaban con general aceptación. Más ¿por qué causa fué fijada la aparición el día 12 de Diciembre? Porque en la misma fecha del año de 1527 el Reverendo Sr. Zumárraga había sido *elevado* al episcopado por nombramiento real, y en aquel tiempo, *semejante* hecho era considerado como institución canónica. Pero no puedo *aun* explicar satisfactoriamente por qué se la *refería* al año de 1531, sin embargo *se debe advertir* una coincidencia. El P. Sahagún (L. VIII. c. 2) escribió que D. Martín Ecatl, *fué el* segundo gobernador, en Tlaltelolco después de la Conquista del reino; gobernó tres años: «y en tiempo de éste, el diablo que en figura de mujer, andaba, ya aparecía de día, ya de noche, y se llamaba «Cihua Coatl.» Pero ¿en qué años gobernó Ecatl? Según las noticias del mismo capítulo del autor esto acontecía en los años de 1528 á 1531. Y por otro traslado del P. Sahagún (L. I. c. 6) sabemos que la diosa «Cihua Coatl» era llamada también «To nantzin.» Luego nos consta que en aquellos años se hablaba de las apariciones de la «To nantzin,» el mismo nombre con que los indios conocían á Nuestra Señora de Guadalupe, según el P. Sahagún.

XV

CONCLUSION.

He concluido el examen de la historia de la aparición *bajo el aspecto histórico.*

No *he querido* escribir una disertación, sino *unas* anotaciones para expeditar el camino á quien intente estudiar por sí mismo *este asunto* que es de mucha importancia. No he examinado esta cuestión bajo su aspecto teológico; «cada artífice en su oficio.» ¿Acaso los milagros hayan sido bien comprobados, y en caso de *serlo* confirman ellos la aparición? ¿Acaso la Santa Sede acostumbra *declarar* dogmáticamente sobre acontecimientos ó hechos? *¿Acaso* se consideran como aprobación explícita de la aparición el oficio y Patronato concedidos ha mucho tiempo? *¿Acaso* los oficios puestos en el Breviario muchas veces *no* han sido *corregidos?* ¿Acaso una Misa aunque aprobada desde mucho tiempo, después de más maduro estudio no ha sido luego prohibida? Resuélvanlo los más sabios.

Católico soy, aunque no bueno. *Devoto de* la Sacratísima Virgen en cuanto de mí pende, á ninguno querría quitar *la* devoción. La imagen Guadalupana será siempre entre los mexicanos la más antigua, venerable y piadosa.

Si algo, hubiese dicho ignorantemente sin intención, al punto lo rechazo. *Por tanto* no niego la posibilidad y realidad de los milagros, porque el que estableció las leyes puede suspenderlas ó derogarlas; pero la Omnipotencia Divina no es una cantidad matemática susceptible de aumento ó diminución, que por un milagro más ó menos aumente ó disminuya. De todo corazón desearía *yo* que un prodigio tan honorífico á la Nación Mexicana *fuera* cierto, pero no lo eucuentro *así*. Estamos obligados á creer los milagros verdaderos y también á propagarlos, por el contrario, no es lícito narrar los falsos y menos defenderlos. Aun cuando no se tenga como falsa la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe (como se cuenta) sin embargo, no puede negarse, que al menos está sujeta á gravisimas objeciones: si estas no se destruyen (lo *cual* hasta ahora *nadie* ha logrado) las defensas producen efecto contrario.

Anteriormente creía yo, como muchísimos, la verdad de la aparición: ¿de dónde me hayan venido las dudas? no lo recuerdo; para quitármelas ocurrí á las *apologías*, y entonces las dudas se convirtieron en certidumbre de la falsedad de la aparición y *no soy el único*. Por *tanto* creo muy peligroso continuar en la defensa de la aparición.

¡A QUE NO, EH!

Los autores guadalupanos se extasían en las bellezas de su virgen. Jamás ha producido pincel humano belleza igual. Todo en ella es la suma perfección. Su perfil, las cuatro clases de pintura, su dorado, su posición, sus colores, la costura, la falta de aparejo, lo tosco del lienzo, etc. "Lástima grande que no sea verdad tanta belleza." No digo que no sea una buena pintura, sino que yo no la he visto, ni palpado para saber si es verdadero todo lo que de ella se dice. Si solo yo fuera el único que careciera de esta certidumbre nada importaría. Pero es que hay muchos guadalupanos que lo creen á ciegas sin ver si esto es así.

Yo desearía que la virgen fuera quitada de su marco, que fuera puesta en un lugar accesible á todo el que la quisiera ver y palpar. Creo que así se unificarían las opiniones. Hasta hoy uno piensa que el ayate es cotence; otro que es de palma, otro que es ixtle y alguien ha dicho que es alambre. ¿Por qué tanta diferencia de opiniones sobre un objeto que puede palparse? Unos hacen incapié en que los colores no han desmerecido y otro ha dicho que con razón, que ha sido conocido el pintor que la retocaba y que por lo tanto nada hay en ello de milagroso. Unos han dicho que tiene cuatro clases de pintura, otros que solo tres. ¿Qué habrá de verdad en todo esto?

Y no se diga que la cuestión es de poca importancia, pues nada menos que sobre estas cosas se trata de establecer la verdad de la aparición.

Yo creo que sería oportuno y conveniente, como dije al principio, que la imágen fuera quitado de su marco y expuesta al público. No hay miedo que la ensucie éste, puesto que trescientos años con una atmósfera húmeda y salitrosa no han perjudicado en nada la hermosura de los colores. No debe haber tampoco temor de que la destruyan con tanto palparla, pues además de que trescientos años no han causado ningún perjuicio, lo milagroso, lo que ha descendido del cielo, lo divino, es indestructible por la mano del hombre.

Figúrense los lectores qué triunfo tan grande para los guadalupanos, que después de tal exposición nuestras eminencias médicas y los pintores de San Carlos dijeran como las de antaño, "no podemos ménos de confesar que es una obra divina. No hay paralelo ni cosa comparable en el mundo." Cuántos nos haríamos entónces guadalupanos y dejaríamos de combatir lo que estimamos como mentira y patraña para especular á crédulos.

Pero, apuesto algo á que no lo hacen. Es la iglesia del "cree porque te lo digo," que prohibe el uso de la razón y de los sentidos, que no quiere la luz. Así es que pedirle tal exposición es como pedirle peras al olmo. ¿A que no lo hace, eh?

CALVINO.

LA CORONACION DE LA VIRGEN DEL TEPEYAC

I

"No te harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra:—No te inclinarás á ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, ..."

(Éxodo, XX; 4 y 5).

En los momentos solemnes en que se trata de consumar la infracción más atentatoria contra los principios augustos del Sinaí; en los momentos de frenético regocijo y de fanático entusiasmo en que se quiere llevar á cabo el acto más idolátrico que reprueba la suprema ley de nuestro Dios; nuestro deber como evangélicos, como cristianos, es no permanecer indiferentes ante la magnitud del desacato que se trata de cometer.

Por eso es que usando de las garantías que nos otorgan nuestros principios constitucionales y sin salir de la órbita del respeto y del decoro que nos merece la culta sociedad en que vivimos, reprobamos con indignación y energía ese acto que bajo el nombre de *Coronación de la Virgen del Tepeyac*, no es otra cosa que la profanación del primero y más augusto de los mandamientos del decálogo.

Y no con nuestras palabras que pueden ser más ó menos apasionadas, no con nuestras expresiones que pueden llevar algo de nuestras debilidades humanas, sino con las palabras mismas de nuestro Dios, con las palabras augustas que se dejaron oir en el Sinaí, con ese acento divino que repercute en los abismos de los cielos, y hace estremecer en la tierra las moles de las más gigantescas montañas: «*No te harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra:—No te inclinarás á ellas, ni las honrarás, porque yo soy Jehová tu Dios.........*»

No se necesita decir otra cosa á los idólatras; ese mandato supremo, esa ley divina por sí sola viene derrivando por tierra todas las imágenes y todos los altares que se levanten profanando el suelo bendito donde solamente deben levantarse himnos de gloria, de gratitud y alabanza al Supremo Autor de la naturaleza.

¡Abajo todos los altares, al suelo todas las imágenes que se levanten infringiendo la ley suprema de nuestro Dios!

Nosotros con la mano en nuestro corazón, hacemos un llamamiento sincero á todos nuestros compatriotas, á todos nuestros amigos, que piensan tomar participio en la *gran fiesta* de la coronación, á que se fijen en el primer mandamiento del decálogo; y después de leerlo con la atención que merece, hagan lo que en conciencia les parezca. Estamos seguros que todos aquellos que obran con sensatez, con espíritu de religiosidad cristiana, con amor á Dios y amor á la verdad no estarán dispuestos á ofender á su Creador quebrantando el más augusto de sus mandamientos.

Algunos que ignoran el decálogo, y que no están al tanto de estos principios, dirán que este mandamiento es algún texto de las biblias protestantes; pero no lo miréis en las biblias protestantes; miradlo en las biblias romanas, en las biblias autorizadas por los papas y los arzobispos, y allí encontraréis el mismo mandamiento, la misma prohibición.

Hay muchos textos en las Sagradas Escrituras que son de difícil comprensión, que necesitan un estudio concienzudo para entenderlos y una disposición de ánimo verdaderamente digna y elevada; pero el texto que hemos citado, es tan claro, tan preciso y tan sencillo, que no da lugar á interpretaciones diferentes y á pareceres distintos; sino por el contrario, da toda la luz, todo el conocimiento necesario para comprender lo que debemos hacer.

El que falta á este precepto no puede disculparse, por no haberlo entendido; no puede escusarse de su falta con el frívolo pretexto de haberle dado una interpretación diferente; porque no cabe en esto duda alguna, y el transgresor no tiene más que decir, sino confesarse culpable, ó negar la autoridad del precepto.

Nosotros no queremos hacer el agravio á nuestros hermanos romanistas, de que desechen las Sagradas Escrituras, principalmente cuando vemos que en algunos casos buscan ese apoyo; pero no nos cansaremos de decirles que la adoración de los santos y de las imágenes está ex-

presamente reprobada por Dios; no nos cansaremos de manifestarles como una obligación nuestra y de todo cristiano, que no puede encontrarse ninguna razón, ningún pretexto, ningún motivo en que basar la idea de hacer imágenes, de honrarlas y venerarlas; porque toda razón, todo pretexto es nulo ante la prohibición expresa de la palabra de Dios: *"No te harás imagen, ni ninguna semejanza, de cosa que esté arriba en el cielo, abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra:—No te inclinarás á ellas ni las honrarás, porque yo soy Jehová tu Dios........."*

II

Una de las grandes verdades y de los sublimes principios que no admiten duda ni discusión para comprenderse, por su claridad, sencillez y por su axiomática evidencia, es sin disputa, el que se refiere á reprobar la idolatría.

Los idólatras han buscado en todos los tiempos razones en que fundar sus prácticas idolátricas; y en todos los tiempos han visto por experiencia cuán funestos han sido los resultados de ese reprobado culto.

Algunas veces con visos de fingida piedad les ha parecido necesario y hasta conveniente formar esculturas para adorar á Dios en ellas; otras veces queriendo adorar la bondad y la fortaleza del Omnipotente han hecho como los egipcios, poner delante de sí á un buey manifestando que no es el buey al que tratan de adorar, sino á la Suprema Divinidad; pero que no pudiendo representar esos atributos supremos, ni pudiendo pintarlos, los han adorado en las criaturas que el mismo Dios ha formado.

Pero siendo evidente como lo es, que Jehová reprobó el hecho de hacer imágenes que lo representen á El, que prohibió la adoración de todo lo que hay arriba en el cielo y abajo en la tierra y debajo de las aguas, etc. etc. ¿Qué lógica, qué argumentos, que razones pueden alegarse para contrariar el mandamiento de la Suprema Divinidad? *"No hay sabiduría, ni inteligencia, ni consejo contra Jehová."* (Proverbios, XXI: 30.)

Solo la vanidad, solo la audacia, solo la mala fe, solo el mal espíritu, solo aquel que quiere ser en contra de Dios; puede sostener un desacato tan impío, tan nefando, tan injusto como lo es el de infringir el mandamiento más sagrado de la ley de Jehová.

Muchos hay que comprenden la prohibición de Dios para levantar imágenes y adorarlas; pero no quieren optar por ser responsables, manifestando que no son ellos sino los ministros los que recomiendan este culto. Creen muchos quitarse la responsabilidad de esta desobediencia, diciendo: «Nuestros sacerdetes, nuestros obispos, nuestros directores, que están más al tanto que nosotros, lo disponen así, ellos y no nosotros serán los responsables; ellos y no nosotros tendrán que responder á Dios de este pecado.»

Pero esta es una justificación, una excusa que no les quita en nada la tremenda responsabilidad que pesa sobre los desobedientes á la ley suprema. Porque la palabra de Dios dice: *«Hijo mío, si los pecadores te quisieren engañar, no consientas.»* (Prov. I. 10) «Hijo mío, no te olvides de mi ley; y tu corazón guarde mis mandamientos. (Prov. III: 1.)

Puede ser que no consideren como pecadores, sino como mensajeros ó profetas de Dios á sus sacerdotes; y crean que el texto que hemos citado no se refiera á sus ministros, sino á los que no lo son; pero nadie puede negar que ellos son pecadores. Y aun suponiendo que esos ministros, que esos sacerdotes, que esos directores espirituales, que aconsejan la adoración á las imágenes, fueran verdaderamente profetas ó ángeles de Dios, de ninguna manera debía creérseles, cuando contrarían la ley Suprema de nuestro Creador. He aquí lo que dice la palabra de Dios en este asunto: *«Mas si yo ó un angel del cielo os predica otro evangelio sea anatema.»* De modo que ni aún siendo ángeles de Dios, están autorizados para decir una cosa contraria á la ley, contraria al Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo; porque con eso incurren en anatema.

Por lo expuesto se puede ver, que toda obra, que todo acto reprobado por Dios, es pecado; y siendo reprobada por Jehová la adoración y veneración de las imágenes, no debe de ninguna manera rendírseles esa adoración; puesto que el texto sagrado no quiere ni siquiera que se inclinen á ellas.

¿Qué puede deducirse, en rigurosa lógica, de aquellos que contrarían solemnemente el texto divino? Que no van de acuerdo con la ley de Dios, que predican otro evangelio, que siguen otros caminos, que pretenden otros fines y buscan no agradar á Dios, sino al espíritu del mal, al espíritu de la desobediencia, al espíritu satánico, al anticristo.

Se ha querido hacer creer al pueblo ignorante, que la virgen del Tepeyac es aparecida; no lo es, pero si fuera, sería por obra, no de Dios, sino del diablo; porque Dios no podría ser Él mismo transgresor de su ley, no podría hacer que una imagen se apareciese, infringiendo Él mismo la ley que dió á su pueblo. Ni puede llamarse tampoco pueblo de Dios al que desconoce sus preceptos; como no pueden llamarse ministros de Jehová los que predican un evangelio que no es el de la verdad.

Amados compatriotas, pensad en el espectáculo idolátrico que con tanta pompa trata de llevarse á cabo y no hagáis caso á las palabras lisongeras y engañadoras; sino recordad el mandamiento de Dios que os habla en los momentos en que se os quiere engañar con prácticas absurdas y reprobadas por el mismo Dios: «No harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás á ellas ni las honrarás: porque yo soy Jehová tu Dios. (Exodo xx: 4 y 5.)

III

Si el mismo Dios en los principios augustos del Sinaí nos ha prohibido el adorar, el honrar é inclinarnos ante las imágenes, cualesquiera que éstas sean; si esta prohibición nos la ha hecho comprender claramente en el decálogo, en el primero de los mandamientos de su ley divina; si no podemos darle otra interpretación al texto sagrado, ¿seremos tan impíos y tan faltos de temor á Dios, que contrariemos su divina ley sin sonrojarnos, sin esconderno del mundo, sin llenarnos de vergüenza; sino que la infrinjamos con un lujo de impiedad inconcebible?

Si para otras infracciones de esa ley divina el pecador se esconde, se avergüenza, se reprueba así mismo por su propia conciencia, ¿por qué ahora que se infringe el mayor y más importante de los mandamientos de Jehová, se hace con tanto lujo de impiedad, se hace con tanto lujo de desacato á nuestro Dios?

La misma bienaventurada virgen María, la madre de Cristo Jesús, se indignará allá en el cielo, de que la tomen como pretexto para ofender al Creador; se indignará de que la tomen como instrumento para infringir la ley divina; y ella misma reprobará ese culto que reclama para su hijo; ella misma protestará contra la desobediencia que en su nombre le hacen á Jehová.

Acordémonos que ella fué obediente á su Creador y nos enseña á obedecer á Dios con aquellas expresivas palabras que pronunció en circunstancias muy solemnes: «*He aquí la esclava del Señor, hágase en mí conforme á tu voluntad.*»

Por eso es que ella más que nadie reprobará la conducta de todos los que se opongan á la voluntad de Dios; de todos los que contraríen su ley suprema; de todos los que de una manera rebelde digan á Jehová: «*Nosotros conocemos tu ley, conocemos que no quieres que nos hagamos imágenes de lo que hay arriba en el cielo,*·(como de María) *que no quieres que nos inclinemos á ellas, que no quieres que las honremos; pero nosotros, lejos de hacer lo que hizo la virgen María, lejos de decir: «he aquí los esclavos del Señor, hágase en nosotros según tu voluntad,» venimos con toda solemnidad, con todo lujo de rebeldía á honrar á una imagen de lienzo, á postrarnos delante de ella; á tributarle nuestra adoración; venimos á coronarla y á declararle el objeto de nuestra fe.*»

Estoy seguro que los corifeos de esa fiesta guadalupana van á decir que ellos no adoran al lienzo, que ellos no veneran, ni honran á la imagen sino al ser espiritual que representa. Pero aún suponiendo que no adoraran, ni veneraran directamente á la imagen sino al ser que representa; siempre de todos modos incurren en la infracción de la ley. Así decían los egipcios adorando al buey Apis: "No se crea que adoramos al buey, sino adoramos á Dios en sus obras; y en el buey tenemos una manifestación de la bondad y fortaleza de Dios, porque el buey es bondadoso y es fuerte."

Pero hablando respecto de los romanistas, tenemos muchas pruebas para decir que ellos adoran á las imágenes mismas más que á los seres que representan. Es verdad que muchas veces los hemos oído decir: "*Los protestantes nos creen tan tontos, que nos hacen el agravio de asegurar que adoramos á las imágenes y esculturas; y no es así, sino que adoramos á los seres que esas imágenes y esculturas representan.*"

Aunque de uno y de otro modo se infringe la ley; podemos probar con la evidencia, que los romanistas la infringen adorando muy directamente á la imagen y escultura, más que á

los seres que dicen que representan. Cuando nosotros les hemos dicho esto, ellos nos contestan que tal vez lo harán los fanáticos muy ignorantes; pero que ellos no responden por los ignorantes.

Es cierto, muy cierto, que la ignorancia conduce á tales absurdos; pero si bien, son los fanáticos los que hacen tal cosa, se van á admirar nuestros hermanos los romanistas cuando les digamos, que no son los ignorantes los que solo cometen tales desacatos, sino que las lumbreras más notables de su iglesia. Vamos á la prueba:

Hay muchas imágenes que representan al mismo ser, como por ejemplo: la de Lourdes, de Francia, la del Roble, de Monterrey, la de la Saleta, la de Riminí, en Italia, la de Guadalupe, de México, y como éstas, otras que representan á la virgen María; y sí realmente todas representan el mismo ser. ¿Por qué á unas conceden más indulgencia y más privilegios que á otras? ¿No es esto hacer que se fijen directamente en la imagen ó en la escultura y en la materia misma? Y no se crea que estas indulgencias, que estos privilegios á cada imagen ó escultura son concedidos por los ignorantes; sino por los obispos, por los arzobispos y aún por los mismos papas, como pueden verse en los impresos que recomiendan esas devociones.

Aquí se cree y se hace creer por los romanistas que el Sr. de Mazapil es más milagroso que el de Mapimí; y que el del Fresnillo es mucho mejor que el de Atotonilco, etc.; etc. Si representan al mismo ser, debieran ser iguales todos, pero como no se fijan en el ser que representan sino en la propia obra, resulta que adoran y veneran directamente á la materia.

Ojalá que nuestros hermanos romanistas miren la verdad y la sigan.

JOSE M. CÁRDENAS.

LA APARICIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

Si es tan santa, María, madre de nuestro Señor Jesucristo, es claro que es la primera en obedecer á Dios, y sabiendo como sabe, que están vigentes, que obligan, que rigen aún, los diez mandamientos, que el mismo Dios dió á Moisés en el monte Sinaí, pues Cristo no vino á abrogar la ley sino á cumplirla.—(Mateo 5: 17,—María, como he dicho, es la primera en acatarlos y obedecerlos. Por consiguiente, de la rectitud de María, de la santidad de María, de la obediencia de María, se deduce necesariamente, que ella no es cómplice en la transgresión de ninguno de los diez mandamientos del Señor, y estando prohibido en el 2° de ellos "hacer figuras *de lo que hay arriba en el cielo y abajo en la tierra, ó en el agua debajo de la tierra é inclinarse y honrarlas,*" es evidente, cierto y claro, que María no dió á Juan Diego el retrato de su persona, ni mucho menos quiso, ni mandó, que se le edificara templo, para que se le tributaran adoraciones; pues todo esto está prohibido por Dios, en dicho 2° mandamiento, y María, como se dice, siempre ha obedecido á Dios Nuestro Señor, y nunca ha quebrantado ninguno de sus mandamientos, entonces María, sin duda, es la que cuidadosa y solícita, se empeña en que se lleve al cabo y se cumpla exactamente, lo que el Espíritu Santo dijo, por boca de San Pablo: "*Solo á Dios es debida la honra y la gloria.*" 1ª Timoteo 1: 17.

Los que aseguran que María, dió á Juan Diego su retrato, bajo la advocación de Guadalupe, y que también ha dado otros retratos á otras personas, con diversas advocaciones, para que se le tributen adoraciones, en vez de honrar á María, la deshonran, pues afirman que ha desobedecido á Dios y quebrantado su 2° mandamiento, tanto en la parte relativa al retrato, cuanto en la relativa á la adoración. Sin duda, María quiere que todos hagan como dijo el Angel á San Juan. Apocalipsis XXII: 8, 9.

"*Yo Juan soy el que ha oído y visto estas cosas. Y después que hube oído y visto, me postré para adorar delante de los piés del angel que me mostraba estas cosas. Y él me dijo: Mira que no lo hagas: porque yo soy siervo contigo, y con tus hermanos los profetas, y con los que guardan las palabras de este libro. Adora á Dios.*"

No solo con el mandamiento de Dios en una mano, y la obediencia de María en la otra probaré, como he probado ya, la falsedad de la Aparición de la Virgen de Guadalupe, sino también con el mismo retrato; con la carencia de las rosas, que dizque la misma Virgen dió á Juan Diego; con el rezo que Benedicto XIV le concedió; con la misa, con lo que sobre esta

materia han escrito el historiador Sahagún, el Virrey Enriquez y el Lic. Lazo, Capellán que fué de la ermita de la virgen de Guadalupe; con el color negro de la luna y posición que ésta ocupa, con los colores del retrato, con al mismo nombre de Juan Diego.

Con el lienzo del retrato, porque no es ayate, como siempre se ha asegurado diciendo en sus novenas:

"En tosco y gresero ayate—Pintas tu imágen hermosa—Y por honrarnos, piadosa—A esto tu humildad se abate—Justo es, que mi pecho trate—De agradecer tanto celo"—etc. No, no es ayate, repito, y para convencerse de mi afirmación, basta acercarse al altar, y desde allí se puede ver—y mucho mejor subiendo las gradas y llegando hasta la vidriera—que el lienzo en que está el retrato no es ayate, pues estos lienzos que todos los mexicanos conocemos, y que están á la vista de todos en cualquiera jarciería, son de hilo de maguey, esto es de ixtle, ásperos, ralos y llenos de agujeros, y el lienzo en que está pintada la virgen, es de palma bien tejido, unido y sin agujeros. Si pues, no es ayate, como siempre se ha asegurado, sino palma, el lienzo en que está el retrato, luego la aparición en el ayate, es falsa, y tanto que no parece, mejor dicho no hay tal ayate. Por consiguiente es falsa, es supuesta, es mentirosa, la Aparición de la virgen de Guadalupe en el ayate.

Con la carencia de las rosas, porque dichas rosas se hubieran conservado si verdaderamente fueron milagrosas, si en realidad de verdad, las hubiera dado la virgen á Juan Diego, así como se conservaba incorrupto en el Arca de la alianza el Maná que Dios dió á los Israelitas.

Con el rezo que le concedió Benedicto XIV, porque en las palabras que pronunció en su Breve, relativas á la concesión de dicho rezo, manifestó que no creía en dicha Aparición; pues en vez de decir que la imágen de Guadalupe había sido milagrosamente pintada, dijo: "*que se decía que lo había sido admirablemente*," y esto consta en la lección 6ª del 2º Nocturno. Hizo más dicho Pontífice, á fin de no ser cómplice en la mentira de la Aparición, y fué negarse, á que se hiciera mención de ella, en la oración de dicho rezo, en cuya oración, por ser la parte más solemne debía hacerse mención de dicha Aparición.

Con la misa; porque en ella, nada se dice respecto de la Aparición.

Con lo que sobre esta materia han escrito el historiador Sahagún, el Virrey Enriquez y el Lic. Lazo, Capellán que fué de la ermita de la Virgen de Guadalupe. Dice Sahagún: "Cerca de los montes hay tres ó cuatro lugares donde solían hacerse muy solemnes sacrificios, y venían á ellos de muy lejos tierras. En uno de estos se llama Tepeyac, y los Españoles llaman Tepeaquilla y ahora se llama Nuestra Señora de Guadalupe. En este lugar tenían á la madre de los dioses que la llamaban Tonantzin, quiere decir nuestra madre. Allí hacían muchos sacrificios á honra de esta diosa, y venían á ellos de muy lejos tierras, de más de veinte leguas de todas estas comarcas de México, y traían muchas ofrendas, venían hombres y mujeres, y mozos y mozas á estas fiestas: era grande el concurso de gentes estos días, y todos decían, vamos á la fiesta de Tonantzin. Y agora que está allí edificada la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, también la llaman Tonantzin, tomada ocasión de los predicadores que á nuestra Señora la Madre de Dios, llaman Tonantzin. *De donde halla nacido esta fundación de esta Tonantzin, no se sabe de cierto. Pero esto sabemos de cierto, que el vocablo significa de su primera imposición á aquella Tonantzin antigua.* Y es cosa que se debía remediar, porque el propio nombre de la Madre de Dios, Señora Nuestra, no es Tonantzin, sino Diosinantzin. Parece esta invención satánica para paliar la idolatría debajo equivocación de este nombre Tonantzin. Y viene agora á visitar á esta Tonantzin, de muy lejos, tan lejos como antes. La cual devoción es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora y no van á ellas; y vienen de lejos tierras á esta Tonantzin, como antiguamente etc,"—Nada dice Sahagún de la Aparición, y sí dice: "que es invención satánica para paliar la Idolatría."

El Virrey Don Martín Enriquez, dice al rey de España: "Otra cédula de V. M. recibí fecha en San Lorenzo el Real á 15 de Mayo de 1574, sobre lo que toca á la fundación de la ermita de Nnestra Señora de Guadalupe, y que procure con el Arzobispo que la visite: visitarla y tomar las cuentas siempre se ha hecho por los Prelados. *Y el principio que tuvo la fundación de la iglesia que agora está hecha, lo que comunmente se entiende es, que el año de 1555, ó 56 estaba allí una ermita en la cual estaba la imágen que agora está en la iglesia, y que un ganadero que por allí andaba, publicó haber cobrado salud yendo á aquella ermita, y empezó á crecer la devoción de gente. Y pusieron nombre á la imagen Nuestra Señora de Guadalupe, por decir que se parecía á la de Guadalupe de España.* Y allí se fundó una cofradía en la que dicen habrá cuatrocientos cofrades; y de las limosnas se labró la iglesia y el edificio todo que se ha hecho," etc. Como hemos visto el Virrey dice que se puso á la imágen el nombre de Guadalupe, porque decían se parecía á la de Guadalupe de España, no porque se hubiera aparecido.

El Capellán de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe con todo y ser Capellán de allí ignoraba la aparición de la virgen de Guadalupe; pues cuando el Presbítero Sánchez, imprimió su relación de dicha Aparición lo felicitó dicho Capellán Lazo diciéndole que era el más venturoso criollo por haber descubierto "la Eva que poseíamos en este paraíso de Guadalupe, sin que supiésemos nada ni yo, ni todos mis antecesores los capellanes de la ermita."

Con el color negro de la luna y los cuernos para arriba, se prueba lo falso de la Aparición de la Virgen de Guadalupe; pues solo cuando la luna está en conjunción, aparece completamente opaca, y en este caso, no se le ven los cuernos. Por consiguiente fué el ignorante pintor y no María, el autor de esa luna en conjunción y con los cuernos para arriba.

Con los colores del retrato, tampoco se podrá probar la verdad de la Aparición porque aunque estos estuvieran en su primitivo estado, no sería este hecho milagroso, pues diversas pinturas se conservan en su mismo estado primitivo, sin intervenir milagro alguno.

Por último, el mismo nombre Juan Diego, nos revela la falsedad de la aparición, pues según se puede ver en Torquemada solo á los indios nobles, se les ponían dos nombres, y á los macehuales ó plebeyos, uno. Por consiguiente el inventor de la aparición de Guadalupe ignoraba las costumbres de los conquistadores españoles y esta ignorancia acredita la falsedad de la Aparición.

Para concluir, diré que queda suficientemente probada la falsedad de la aparición de la Virgen de Guadalupe; pero no me debo comformar con esto, sino que también debo manifestar á todo el mundo, que, el único medio de salvarse, es la fe en nuestro Señor Jesucristo y una vida cristiana conforme á esta misma fe. Debemos abandonar por completo las romerías ó peregrinaciones, tanto porque exponemos á nuestras familias y á nosotros mismos, cuanto porque ninguna clase de obras debemos alegar para salvarnos, sino únicamente como llevo dicho la fe en nuestro Señor Jesucristo, según consta todo esto en la parábola del fariseo y el publicano, cuya parábola dijo el mismo Señor Jesucristo.

LEON PLIEGO.

ASTUCIA FRAILUNA.

No cabe duda que la invención del aparecimiento de la virgen de Guadalupe, así como el desarrollo de su culto, revelan á primera vista la astucia de los sacerdotes. Son varios los elementos explotados y procuraremos examinar algunos de ellos.

El primero se refiere al tiempo de la dominación española y á los trabajos de evangelización (?) de estas tierras. Los indígenas se resistían á recibir los nuevos dioses, y, aun cuando muchos simulaban conversión, de hecho permanecían fieles á sus ideas religiosas. Si entre los nuevos dioses que se les daban, pudiera ser presentado alguno que fuera un reflejo de alguna de sus divinidades, podría conseguirse desde luego, sino su conversión, porque en verdad solo se trataba de continuar en la idolatría bajo otro nombre, sin una adhesión más leal y completa.

No es la primera vez que los frailes han apelado á tal expediente. Gibbon en su historia, al hablar de la conversión casi completa del imperio romano al cristianismo, dice que es muy difícil decidir si el paganismo se convirtió al cristianismo ó este al paganismo. Al tratar se de la Virgen de Guadalupe como una semejanza de Tonantzin, podemos preguntarnos, ¿fueron los indígenas los que se convirtieron ó los frailes?

Cuando en el mismo lugar donde los indígenas adoraron á su Diosa-Madre se presentó ésta bajo otra forma á uno de los de su propia y abatida raza, no tuvieron inconveniente en recibirla, pues miraban en ello una prueba de amor especial de sus divinidades protectoras. En su mitología se contaba que una joven, barriendo el templo, vió un puñado de plumas que guardó en su seno, dando á luz después á Huitzilopoxtli. ¿Por qué, pues, unas rosas en un ayate no podrían dar origen á otra imagen?

Hay también un elemento que quien le suministró estaba muy lejos de pensar en la trascendencia de su acto. Un sacerdote venerable coloca una imagen en su bandera y apela al patriotismo de la nación. Después se ha pretendido que el pueblo mexicano vea siempre como parte de su bandera á esta imagen.

Como Dios quiso que los mexicanos triunfaran y lograran su independencia, los frailes explotaron esta circunstancia en relación con la imagen del Cura de Dolores, y dijeron: "La virgen de Guadalupe ama á los mexicanos y les ha dado el triunfo; los mexicanos deben aceptarla como patrona."

Aquí entra el otro elemento, y es el de la especialidad. A raíz del odio á los españoles como dominadores, se presenta una virgen que los ahuyentó dando muestra de un cariño *especial* á los mexicanos de esta manera, tal idea que halaga el amor propio y el orgullo patriótico no dejó de tener sus adeptos.

Otro de los más grandes elementos de esta patraña es el hecho de tratarse de una mujer. Así se explota la idea de los sexos, y lo mismo se inclina el hombre ante una mujer elevada así tan alto, como la mujer que ve en ello su sexo divinizado y en el apoteósis.

Como coronamiento de todo este edificio de astucias se fragua la coronación de la imagen, es decir, la nación mexicana la recibirá como su patrona y en prueba de ello le pondrá una corona de oro y de piedras preciosas. Se echara mano de lo mejor que puede suministrar el país para hacer esta manifestación lo más grandioso que sea posible.

Nosotros, seguramente, no podremos evitarlo; pero en medio de los himnos y de los gritos de la orgía y del desenfreno que es también la manera principal con que se festeja á estas divinidades paganas, se levantará nuestra protesta como mexicanos y como cristianos. Sí; haremos la guerra á esa imagen protectora de los indígenas que en casi trescientos años no ha hecho más que embrutecerlos y degradarlos, y en cambio seguiremos propagando el Evangelio del Dios de todas las naciones, que no haciendo diferencia de raza ni de color, quiere que todos los hombres vengan al conocimiento de la verdad y sean salvos.

CALVINO.

MARIA, MADRE DE JESÚS.

La Santa Biblia no nos dice nada del nacimiento, ni de la muerte de María «la madre de Jesús,» y muy poco de su parentela.

Su genealogía está registrada por San Lúcas, para probar la verdad de las profecías que habían predicho la descendencia del Mesías desde Adán por la casa real y el linaje de David.

Elí era su padre según esta genealogía.

Epifanius dice que el nombre Eliaquim se cambia en Joaquin, (según II Crónicas 36: 4) y que Elí es abreviación de ese. De otra manera las leyendas de que Ana y Joaquin eran sus padres, son fábulas sin evidencia.

El primer acontecimiento en su historia de que tenemos noticia, es su anunciación por el angel Gabriel, de que estaba destinada á ser la madre del Mesías. Después se menciona en conexión con la vida de la familia, mientras crecía Jesús, pero ya, que El entró en su ministerio público, seguramente que no lo acompañaba. Estuvo con Él en la fiesta de Caná de Galilea: le quiso hablar fuera de la sinagoga en Capernaum; le acompañó á Jerusalem ántes de su crucifixión; y lo siguió al Calvario. Allí la encomendó al cuidado de su amado apóstol Juan. No sabemos si ella lo vió después de su resurrección ó no. Después de la ascensión del Señor, ella estuvo entre los discípulos en Jerusalem, orando; y desde este momento la perdemos en la historia sagrada.

Se dice por la historia profana que María murió en A. D. 63. El Cánon de la Escritura se cerró en A. D. 96, treinta y tres años después de su muerte. Si habría de ser objeto de adoración, parece justo que algunos de los apóstoles hubieran dicho algo en sus epístolas, principalmente Juan, á cuyo cuidado quedó encargada. Ántes, él dice, «mira que no lo hagas, adora á Dios.»

Cuando vinieron los Magos del oriente, se postraron y adoraron al niño, (no á su madre) y abriendo sus tesoros, le ofrecieron dones, oro, é incienso y mirra.

Cuando Jesús iba á obrar su primer milagro en Caná, de convertir el vino en agua, María, su madre, dijo á los que servían: «Haced todo lo que *El* os dijere.»

María «altamente favorecida,» nunca buscó su propio honor. Ella cumplió su misión con la encarnación de Jesús. Ahora está en el cielo cantando al santo nombre que la redimió.

Concedido que ella está en el cielo, feliz, no puede oír los muchos rosarios que se rezan en su honra en muchas partes de la tierra.

Ninguna persona se atreverá á decir que ella está en todas en partes como Dios. La omnipresencia es un atributo que sólo á Dios pertenece—probado por las hermosas palabras de la Santa Biblia que dice:—¿A donde me iré de tu Espíritu y donde huiré de tu presencia? ¡Si subiere á los cielos, allí estás tú! Si tendiere mi cama en el infierno hete allí! Si tomare las alas del alba, y habitare en las partes más lejanas del mar, aun allí me guiara tu mano y me tendrá asido tu diestra.»»

EMMA M. HUNTER.

¿PRIMAS HERMANAS?

Como yo no creo en la aparición de la Virgen del Tepeyac, puesto que se trata de un objeto material, quise saber de donde pudiera haber venido dicha imagen y la verdad es que la cuestiòn es bajo cierto aspecto difícil.

Los guadalupanos dicen que vino del cielo. El R. P. Juan Monroy afirma de un modo decidido que en el tiempo de la aparición no había un pintor en Nueva España. No había un pintor que pudiera hacerla. Luego vino del cielo. ¿Qué argumento más contundente pudiera aducirse? Vamos, incrédulos. Allí tenéis una imagen. No habia pintores entonces, ¿no miráis que no podía menos que venir del cielo? Lo grave del caso es que el Rev. Padre no afirma ni tampoco demuestra la imposibilidad de que tal imagen pudiera haber venido en frágil barquilla de allende los mares. Así es que este argumento salió como aqnella manera que el hombre célebre de Lagos tuvo para tapar un agujero en la plaza, y fue haciendo un agujero inmediato para tapar el primero y así sucesivamente hasta salir fuera de la población. Los primeros quedaron tapados, pero al fin quedó siempre uno.

Otra de las cosas que también llama mi atención es la de que esta virgen no es *unigénita* Esto debe hacer más maravillosa la existencia de la imagen ó destruye todo lo milagroso de ella. Pero ¿tiene primas ó hermanas la virgen del Tepeyac?

Se dice que D. J Torres Vergara poseía una imagen semejante que adquirió de Juan Caballero y Osío; quien la obtuvo del Rev. P. Juan Monroy, el cual la recibió de Juan, el que la heredó de Juan Diego, (parece que la virgen ama mucho á los Juanes).

Ahora bien. El mismo Padre Monroy afirma que no había pintores que hicieran una pintura semejante ¿De dónde adquirió esta otra Juan Diego? Si también vino del cielo es una lástima que no haya resistido á los años, y que se haya destruido ó perdido cuando su hermana se conserva tan fresca y honrada. Qué hemos de hacer. No todos los hijos de un mismo padre tienen la misma suerte.

También se dice que en el año de 1666 (135 años después de la aparición) se encontró en el Convento de Cuautitlán otra imagen *casi borrada por su mucha antigüedad* y se consideraba *pintada desde los principios de la provincia*. ¿De dónde vino esta prima hermana si no había pintores en tal época? ¿Del cielo ó de otra parte del mundo? Su hermana no le hizo el milagro de conservarla.

También nos cuentan los autores guadalupanos que en el Templo de San Francisco de la ciudad de México hubo una virgen semejante á la del Tepeyac pintada "en las tablas de la mesa del Illmo. Sr. Zumárraga." Qué lástima que las crónicas guadalupanas, y las tradiciones romanistas que apoyan algunas veces tantas innovaciones no nos digan el origen de estas semejanzas. Si tales imágenes fueron hechas en el país, había pintores; si fueron traídas de Europa, puede haber tenido el mismo origen la del Tepeyac; si vinieron del cielo, no veo razón ni para que aquellas se destruyeran cuando una se conserva, ni tampoco que se corone á una sola cuando las otras son asi mismo milagrosas.

Por supuesto que estos hechos que acabamos de citar sirven á un autor guadalupano para probar lo milagroso de la aparición. Yo creo que es necesario tener ojos guadalupanos para verlo así.

CALVINO.

¿CUÁLES SON LOS BIENES QUE HA OBTENIDO EL PAÍS CON LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE?

Mucho se dijo y se sigue diciendo aún acerca de las bendiciones celestiales que va á recibi. el país con motivo de la coronación de la virgen guadalupana, y aunque hace ya más de cuarenta días que tuvo lugar ese acontecimiento tan deseado por los católicos, todavía no podemos ver nosotros los incrédulos en qué van á consistir esas bendiciones celestiales y cómo han de principiar á hacerse manifiestas entre nosotros.

Era de verse qué ilusiones se hacían los promotores de ese acontecimiento que muchos romanistas calificaban de providencial, acerca del movimiento inusitado en que iba á entrar el país, así en las recrudecencias de su espíritu religioso como en las transacciones comerciales, de las que cada uno de los protagonistas de la coronación se proponía sacar pingües utilidades. Pero la verdad es que, con excepción del P. Plancarte, el gozo se les fué al pozo á los que se imaginaban que el candor columbino de los católicos les iba á rellenar de plata los bolsillos y que las numerosas peregrinaciones que á diario estaban llegando á la ciudad iban á hacer temblar de miedo al gobierno y con él á todos los liberales sinceros que desde un principio protestaron enérgicamente contra la farsa de la coronación.

Ahora cuando se ha consumido el poco entusiasmo á que dió origen la productiva invención del sobrino del Sr. Labastdia; cuando el Abad Mitrado de la Basilica guadalupana hace balance de las cantidades recibidas y gastadas en las reparaciones de la Colegiata y en la compra de una corona irrisoria cuyas piedras preciosas no lo son tanto que digamos; hoy decíamos, cuando el virtuosísimo Sr. Plaucarte acaricia la cartera de piel de rusia en que guarda convertidas en billetes de banco, las utilidades de su ingenio, vamos nosotros á hacer una ligera sinópsis de los bienes reales y de las bendiciones efectivas que nos ha traído la coronación. Pero antes de hacerlo y como quiera que ofrecimos en nuestra Conferencia anterior, explicar por qué causa la Virgen de Guadalupe era hoy la preferida, no obstante que hay en el país otras vírgenes, también milagrosas y aparecidas, vamos pues á cumplir primeramente nuestro ofrecimiento, para enumerar después los favores que vamos á recibir ó estamos recibiendo como producto de las cacareadas fiestas del mes de Octubre próximo pasado.

Pues bien, la Virgen de Guadalupe es hoy la preferida entre todas las vírgenes milagrosas y protectoras de los indios, porque es la que está más cerca del altar mayor ó para hablar con más claridad porque es la que está más cerca del Arzobispo de México, ó sea del jefe de la Iglesia católica en la República Mexicana. Todos nosotros sabemos que los santos aparecidos lo primero que piden es dinero, ya sea para que se le edifique un templo ó bien para que se sostenga y propague su culto.

Así, pues, si esta es la manera con que se ha obrado en asuntos de esta naturaleza en otras ocasiones, qué tiene de extraño que el Arzobispo de México, representado por el astuto P. Plancarte, dijera para su coleto: Habrá muchas vírgenes aparecidas y milagrosas en la República; habrá otros santuarios ademas del de Guadalupe, pero como quiera que cada uno de esos santuarios pudiera convertirse en una rica mina de plata, nosotros nos oponemos á que haya muchas minas ó en último caso á que haya muchos que las exploten. De este modo, nos constituimos en monopolizadores del ramo y prohibimos severamente que ninguna otra virgen aparecida tenga la importancia de la de Guadalupe, á quien desde hoy declaramos la excelsa patrona de todos los candorosos y de todos los fanáticos.

Si se hubiera tratado de reparar, por ejemplo, el santuario de la virgen del Pueblito, que se venera á inmediaciones de la ciudad de Querétaro y que según el decir de los mismos católicos es más milagrosa que la del Tepeyac, ya habrían visto vdes. como entonces ni el P. Plancarte ni el Arzobispo de México hubieran tomado tanto empeño; y esto era muy natural por dos razones: la primera porque entonces el honor de la iniciativa habría correspondido á un humilde cura de pueblo que no habría tenido las pretensiones de llegar á ser canónigo de cualquiera catedral del país ni mucho menos obispo de Constanza; y la se-

gunda porque entonces las utilidades no habrían sido para los grandes personajes del clero de México, sino para un humilde sacerdote de aldea.

En nuestra Conferencia anterior presentamos el juicio de un fervoroso católico acerca de la virgen de Ocotlán y su santuario, mucho más milagrosa al decir del mismo católico que la virgen de Guadalupe. Según el pensar de aquel hombre la virgen es hoy tan milagrosa, tan tierna y tan llena de bondad, como cuando se apareció al otro Juan Diego, y sin embargo, el santuario de aquella virgen está casi abandonado; los enfermos ya no acuden como en mejores días á beber las aguas si no regeneradoras cuando menos saludables de la piscina tlaxcalteca; y las ofrendas de los fieles han disminuido de una manera tan alarmante, que ya no bastan ni para sostener al Padre cura encargado de aquel santuario.

El fervoroso romanista á quien venimos citando, culpa de esa indiferencia religiosa á la impiedad tan en boga en nuestros días; pero la verdad es que sus cargos no son muy justos y que si reflexionara un poco, se persuadiría de que ese abandono al santuario de Ocotlán, por parte de los fieles, obedece no á los progresos de la impiedad, ni á las predicaciones de los protestantes, sino al monopolio que se viene ejerciendo en esta capital por el P. Plancarte, monopolio en que la virgen de Guadalupe ha servido de pretexto para poner en movimiento á todos los beatos de la República y para colmar de honores, de satisfacciones, y lo que es mejor, de pesetas al *factotum* de su coronación, al Abad Mitrado de la Colegiata de Guadalupe.

Y aquí entre paréntesis, no les parece á vdes., señores, que eso de la aparición de santos y vírgenes pocos dias después de la Conquista de México, es bastante sospechoso para cualquiera persona que tenga cuatro dedos de frente y quiera pensar un poco. ¿Por qué hoy que la piedad es mayor, según el decir de la prensa romanista, que la mayoría, la inmensa mayoría, como nos lo dicen á cada momento, de los habitantes de la nación es católica? ¿por qué no se aparece otra virgen más poderosa que pueda devolver al clero el antiguo esplendor de que se hallaba rodeado y todas las consideraciones y comodidades que disfrutaba, gracias á la ignorancia en que tenía sumidos á los pueblos? ¿Si se nos dice que ya no hay nuevas apariciones porque no son necesarias, puesto que á falta de una madre celestial, tienen una docena los católicos, entonces hay que persuadirse una vez más de que esa docena de vírgenes no sirven para nada bueno, puesto que á pesar de constituir una grande mayoría los católicos de México, siempre se están quejando de persecuciones imaginarias y siempre están hablando del desprecio real y verdadero con que toda persona sensata trata á los fanáticos, en nuestros días. Ahora si se nos dijera que estas supuestas persecuciones que sufren, que este lamentable estado de impotencia á que se hallan reducidos en el orden político, es un castigo que la guadalupana les envía por algunos grandes pecados que hallan cometido, entonces sacamos esta otra conclusión: la virgen del Tepeyac no es tan misericordiosa como nos la pintan los escritores y sacerdotes católicos, puesto que se empeña en castigar terriblemente á un pueblo que la quiere hasta la exageración y que la aclama incesantemente. El Señor pedía solamente diez justos á Abraham para no destruir á Sodoma, y no los hubo. ¿Será posible que no halla en México un centenar de estos mismos justos para calmar el enojo de la guadalupana y para que el fanatismo religioso vuelva á su antiguo apogeo?

Pasemos ahora á enumerar los bienes ó las bendiciones grandísimas que ha recojido el pueblo de México, con motivo de la coronación. En primer lugar hablemos del estado financiero ha que han de haber quedado reducidos la mayor parte de los peregrinos que vinieron á presenciar las fiestas de la coronación, y decimos la mayor parte, porque todo el mundo pudo observar que si en cada tren de romeros venían algunas personas acomodadas, la mayor parte de ellos eran pobres, los cuales han de haber hecho no pocos sacrificios pecuniarios para venir á esta capital.

El estado financiero actual hace que los escasos recursos con que cuentan la mayor parte de los artesanos y agricultores de México, no sean por cierto, de lo mejor. Puede tomarse como un término medio la cantidad de 75 centavos como sueldo diario de cada uno de esos artesanos, pues aunque algunos perciben un peso ó más, hay otros, y son la mayor parte, que no ganan más que 50 centavos diarios. Pues bien, tomando por término medio los 75 centavos que gana cada artesano y suponiendo también que su familia no conste más que de

tres personas se comprenderá desde luego que por muy económicos que quieran ser nuestros artesanos, no pueden gastar menos de la cantidad que reciben, para vivir de una manera completamente humilde, dado el alto precio que han llegado á alcanzar entre nosotros los efectos de primera necesidad. De aquí se deduce que para venir á formar parte de una peregrinación, la mayoría de nuestros artesanos tienen que recurrir al prestamista y tienen que echarse una deuda, la cual seguramente no pueden pagar en menos de un año, y esto después de sujetarse á no pocas privaciones y á no pocos sufrimientos; y todo ¿para qué? pues para venir á ver una imagen coronada doblemente, primero por la voluntad de Zumárraga y luego por el capricho del P. Plancarte, y para colocar las ofrendas pecuniarias en los bolsillos del mismo Padre.

¡A que no se le ocurre á este señor establecer con las cantidades sobrantes un horfanatorio siquiera para recibir allí algunos de los hijos de esas mismas personas católicas que vinieron á llenarle las manos y no solo las manos sino las arcas guadalupanas, con sus espléndidas ofrendas? ¿A que no han oído decir vdes. que su Ilustrísima el Obispo de Constanza, haya dado siquiera unos mil pesos, para socorrer á las víctimas del último ciclón que se sintió en la Baja California? ¿Dónde está pues la caridad evangélica? ¿En dónde el infinito amor que los guadalupanos se profesan los unos á los otros?

Pero como si todas estas expoliaciones no fueran bastantes, y como si no quedara satisfecha la Iglesia con todas estas ofrendas el reverendo P. Plancarte siguió siendo activo como él solo y en tiempo oportuno remitió una carta al Director del Tiempo cuyo porte decía de esta manera:

"De todo he hablado, señor Licenciado, menos de limosnas; pero no por esto vaya vd. á "creer que no se necesitan; ya vd. vió en la glosa de cuentas que hay mucho que pagar, y mu"cho en que gastar aún. Confío en la Divina Providencia, PERO (este *pero* después de la "confianza en la Divina Providencia vale un Potosí) pero exclamo:

"¡Mexicanos, dadme una limosna para concluir la casa de la Santísima Virgen de Gua"dalupe! ¡Ella os dará ciento por uno!"

¡Qué sentimientos tan nobles y tan desinteresados se ponen en juego en esta última frase!

"Ella os dará CIENTO por UNO." Como si se les dijera: "Anden, no sean tontos; aho"ra es tiempo de que hagan ustedes á su vez su negocito, poniendo á un buen rédito su di"nero. ¡Ciento por uno! Ni el agiotista más exigente desperdiciaría esta magnífica oportunidad." Y es lo más raro que caen muchas moscas en ese panal, ¡Ah! El pastor conoce muy bien á sus ovejas.

"En resumen, los trabajos del seráfico Sr. Plancarte (dictatoriales y todo lo que de ellos se diga), así como sus cartas (burdas y todo lo que se quiera), han hecho caer sobre la Colegiata una cascada de oro que no ha cesado desde 1887, en que el bienaventurado Sr. Plancarte llamó sobre su cabeza ese aguacero, con la *varita de virtud* del CIENTO POR UNO.

Ya pueden imaginarse todos en que condición quedarían los bolsillos de nuestros compatriotas después de que el alfange clerical les degolló miserablemente los bolsillos, como dijo el Sr. Diputado Don Juan Antonio Mateos, en su último discurso.

Otra de las cosas que se han obtenido con el pretexto de la coronación es hacer visible la profunda anarquía y el completo desacuerdo en que viven los miembros más conspicuos del clero católico. Para nadie es un misterio el disgusto profundo en que vivieron todos los canónigos del Cabildo de la Colegiata, la intervención arbitraria que tomó el Sr. Plancarte en asuntos que no eran de su incumbencia; y nadie ignora que ese mismo Cabildo publicó enérgica protesta contra ciertas arbitrariedades.

No podemos resistir al deseo de repetir lo que sobre este asunto dijo por aquellos días un importante periódico de esta capital. Escuchémosle.

"El acto casi cómico de *coronar* á una virgen *pintada en un lienzo* y no de bulto siquiera, nos ha suministrado ocasión de convencernos de lo que llevamos dicho.

Ya se sabe que el *venerable* padre Plancarte, sin carácter oficial ni jerárquico de ningún género en la Colegiata de Guadalupe, y sólo porque sus superiores lo consideran ó lo

temen sin que sepamos por qué; ha pasado sobre la autoridad legal del Cabildo de la Colegiata, y sin solicitar para nada su aprobación, ha dispuesto y sigue disponiendo de aquel templo como de cosa propia para los trabajos de la coronación. ¡Buen ejemplo de respeto á los derechos agenos!

Tan absolutamente ha tomado á su cargo el reverendo P. Plancarte el usufructo, digámoslo así, de aquel templo, que el Cabildo se decidió al fin á hacer una protesta muy fundada contra la santa intrusión del *venerado* Sr. Plancarte.

Parecería natural que apoyándose aquella corporación en derechos indiscutibles, al Arzobispo de Mexico, ante quien se elevaba aquella protesta, en la que se le decía que con mucho acierto gobernaba al clero, diera una muestra de ese acierto apoyando al derecho contra la usurpación, y haciendo triunfar la justicia, que así en los gobiernos como en las religiones es la base del orden y del prestigio.

¿Pero sabe el lector lo que hizo el acertado señor Arzobispo? Pues una cosa, muy católica tal vez, pero también muy.........injusta. Mandó una circular á cada uno de los canónigos de la Colegiata, ordenándoles que doblaran la cerviz ante la intrusión del venerando Sr. Plancarte. Porque en nuestro humilde concepto una orden de *aguantarse*, y no otra cosa, son estas apostólicas palabras:

"Usted que comprende muy bien cuántos males han traído la oposición y las desave- "nencias del Cabildo y del P. Plancarte, y sabe inspirarse en reflexiones dignas de un sacer- "dote, *me ayudará*, COMO LO ESPERO, á acreditar, por medio de un documento público, su "*buena disposición á la* CONCORDIA. *Al efecto, sírvase V. S. contestar al calce de ésta si* "*confirma ó retira la protesta que últimamente se ha dado á la estampa y ha suscitado la* "*tempestad* QUE DESEO VER CONJURADA."

A esta humillación infligida á un cuerpo investido de derechos respetables, á esta orden terminante de que el Cabildo doblara el cuello ante la injusticia, tenía que unirse el canto de triunfo del invencible P. Plancarte; y este reverendo, en efecto, no dejó de amargar la decepción de los miembros del Cabildo con una nota burlesca en contra suya. En una carta contestación á aquella protesta, decía el seráfico Sr. Plancarte, después de varias alegaciones inconducentes al caso:

"Podemos terminar este asunto como un doctor moreliano, á quien en lóbrega y llu- "viosa noche le dijo un borrachito: "Vale, emprésteme su pariaguas. Y el doctor le con- "testó: Ni somos *vales*, ni se dice *emprésteme*, ni mucho menos *pariaguas*. Así digo yo al Cabildo y al público."

He ahí pintada, por sí misma, á la Iglesia mexicana en algunas de sus personalidades más conspicuas. Vese en este cuadro en bosquejo, á un presbítero que se entromete, por sí ó apoyado por otros, en asuntos que no le competen; vese igualmente á un Cabildo que tolera á un prelado que sanciona. Al fin el Cabildo vuelve sobre sus pasos y quiere hacer valer sus derechos; pero entonces el prelado, haciendo á un lado la justicia, regaña á los quejosos; éstos, en vez de mostrar una entereza respetuosa pero inflexible, humillan en el acto la cabeza, y entonces el presbítero equipara á toda una corporación cuyos derechos vulnera, á un grotesco borrachito moreliano. ¿Es esto un régimen eclesiástico atinado? ¿Es esto orden, es respeto mútuo, es disciplina; es amor á la justicia? Que lo digan los mismos católicos.

Los trabajos para la coronación guadalupana se han realizado, pues, bajo auspicios muy tristes, puesto que la justicia y el derecho respectivo quedaron proscritos desde luego."

Otra de las cosas que se obtuvieron con la coronación de la Virgen, fué la de haber hecho públicos, el señor Arzobispo de México, la misma intolerancia y la misma política torcida que ha usado siempre y en todos los países del mundo el clero católico. Como quiera que el señor Arzobispo supo que los protestantes íbamos á publicar una hoja periódica que tuviera por objeto exponer todos los argumentos que se han presentado contra la guadalupana, publicó una Carta Pastoral, en la que se encuentran los siguientes peregrinos conceptos:

"Teniendo entendido que alguos miembros de sectas disidentes se han propuesto publicar y distribuir en esta arquidiócesis hojas impresas en las cuales se impugne la verdad de la

aparición de la Santísima Virgen á Juan Diego en el Tepeyac; *mandamos* en virtud de nuestra autoridad diocesana á todos los fieles de esta arquidiócesis y á todos los demás que en cualquier tiempo vinieren á ella, *se abstengan de leer esos impresos, que desde luego deben considerarse prohibidos* y que si algunos de éstos cayesen en su poder lo entreguen *sin dilación* á sus párrocos ó confesores, para que inmediatamente sean inutilizados."

El tono general de esta recomendación (?) pinta el carácter autoritario de los católicos, el propósito constante de que no se difundan las luces, la resolución firme de que el hombre no raciocine, no discuta, no progrese. Esa recomendación, que dicho sea de paso todo es menos recomendación, si habla elocuentemente de cuanto se quiere hacer pesar sobre la conciencia la tiranía clerical; habla elocuentemente también de la ninguna fe, que tiene el mismo clero en la aparición. Cuando se tiene la certeza de un hecho, cuando se abriga la creencia de que son inútiles los argumentos que contra ese hecho presenten los enemigos, sobran mandatos tan imperiosos como los del arzobispo. Antes bien, que vengan las contraversias, ellas serán altamente benéficas.

Pero el arzobispo sabe que los argumentos contra la aparición son formidables; sabe que por más que bregue, cae vencida la secta de que es dignidad, y para evitar una derrota vergonzosa, prefiere ordenar que los fieles no lean; que no lean cuando las conciencias todas tienden á emanciparse, y cuando el Papa mismo; atento al espíritu de la época, procura borrar cuanto parezca imposición absurda.

Y un poco más adelante nos encontramos con este otro:

"Quinta: Prevenimos así mismo á los fieles se abstengan de disputar acerca de la Aparición; pues además de ser en gran manera desagradables altercados de este género, son casi siempre inútiles, y por otra parte entrañan cierta especie de irreverencia y de sistema hacia un acontecimiento gloriosísimo *y en sana crítica indiscutible,* que debemos con profundo agradecimiento recordar, *considerándole muy por encima de toda humana crítica*, etc."

Así ha procedido la Iglesia; y si no dice cree ó te mato, es porque los pueblos le han limado las garras á la béstia feroz. Que un principio cae, por absurdo, al menor empuje de la crítica, pues se afirma que es indiscutible y se estatuye que la razón humana no alcanza á comprenderlo. ¡Oh medios cómodos y sobre todo baratos!

La coronación sirvió de tema para que un periódico español propusiera la mayor de las aberraciones, creyendo tal vez que en México vivimos aún con las mismas ideas de nuestros conquistadores y que estamos gobernados por los Reyes Católicos. Ese periódico intruso hizo la iniciativa de "que se consiga de los poderes públicos que la Villa de Guadalupe no quede sujeta á los severos preceptos de las Leyes de Reforma y que allí se permita á los católicos el libre ejercicio del culto público."

¡Estupenda es la idea del periódico español! Saltan á la vista lo impolítico de tal paso y las funestas consecuencias que traíría consigo.

Por ese camino también nosotros los protestantes pediríamos que se nos concediera derecho á vivir en una ciudad donde no se permitiera hacerlo á los romanistas, y cada cual iría pidiendo lo que mejor que le pareciese, hasta llegar al caos.

La coronación nos ofreció la oportunidad para ver una vez más que en la Iglesia católica, poderoso caballero es don dinero, y que el feliz metal que ha logrado reunir 40 ó 50 mil pesos, ha alcanzado la felicidad presente y ha asegurado además la vida eterna. La entrada á la Colegiata, durante las fiestas de la coronación, no podía obtenerse libremente, sino que había sitio especial para los señores de frac y para las señoras de mantilla, y lugar para la gente pobre, sin que á esta última clase hubiera tenido la felicidad de pertenecer la raza indígena, pues esta fué eliminada por completo de las fiestas de la coronación, y esto precisamente cuando la Virgen se apareció para ser la protectora decidida de los indios. ¡Qué sarcasmo!

Sirvió también la coronación para poner de manifiesto una vez más la política maquiavélica de la Iglecia Católica, quien, cuando se trata de sus enemigos en todos ellos halla defectos hasta sobrenaturales, y en nadie encuentra nunca virtud alguna digna de aplaudirse. Desde que vinieron los primeros misioneros norte-americanos al país, el clero y los

periodistas católicos se desataron en denuestos contra nosotros los evangélicos, llamándonos ayankados y traidores, y esto solamente porque hemos venido trabajando en compañía de esos misioneros; pero hete aquí que el P. Plancarte para dar mayor brillo á sus fiestas, invita á varios prelados extrangeros, cuya lista pasamos á dar en seguida juntamente con la casa donde fueron hospedados.

El Illmo. Sr. L. N. Begin, Arzobispo titular de Cyrene, coadjutor del cardenal Taschereau, de Quebec (Canadá.) El Sr. Begin se alojó en la casa del Sr. Aceves, calle de Cocheras núm. 18.

El Ilmo. Sr. Arzobispo Corrigan, de Nueva York, vivió en la casa del Sr. Rafael M. de Arozarena.

El Ilmo. Sr. Gabriels, Obispo de Ogdensburgo, se alojó en la casa de Mr. Friesbie.

El Ilmo. Sr. Scanell, Obispo de Omaha, se instaló en la casa del Sr. José Arce, 1ª de San Francisco núm. 1.

El Ilmo. Sr. Lemmens, Obispo de Vancouyer, Colombia Británica, también posó en la casa del Sr. Aceves.

El Ilmo. Sr. Arzobispo Capelle, de Santa Fe (Nuevo México) se alojó en la casa del Sr. Francisco Suinaga, calle de Humboldt, y el Ilmo. Sr. Gallogher, Obispo de Galveston, paró en la misma casa.

En la casa número 5 de la 1ª calle del Reloj, se instaló el Illmo. Sr. Arzobispo Jounssons, de Nueva Orleans, y el Ilmo. Sr. Meerchaert, Obispo de Sidonia y Vicario apostólico del Territorio Indiano.

Los Ilmos. Sres. Obispos Maes, de Covington y Waterson de Columbus, se alojaron en la casa del Sr. Dr. Lavista, calle de la Independencia.

El Ilmo. Sr. Keslin, Obispo de Natchez, vivió en la casa del Sr. Ascorve, calle de la Mariscala núm. 1, y el Ilmo. Sr. Chatard, Obispo de Vicennes, en la del Lic. Don Agustín Verdugo.

El Ilmo. Sr. Gordon, Vicario apostólico de Jamaica, y el Ilmo. Sr. Butler, que es de la Guayana inglesa, ocuparon la casa de la Sra. Rubín, calle de Santa Clara núm. 12.

El Ilmo. Sr. Bourgade, Vicario apostólico de Arizona, se alojó en la casa contigua al templo de Jesús María.

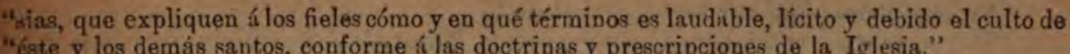
Ya veis hermanos como los periódicos romanistas nada dijeron de los *ayankados* con motivo de la venida á México de estos Prelados; y eso es natural, como esos obispos son católicos, no hay necesidad de mentar al monoseadísimo *destino manifiesto* ni otras muchas calumnias de que se valen los romanistas para desprestigiar en nuestro país la propaganda protestante. Así, pues, los católicos están hoy, como siempre, en su puesto, haciendo la política del embudo y dando lo angosto de él á los evangélicos.

Igualmente hemos obtenido con la coronación de la virgen, que el Sr. Arzobispo de Guadalajara dijera á propósito del culto á San Expedito que el pueblo católico se olvida de Jesús sacramentado para dar culto á los santos.

Oigamos lo que dijo textualmente el Sr. Arzobispo:

"Al ver, que el culto que el pueblo da á San Expedito va más allá de lo justo y razona-"ble; que cuando mira su imagen colocada en el altar de algún templo, comete irreveren-"cias y desacatos al Dios Sacramentado, de quien parece olvidarse por agruparse en derre-"dor de la antedicha imagen á quien ese mismo pueblo, como que le atribuye virtud divi-"na como suya propia, propalando que hace por el más insignificante motivo multitud de "milagros á toda hora; al ver, en fin, que la propaganda de esa novedad y de esa falsa devo-"ción á San Expedito, reconoce por móvil principal una especulación comercial, como lo "acredita esa nube de efigies, más ó menos impropias del Santo, que han circulado, puestas "en venta por las calles, por los escaparates y hasta por las plazas del mercado; al ver es-"to, no puedo menos que levantar mi voz para corregir esos abusos y ese culto exagerado "á San Expedito.

"A este efecto y para cortar el mal de raíz, prohibo por ahora y hasta que no se rec-"tifique el culto que justamente se debe á este santo, el que se ponga en las iglesias su ima-"gen á la pública veneración, y así mismo encargo á los señores Curas ó Rectores de igle-



"sias, que expliquen á los fieles cómo y en qué términos es laudable, lícito y debido el culto de "éste y los demás santos, conforme á las doctrinas y prescripciones de la Iglesia."

Examínense con atención los conceptos arzobispales anteriores, y se verá que, en muchos puntos, las apreciaciones que encierran sobre el culto á San Expedito, son exactamente aplicables al culto á la Virgen de Guadalupe.

¿Tendrá el Arzobispo de México la misma energía y la misma sensatez que el de Guadalajara, para llevar el fervor guadalupano á los límites en que "es laudable, lícito y debido el culto de San Expedito Y LOS DEMAS SANTOS, conforme á las doctrinas y prescripciones de la Iglesia" según se dice en la circular aludida.?

Mucho tememos que no, dado el antecedente del regaño al Cabildo de Guadalupe, para favorecer los proyectos del insigne Sr. Plancarte.

Sirvió la coronación además para que nuestros valores sufrieran una grande depreciación como no hace mucho tiempo lo anunció el *Monitor Republicano* en los siguientes términos:

"Es verdaderamente deplorable que cuando en el extranjero se creía que habíamos "abandonado para siempre el terreno de las rencillas religiosas; que cuando se nos veía "pedir capitales á las grandes potencias para trabajar, enriquecernos, ilustrarnos "y fraternizar dentro del progreso comun nacional, es deplorable que cuando se sabía "que la instrucción pública oficial rápidamente se difundía y elevaba los espíritus hasta los "ambientes de libertad, de patriotismo, de independencia: es lastimoso que cuando hemos "ya resuelto el problema más difícil que se había presentado ante nuestro genio, la cuestión "financiera, y que cuando después de grandes adelantos materiales é intelectuales, nos dirigíamos ávidos, en pos del adelanto moral, expresado en su fórmula imponente, la justicia; "es deplorable, decimos, que entonces el clero haya asomado de nuevo sus ambiciones, "retando con impertinencia al partido que lo ha vencido y que indudablemente volverá á "dominarlo imponiéndole tal vez no ya las restricciones que limitan el uso de todas las li- "bertades, sino *la opresión y la dureza de un yugo que castiga un crimen.*"

Se nos creía salvados de la *morbosidad clerical* que tantos desastres ha producido en todas las naciones hispano americanas; Europa teme equivocarse. Solo así se explica que valores que alcanzaron el 98 por ciento se encuentren reducidos en menos de un mes al 90. El cupon pagado el día 1° de Octubre, debió producir una baja máxima de 1½ por ciento; pero no es posible creer que baje nuestro crédito cuando mejoran notablemente las rentas federales y aumenta extraordinariamente la riqueza pública.

"Sólo puede explicarse este fenómeno de desconfianza—agrega por último *El Univer- "sal*—por las amenazas de la cuestión clerical, la que exige pronta determinación dentro "de la serenidad de la paz, dentro de los preceptos de las Leyes de Reformas, hechos para "consumar la independencia ds la soberanía nacional del yugo de un *poder temporal* ex- "tranjero y que realizan el programa del partido liberal: "La conciencia libre; el Estado "único soberano temporal en México en representación del pueblo, y la paz cimentada fue- "ra de la línea de los choques entre lo espiritual y lo temporal, por el levantado y humanitario precepto: *ni política en la religión, ni religión en la política;* lo que equivale á de- "cir, ni clero corrompido ejerciendo la tiranía, ni Estado esclavo prostituyendo en la vo- "luntad de un extranjero la soberanía nacional. Solo así hay Patria, Honor y Progreso."

La coronación fué pretexto para que los clericales hicieran renacer los odios de partido y se dieran á ejercer esa clase de miserables venganzas á que siempre han sido afectos. Un empleado antiguo y laborioso de la sucursal del Banco de Lóndres en Veracruz, fué despedido de su empleo, solamente porque encabezó en aquella ciudad tan ilustrada como liberal una manifestación antiguadalupana. Y no se crea que los clericales se dieran á buscar siquiera un pretexto para suspender al Sr. Miranda, sino que claramente le indicaron que renunciara á su empleo.

El Diario Comercial, de Veracruz, dijo acerca de este asunto:

"Probado está por manera evidente é incontrovertible la injusticia que ha presidido la destitución del jóven Miranda, debido á las maquinaciones de esa facción vandálica; capitaneada aquí y en todas partes, por hipócritas chupacirios, cuya historia es la mancha negra y vergonzosa de la humanidad.

"Veamos ahora á qué condece el mal ejemplo.

"Hoy el renombrado y nunca bien ponderado *Banco de Lóndres*—institución poderosa, según se dice—intenta que un simple empleado, presente su renuncia, á raíz de una manifestación anti-reaccionaria, desde luego que era una glorificación á las Leyes de Reforma.

"El empleado, firme en su puesto con la conciencia del deber cumplido, se niega rotundamente á hacer una renuncia que le deshonraría, y espera tranquilamente que se le despida.

"*El Banco* no se atreve, ó, prosiguiendo la comedia, finge no atreverse á proceder en el último sentido; pero viendo la actitud resuelta de aquel empleado, y recordando *quizá* algún compromiso, se decide á marcar al dependiente límite á sus trabajos.

"Este, el dependiente, con toda la dignidad de un corazón honrado y de una conciencia limpia, y sin la estúpida arrogancia del pavo, toma su sombrero y se despide de sus jefes y de sus compañeros dos segundos después de habérsele notificado que "hasta el día último tenía trabajo, por razón de economía," no sin exigir antes que se le expidiera el certificado en que constara el por qué de su separación.

"(Y que es precisamente lo que no figura.)"

Finalmente la coronación de la Virgen del Tepeyac sirvió para que una turba de fanáticos habilmente adiestrados en todas las supersticiones religiosas, y á la cabeza de un juez auxiliar consumaran un auto de fe en la República Mexicana, en las postrimerías del Siglo de las Luces y cuando vivimos gobernados por la Constitución política más liberal que haya podido darse pueblo alguno. Diez personas, entre las que se contaba una niña de pecho, fueron quemadas bárbaramente, por esta semilla maldita de Arbúes y Torquemada, semilla que con tanto cuidado han venido cultivando todos los embaucadores de Roma que hacen creer á los pueblos en las apariciones fantásticas de los santos, de las vírgenes y de los cristos, cuando en realidad lo único que se aparece es la sórdida avaricia de los clérigos.

Hablando *El Obrero*, de Pachuca, de la declaración del fanático Juez auxiliar de Tercapa que mandó bárbaramente quemar á esos infelices; dice que la autoridad que fué á practicar las averiguaciones fué recibida en actitud amenazadora, y agrega:

"Presente el aludido Juez auxiliar ante el Presidente de Tepehuacan, declaró con pasmosa tranquilidad llamarse Pedro Hernández, y haber hecho quemar diez individuos, porque unos santos aparecidos, por mediación del jóven Juan Alonso Medina, así se lo ordenaron.

"Al efecto—agregó el católico Juez auxiliar—el sábado, entre once y doce de la noche mandé sacar de sus casas donde dormían, á D. Nicolás Hernández que era el Juez auxiliar propietario del pueblo, á Martín Santiago, José Manuel, Gaspar Hernández, Juan Tomás 1°, Juan Tomás 2°, á las señoras María Juana, María Magdalena, María Concepción y á una *niña* de pecho, porque todos vivían en pecado mortal, y los puse en la cárcel.

"Yo—continúa declarando el fervoroso católico—me resistía á quemarlos; pero cuando los santos me dijeron que si no los quemaba desaparecería el pueblo y se acabaría el mundo porque Dios nuestro Señor estaba muy enojado con los herejes, luego comencé á sentir que temblaba la tierra, á ver cómo los árboles se azotaban contra el suelo, y entonces yo y mis alguaciles y otras personas prendimos fuego á la cárcel para que se quemasen los que allí estaban.

"El Presidente municipal ordenó que se presentaran los complicados en aquella católica barbaridad, y se dirigió á donde los santos se habían aparecido; pero no encontró más de unos cajones colocados á manera de casas, cubiertos por el frente con unos pañuelos y alumbrados por velas de cera, sin que en el interior hubiese más que las venas de la madera de que estaban hechos los cajones y que solo una imaginación preocupada por la Fe, pudo darles la forma de santos á las figuras por tales venas formadas.

"Cuando la autoridad judicial se apoderó de aquellos cajones, pudo advertirse algo como intención de lanzarse á la matanza entre aquella turba de fanáticos; pero dicha autoridad, con una entereza y energía que le honran, disolvió á la multitud, y después de nombrar nuevos jueces auxiliares, hizo conducir santos y santeros hasta Molango que es la cabecera del

Distrito al cual pertenece Texcapa, y ya en la expresada villa puso á los presuntos responsables del gran crímen católico, y que son veintiuno, á disposición de la autoridad judicial.

"Que el anatema de la civilización y la sangre que haya de derramarse con motivo de los bárbaros é inauditos crímenes cometidos por el fanatismo católico en Texcapa, caigan sobre quienes predican á los creyentes que Dios, *sin cuya voluntad no se mueve la hoja del árbol*, inspira esas vergonzosas escenas de barbarie; sobre quienes sostienen la estúpida idea de la aparición de los santos. ¡Malditos! Mil veces malditos sean esos apóstoles de la supercherí͏a, porque ellos son la causa de los crímenes que cometen los fanáticos."

Estos son, pues, los resultados efectivos que se alcanzaron con las fiestas de la coronación, resultados que en nada corresponden ni á los cuantiosos gastos que hicieron los católicos para coronar la imagen, ni mucho menos al amor grandísimo que se dice profesa la guadalupana á todos los mexicanos. Visto así este desenlace, se puede decir sin exageración ninguna que las fiestas de Octubre último consagradas á la virgen de Guadalupe, fueron inútiles y hasta nocivas para la nación mexicana: inútiles porque ningún favor celestial se obtuvo con ellas; y nocivas porque dieron lugar á todos los contratiempos de que hemos hecho mención. ¡Ojalá y el pueblo mexicano persuadido de que es una desgracia grandísima poner su confianza en los ídolos, se convierta de corazón á Dios y tome el recto camino del evangelio, el único de todos los que se presentan en el mundo, que hace virtuosos á los hombres y prósperos y felices á los pueblos!

México, Noviembre 15 de 1895.

P. FLORES VALDERRAMA.

LA VIRGEN DE GUADALUPE.

El 12 de Octubre se llevó á cabo en México la coronación de la imagen de Guadalupe, como la de Luján hace algunos años. Para demostrar la falsedad de la aparición de María se han unido todos los miembros de la Alianza Evangélica de México, para publicar un diario y dar una serie de conferencias sobre este *auto* de fe católica.

Llamado demasiado tarde por la Comisión á ayudar á nuestros hermanos y compañeros de servicios, quiero darles una señal de solidaridad entre todos los hijos de la Reforma contra el enemigo común que es el papismo ó el paganismo más ó menos transformado.

En el tiempo de la conquista, guardaban los indios sus ídolos escondidos ó detrás de un paramento ó tras de la pared, dentro del altar al mismo tiempo que las nuevas imágenes de la iglesia católica En el sitio de Chapultepec "encima del cerro, en la punta de él, estaba un cú donde Moctezuma salía con lo señores de México á sacrificar" Ahora hay una iglesia con sus santos.

Después del Sol, adoraban á la Luna [Tonacacihua ó Tonalamatl] ó al planeta Venus. Cuando no le ofrecían víctimas humanas, se sacrificaban de las orejas ó de brazos, y echaban la sangre con los dedos hácia el sol. La Luna (como Astarté) era considerada como la abuela de los hombres.

Aunque el fray Martín de Valencia, que trajo los primeros franciscanos á México en 1526, ahorcaba á los indios por idólatras, el catolicismo se acomodaba y se amoldaba con el viejo culto naturalista.

Entre los totonacos de Veracruz se reemplazó la diosa de la tierra y del maíz Centiolt por la imagen de María.

En México, el terreno en que está situada la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, es el mismo donde había un templo dedicado á la diosa Tonantzin, *nuestra Madre.*

Lejos de convertir al verdadero cristianismo á los indios, los papistas no hicieron más que reemplazar á los dioses por los santos romanos, ó transformar al mismo paganismo.

A la diosa mexicana sustituyó Hernán Cortés por la imagen de María.

Para convencer á Moctezuma de que sus ídolos (teotl ó teules) no son dioses, en el mismo oratorio donde se adoraban Huichilobos (dios de la guerra) y Tezcatepucá [dios de los infiernos] colocó á la imagen de Nuestra Señora y la cruz, y se hizo en todos los otros templos la misma sustitución: por ejemplo, en Chiapa, en Tepeaca [diócesis de Puebla, etc.]

Es así que en la punta del cerro de Moctezuma, en "la torre y aposento fuerte" que fué asiento del campo de Gonzalo de Sandoval, durante el sitio de 1521, y que tomó Hernán Cortés, se puso en lugar de la diosa Tonantzin una imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que había sido traída por los españoles.

Fué invocada bajo el mismo nombre que la imagen de Guadalupe que, según *la tradición*, fué traída desde Roma á Sevilla por San Leandro y después de la invasión sarracena, enterrada en las sierras de la provincia de Cáceres, [diócesis de Toledo) donde permaneció oculta más de seiscientos años hasta que la encontró un vaquero de Cáceres llamado Gil. En una choza de Guadalupe, (río del Lobo) se le dió culto; después Alonso XI mandó hacer allí una capilla, luego se erigió un monasterio que se concedió á los frailes de San Jerónimo de Lupiana.

Es por tradición ó por imitación que los conquistadores españoles tienen también la Virgen de *Guadalupe*.

Como diosa local, tópica para fomentar la conversión de los indios al catolicismo, *apareció* según la mitología á un indio Juan Diego, y pidió que se le erigiese un magnífico santuario, en los años de 1531

Si hubiese habido tal aparición en presencia de testigos, ¿no hubiera hablado del prodigio al Rey de España el obispo Zumárraga, mientras que le daba cuenta detallada de los acontecimientos mas insignificantes?

Entre las informaciones de los frailes que le fueron dadas, ¿no hubiera aprendido nada de eso el Presidente del Consejo Real, el Arzobispo de Santiago, Don Alonso de Fonseca y Acevedo [desde 1528 1534?]

En sus muchas cartas á la Reyna Doña Juana el año 1531, ¿no hubiera hablado Hernán Cortés de tal milagros cuando siempre está invocendo "á la madre de Dios?"

El historiador más católico de México, [en el siglo XIX] García Icazbalceta, negó categóricamente esta aparición en un eruditísimo informe *secreto* que existe en el arzobispado de aquella ciudad, y debería publicarse.

En el mismo *Breviarium Romanum* al fin del cual "se concedió benignamente por Benedicto XIV el oficio que debe recitarse en todos los dominios súbditos del Rey católico de las Españas," se lee [en latín], después de la comparación de María con la mujer del Apocalipses (c. XII.) lo que sigue:

"Cerca del año de 1531 se *cuenta* (*fertur,*) que la imagen admirablemente pintada de la Madre de Dios de México, *apareció* (ella, la imagen, más bien que la persona) en un lugar vecino de la ciudad donde *se dice* (*dicitur*) que designó á un piadoso neófito un santuario para sí.

"Está cultivada por mucha gente y en virtud de la frecuencia de los milagros.

"Por eso tomándola por preservativo contra las calamidades públicas y privadas, el arzobispo mexicano y los demás clérigos de estas regiones, de acuerdo con todas las órdenes [de frailes], la eligió por primera *patrona* de la Nueva España, y Benedicto la declaró ritualmente electa, y le concedió un oficio propio bajo el título de B. Virgen María de Guadalupe.

A este santuario (3 kilómetros de México en Tepeyac ó Punta del Cerro) venían en peregrinación desde las provincias más remotas muchos indios, y llevando el mismo traje como en tiempo de Moctezuma, se entregaban los indios al baile en el interior de la capilla, en honor de Tonantzin. Es solamente en 1853, que el arzobispo de México prohibió esas diversiones; pero ahora están bailando en el patio de la iglesia. Tan hereditaria y tenaz es la tradición.

Al culto de la Virgen que debe ser *coronada*, le falta la verdad histórica que es la condición moral de la religión.

Antes de ser artículo de fe, debe ser una cuestión de hecho, sometida á la crítica histórica; y no podemos colocar al cristianismo bajo el patronato de la Virgen, ni bajo la autoridad de un *indio* como oráculo infalible, ni bajo la sanción del papa romano.

No es sobre tales apariciones de la Virgen, como las de Guadalupe, Lourdes, Luján, etc., es sobre la revelación de Dios en Cristo que está fundada la religión verdadera.

PABLO BESSON.

(Buenos Aires, República Argentina

LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE JUZGADA DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO.

Se nos ha dicho en diferentes ocasiones y por diversos conductos que la misión del clericalismo es una misión de paz y de amor, y que para realizarla, sus miembros no emplean jamás los elementos del gobierno civil, pues les basta con el poder y la autoridad del evangelio, y con el trabajo y los sacrificios personales de cada uno de los sacerdotes católicos esparcidos sobre la superficie de la tierra. Con estas palabras, escritas ó dichas en un estilo más ó menos lacrimoso, se ha querido borrar de la mente de los hombres pensadores y liberales de nuestro siglo la idea, casi elevada á un axioma hoy día, de que el referido clericalismo más que una asociación de santos varones consagrados á la propagación de las divinas doctrinas del Crucificado, es una facción política con ambiciones puramente mundanas, y un círculo de hombres desposeídos de todo sentimiento de humanidad, capaces de utilizar los medios más reprobados, con tal de que puedan sacar avantes sus satánicos principios, los cuales no tienen más objeto que explotar á los incautos y ejercer un oprobioso dominio en la conciencia y en los intereses de todos los supersticiosos y todos los ignorantes.

Y que esto es una verdad, no solo en lo que se relaciona con el clero católico de México sino con el de todos los países, donde el romanismo impera, nadie lo duda, tanto menos cuanto que los hechos hablan más elocuentemente que las más brillantes teorías, y esos hechos se multiplican por todas partes y por consiguiente se ofrecen á la contemplación, hasta de la persona menos estudiosa é investigadora. Los hechos dicen que el clericalismo romano forma un partido político temible en España donde por años enteros ¡qué digo! donde por siglos enteros ha venido sosteniendo un concubinato infernal con el gobierno civil, para obligar á éste

á ser el guardian de los intereses del Vaticano y para arrojarle en pos de las más descabelladas empresas. Si el clericalismo romano solamente desempeña una misión de paz y de amor, nosotros preguntamos: ¿por qué convierte en instrumento de sus miras á un rey tan execrado y maldecido como Felipe II, y esas miras en vez de ser las mensajeras del evangelio son las portadoras de la intolerancia más exacerbada y del fanatismo mas salvaje? ¡Ah! es imposible leer la relación de los crímenes espantosos cometidos en los Países Bajos, el siglo XVII, y no ver allí de una manera clara el poder y la influencia del clericalismo romano. Se necesita estar despojado de todo criterio histórico para no apreciar como una contradicción flagrante de las doctrinas que ese mismo clero predica, las matanzas espantosas llevadas á cabo por el Duque de Alba durante esa guerra de esterminio que sostuvo contra los holandeses, en la época memorable de la Reformación religiosa. Para esas expediciones en que más que el honor y los intereses de España peligraban los intereses del clero, éste, no solamente sancionó con entusiasmo las medidas inhumanitarias del soberano español, sino que abrió los cofres repletos de oro que guardaba cariñosamente la Iglesia, y puso ese oro en las manos del gobierno para que éste levantara ejércitos, fletara embarcaciones y comprara pertrechos de guerra, elementos todos que sirvieran para exterminar á los herejes y sostener, más que el dominio ibérico, la autoridad pontificia en todas las naciones del continente europeo.

¿Puede decirse que estos hechos hayan tenido por solo objeto la propagación de las doctrinas del evangelio? No y mil veces no; los que tales empresas acometían no buscaban las almas de los extraviados para traerlas al conocimiento de la verdad religiosa, ni tampoco á los desheredados de la fortuna para compartir con ellos el pan bendito de la caridad, ni mucho menos á los ignorantes para disipar de su mente la sombra que proyectaban los errores de su época; buscaban, sí, nuevos pueblos donde establecer las doctrinas absulutistas del Papa, nuevas ovejas á quien trasquilar con provecho y nuevos súbditos á quienes pudiera someterse incondicionalmente á la autoridad sacerdotal.

Y lo que pasó y sigue pasando en España es lo mismo que hemos visto y estamos mirando en México, esto es que el clero romano ha echado completamente en el olvido sus más sagrados deberes, se ha despojado del carácter de apóstol para convertirse en guerrillero, y de hecho se ha constituido más de una vez en una facción política, enemiga irreconciliable de todo gobierno que no secundase sus aviesas miras ni quisiera someterse en todo y para todo á las prescripciones de la Iglesia. Una facción política fué, seguramente, el clero que excomulgó á Hidalgo, llamándole reo de *alta traición y mandante de alevosos homicidios*, é hizo guerra sin tregua á todos los defensores de la independencia nacional. El evangelio hace una distinción completa entre nuestros deberes para con Dios y nuestras obligaciones para con las autoridades constituidas, pero en ningún caso autoriza á ningún apóstol para que se ensañe contra los que defienden la autonomía de su patria ni mucho menos para los que trabajan en pro de la libertad. Pero nuestro clero que sólo tiene de cristiano el nombre, ha creído que defender una causa santa es un crímen abominable, y que ponerse al frente de un ejército insurgente es un delito que debe castigarse con las penas más infamantes é inhumanas.

El clero abandona su misión de paz y se constituye también en una facción política, cuando aconseja al General Santa Ana constituirse en un dictador odioso que burlando las esperanzas de todos los mexicanos honrados, se echa en manos de los clericales, decreta las leyes más absolutistas que hayamos tenido en México, da á los Comandantes militares facultades omnímodas, confina á las ardientes playas de Yucatán y Veracruz á todos sus enemigos políticos, y manda pasar por las armas á todos los que de cualquiera manera se oponían ó protestaban contra aquella situación sin ejemplo en los anales de nuestra historia patria.

Y el sostenedor de esta situación tan desesperante, el dictador más aborrecido que ha tenido México, para halagar á los hombres que le habían sostenido en el poder, restablece la Orden de Guadalupe fundada por el ambicioso Iturbide, se erige en Gran Maestre de ella, se hace dar el tratamiento de Alteza Serenísima, y para colmo de tantas arbitrariedades, canjea en Julio de 1854 un tratado con los Estados Unidos de América por el que se cedió á esta potencia una faja considerable del territorio nacional, en cambio de unos cuantos millones de pesos que se repartieron en mancomún, para despilfarrarlos miserablemente, el dictador y todos sus paniaguados.

El país que no podía ni debía resignarse con una situación asáz humillante, comprendió que tras de la personalidad del dictador Santa Ana se ocultaba el eterno enemigo de la patria y de nuestras libertades, el clericalismo; y haciendo un esfuerzo sobrehumano, se levantó co-

mo si fuera un hombre sólo, para tremolar entre sus manos la gloriosa bandera de Ayutla, entre cuyos venerandos pliegues venía escrita ya la Carta Política de 1857. Y esa Carta, esa Constitución, la más libérrima que se conoce, dió pretexto una vez más á los clericales para constituirse otra vez en una facción política, ya no tímida y vergonzante como se había manifestado en épocas anteriores, sino soberbia y altanera, desvergonzada é infidente, puesto que cuando se vió seriamente comprometida abandonó al instrumento de sus desmedidas ambiciones para ir á encerrarse hipócritamente al claustro, de donde tuvieran que expulsarle nuestras gloriosas Leyes de Reforma.

Y así como la facción clerical italiana recibió terrible y certero golpe cuando los soldados de Víctor Manuel entraron victoriosos á la ciudad de los Césares y despojaron al Papa de un poder que estaba en completo antagonismo con su pretendido carácter de jefe espiritual de la cristiandad, así también el clericalismo de México quedó completamente vencido en su carácter de agrupación política, cuando después de sostener durante diez años una guerra desventajosísima para el partido liberal que le combatía, tuvo que contemplar desarmado y y exangüe al triunfo completo y definitivo de las ideas que había contrarrestado con tanta saña, y la exaltación de los grandes principios que forman la base de nuestro credo político.

Cualquiera pudiera pensar que con los descalabros que ha venido sufriendo hasta el día de hoy el clericalismo romano, otras fueran sus tendencias en nuestro país y otra su manera de pensar y obrar en medio de nosotros. Pero contra todo lo que esperaban muchos de nuestros compatriotas más candorosos que observadores, estamos mirando que la corporación á que nos hemos venido refiriendo ni cambia sus tendencias desmoralizadoras y retrógradas, ni cede ante las exigencias de la justicia y el dictado de la razón. ¿Qué le importa, pues, al clero de México que la mayoría de nuestro pueblo y principalmente la clase indígena siga sumergida en la ignorancia más completa, con tal que pague de buen ó de mal grado todas los contribuciones de la Iglesia? ¿Qué le preocupa á ese mismo clero que la mayoría de las personas que siguen las aberraciones religiosas que profesa un catolicismo tan extravagante como el que contemplamos en México, viva casi en la miseria, si cada una de esas personas puede pagar desde la primera hasta la última misa que ha de mandar á decir por el alma de sus numerosos deudos? Y ¿qué va á darse á la pena cada uno de los clérigos porque en sus respectivas diócesis el sol de la civilización no haya llegado al zenit, si ellos se ven llenos de comodidades y agasajados por una docena de beatas que serían capaces de ver impasiblemente arder hasta su propia casa, con tal de estar preparando la taza de chocolate para que el padrecito se refocile y no esté de mal humor?

Pues señores, si hemos de hablar con franqueza, es esta la situación que no quieren ver desaparecer los clérigos; y como esa situación no puede sostenerse, si no es apelando á la audacia y á la superchería, hete aquí explicados por qué para seguir el primero de estos dos caminos, se organizan los sacerdotes en partido político, y para seguir el segundo, inventan explotaciones inícuas como la de la Coronación de la Virgen de Guadalupe. Y digo explotaciones inícuas tanto por el pretexto que se toma para hacerlas cuanto por la manera como se llevan á cabo. En efecto yo no puedo creer que ningún Arzobispo ú Obispo de la República Mexicana ni mucho menos de otra cualquiera parte del mundo pueda admitir la aparición de la virgen de Guadalupe ni de cualquiera otra virgen; y las razones son obvias: en primer lugar no pueden creer en tales apariciones porque ellos ó sus antecesores han sido los que inventaran tales supercherías, y mal puede creer en el poder y en la eficacia de un pedazo de palo ó de un lienzo mal pintado el mismo que mandó labrar ese pedazo de palo ó pintar ese mismo lienzo. En segundo lugar, á nadie mejor que á los clérigos les consta, dado el caso de que creyeran en la realidad de tales apariciones, que los santos ó las vírgenes aparecidas son completamente impotentes para detener el curso del mal, para acabar con todas las herejías y muy principalmente para realizar milagros.

Hace unos cuantos meses un semanario católico que se publica en la ciudad de Puebla, y que siempre se ha distinguido por la rudeza de sus ataques al partido liberal y muy especialmente á los protestantes, daba lleno de gozo la noticia de haberse convertido al catolicismo, mediante los milagros de la virgen de Guadalupe, un artista notable de la ciudad angelopolitana, que durante cuarenta años había sido un librepensador, ó para hablar con más propiedad, un excéptico consumado. El hecho se refería poco más ó menos de la manera siguiente: El referido excéptico llegó á enfermarse gravemente de la vista, y cuando después de ha-

ber consultado con los mejores Doctores supo que iba á quedan irremisiblemente ciego, se resolvió, por consejos de su esposa, á venir á la capital para hacer una visita á la virgen de Guadalupe, en su propio santuario. Hízolo como se lo habían recomendado el enfermo; vino pues á la Villa, entróse al santuario, y puesto de rodillas y con las lágrimas en los ojos, según el decir del periódico romanista, pidió con fe y con humildad á la madona guadalupana que le devolviese la vista; y ¡milagro estupendo! cuando esta oveja descarriada acabó de orar, se sintió completamente sano, distinguió con claridad y precisión todos los objetos que tenía delante, y regresó lleno de indecible gozo á su hogar para dar tan consoladora noticia á su familia y para hacer bautizar inmediatamente á sus hijos que hasta aquel día habían permanecido herejes. Como nosotros conocíamos muy bien á la persona recién convertida al romanismo, puesto que cuando ingresamos al ministerio evangélico, esa misma persona se burlaba sarcásticamente de nuestra determinación, porque según su concepto todas las religiones no representan más que un obstáculo muchas veces insuperable á la marcha del progreso, aprovechamos la oportunidad del primer viaje que hicimos á la ciudad de Puebla, y apersonándonos con un amigo que nos merece entera confianza le pedimos nos relatara lo que había de verdad en la conversión del Sr................(ya íbamos á decir su nombre,) pero creemos que no es necesario. Nuestro interlocutor accedió gustoso á nuestro deseo, y nos dijo con la más completa sinceridad y franqueza: el milagro de la virgen y la conversión del excéptico no son más que una de tantas supercherías. Lo que ha habido en realidad es lo que vd. va á oir: Vd. sabe que el Sr. H. á pesar de ser un distinguido artista es un hombre muy informal, y de aquí que cansadas de sufrir muchos engaños las personas que le favorecían con el trabajo, le fueron abandonando poco á poco. Para mayor desgracia suya, cuando esto acontecía, principió á enfermarse de la vista, y ahí me lo tiene vd. casi ciego y sin trabajo alguno. Entonces para ganarse la simpatía y protección de los católicos de este lugar que, como vd. sabe forman la inmensa mayoría de los habitantes de la ciudad, inventó el viaje á México y vino después, realmente, á hacer que sus hijos se bautizasen y á pregonar un milagro que los mismos fanáticos niegan, puesto que si el Sr. H. veía un poco cuando hizo su viaje á la Villa de Guadalupe, hoy está completamente ciego, teniendo necesidad de llevar lazarillo cuando sale á la calle.

Y en efecto la tarde de ese mismo día encontramos al Sr. H. en la calle llevado de la mano izquierda por uno de sus hijos y empuñando con la derecha un cayado. Estos son los maravillosos milagros que realiza la madona del Tepeyac, y estos son los argumentos incontestables que nos ofrece el clero católico, para persuadirnos á aceptar como verdadera la aparición de la referida virgen.

Perdónennos nuestros amables oyentes esta digresión y permítannos reanudar el hilo de nuestro discurso. Decíamos hace un momento que las dignidades eclesiásticas de la Iglesia Romana son precisamente las que menos creen en los milagros de las vírgenes y de los bienaventurados, tanto menos cuanto que á ellos mismos les consta que á pesar de todos los triduos y los novenarios, de todas las colectas y perigrinaciones, el partido liberal, es decir el partido de la Reforma y del progreso, continúa gobernando á la nación con el beneplácito de los hombres honrados y progresistas; y si los que tales errores propagan con tanto celo, no pueden creer en ellos á ¿qué causas obedecen las tendencias de esos falsos apóstoles y cuál puede ser el objeto principal de coronar á una imagen que si es obra divina, no puede necesitar de una corona de oro la que tiene el mundo y la luna á sus plantas, y si es obra humana, salen sobrando tantos sacrificios personales y pecuniarios para exhornar una imagen, hecha por la mano de los hombres y de la cual puede decirse con Isaías: «Los formadores de escultura todos ellos son vanidad, y lo más precioso de ellos para nada es útil, y testigos son ellos mismos que esos ídolos ni ven, ni oyen, ni entienden; por tanto se avergonzarán.»

Pues bien, si no es la idea esencialmente religiosa la que ha venido á determinar la coronación de la virgen de Guadalupe, precisamente en los momentos en que nuestro pueblo no está en condiciones pecunarias que le permitan hacer un crecido desembolso, ¿cuál puede ser el objeto ó los objetos que los autores de la susodicha coronación se hayan propuesto realizar? En nuéstro concepto esos objetos son dos, el uno pecuniario y el otro político; del primero ya no diremos puesto que con gran acopio de datos la prensa liberal de la República nos ha dado cuenta detallada de todas las exacciones que se han cometido y todos los gastos que se han erogado, para esa festividad; en cuanto al segundo vamos nosotros

á demostrar que realmente la coronación tiene un objeto político, que sólo el que esté enfermo de cataratas no podrá distinguir.

Es innegable que desde la caída del efímero imperio de Maximiliano, la posición del clero católico en México ha sido una de las más tristes y comprometidas, debido á la participación tan grande que tomó en las cuestiones políticas, durante la intervención francesa y el gobierno emanado de aquella misma intervención. La completa derrota que sufrieron los reaccionarios en 1867 afectó más directamente al clero por haber sido él, como ya dijimos, el sostenedor más tenaz de los elementos contraliberales. Pues bien, queriendo salir de ese estado á que le condenaran sus errores y sus aberraciones, ha venido buscando desde entonces la manera de halagar á los gobernantes, para tener ascendiente en ellos, ganarse su voluntad, burlarse después de las leyes y seguir trabajando con mayores elementos y facilidades en pro de su perdido, pero nunca olvidado dominio. En la época de nuestro indomable Juárez, de aquel insigne patriota que parodiando al inmortal Ocampo se quebró, pero nunca se dobló, apenas pudieron conseguir los clericales después de no pocas humillaciones y desprecios que regresara al país Monseñor Labastida, el alma de la reacción durante varios años y el miembro predilectísimo de la famosa Junta de Notables. Murió el Sr. Juárez y ascendió á la presidencia otro liberal integérrimo á quien en un principio pretendieron atraerse los eternos enemigos de nuestras instituciones, los retrógrados, pero quien tuvo el buen juicio de no dar oído á ninguno de los consejos jesuíticos y de deshechar de plano todas las pretensiones anticonstitucionales de esos mismos jesuitas. El partido liberal de México recordará siempre lleno de gratitud y admiración que fué en la época del Sr. Lerdo de Tejada cuando nuestro Congreso Nacional elevó al rango de Constitucionales nuestras gloriosas Leyes de Reforma, y cuando se decretó la expulsión de las llamadas Hermanas de la Caridad, quienes con pretextos los más fútiles se habían posesionado de varios de nuestros establecimientos de beneficencia, dizque para practicar en ellos la caridad, pero no la caridad santa que predicó el divino Martir del Calvario, sino la caridad católica que manda encender hogueras para quemar en ellas á los disidentes y que deja morir abandonado á cualquier enfermo, porque no se haya reconciliado con la Iglesia ni se haya prestado sumisamente á recibir los sacramentos.

Vino por fin el Gobierno del Sr. General Díaz, del liberal indomable, del patriota esclarecido; y como quisiera establecer su gobierno bajo el asiento fortísimo de la unión nacional, llamó á todos los hombres sin distinción de colores políticos, es decir, hasta á los reaccionarios, para que le ayudaran á establecer la paz sobre sólidas bases y á colocar á la nación en el camino de un progreso trascendental y efectivo. Consecuentes con la conducta que respecto á todo gobierno establecido seguimos nosotros los protestantes, yo no diré si el Sr. General Díaz hizo bien ó mal en llamar á muchos de los enemigos de la patria y de las instituciones, para darles participación en los asuntos que se relacionan con la marcha política del país, pero lo que sí es un hecho, lo que nos consta á todos los liberales, es que los conservadores y principalmente los clericales, en vez de agradecer este acto de magnanimidad, del distinguido patriota que venció á intervencionistas y reaccionarios en Miahuatlán y la Carbonera, en la ciudad de Puebla y en la de México, se creen completamente justificados de sus crímenes políticos, y llamados á ocupar los puestos que desempeñan por recompensa de sus pasados servicios y no por favor de los vencedores; y de aquí que se insoleten cada día contra los liberales, de una manera inconcebible, que den orden á sus hojas periodísticas para que redoblen sus ataques contra las instituciones, que halaguen á nuestros principales gobernantes, para que estos disimulen sus atentados, y que se pongan á trabajar de la manera más descarada para ver si consiguen otra vez hacerse dueños completos del gobierno, y llegan á tener dominio absoluto, como *illo tempore*, sobre la vida, hacienda, voluntad y conciencia de cada uno de nosotros.

A este fin tiende, no lo dudeis, la coronación de la virgen de Guadalupe. Después de las numerosas exacciones que han sufrido con envidiable paciencia la mayor parte de los católicos, y con cuyas exacciones ha querido demostrarsénos que tienen una mina inagotable que explotar, han seguido las ruidosas perigrinaciones mensuales al cerro del Tepeyac, como si también quisieran decirnos á los liberales que cuenta con hombres suficientes para dar vida, el día que les parezca más conveniente, á cualquier movimiento revolucionario. Hoy, con

motivo de la susodicha coronación, quieren, probablemente, pasar revista á su ejército compuesto en su mayor parte de mujeres desocupadas é indígenas ignorantes, para que todos los que hemos sostenido que el ejército reaccionario acabó en el cerro de las Campanas, veámos que ese ejército ha brotado como el ave fénix, de sus propias cenizas, y allí le tenemos ya dispuesta á obedecer la voz de sus jefes, siempre que se trate de realizar otra San Bartolomé, ó cuando menos, otra conspiración como la del padre Arenas, en la Profesa.

Y aquí cabe preguntar, señores, ese partido politico que se trata de organizar al amparo de la tolerancia de nuestros actuales gobernantes ¿no está satisfecho ya con los desengaños terribles que ha recibido? ¿se imagina que es posible destruir las leyes ineludibles del progreso, y hacernos retrogradar á aquellas épocas tristísimas cuando no se pensaba ni obraba, sino con el cerebro y la voluntad del fraile? ¿cree en la posibilidad de que el Sr. General Díaz lo mismo que los ilustres mexicanos que defendieron con su espada nuestras instituciones políticas, pueden desertar de su partido, hacer violencia á sus convicciones, borrar con solo una acción indigna todo un pasado de hechos gloriosisímos y todo una vida consagrada á la causa de la libertad y de la justicia? Si tales son sus pensamientos se engaña miserablemente, como se engañó cuando supuso que toda la nación mexicana aceptaba á un gobernante extranjero, y como cuando se hizo la ilusión de que las bayonetas francesas serían bastante eficaces para desarraigar de nosotros nuestro ardiente amor al progreso y nuestro fervoroso culto á la libertad. Nuestros gobernantes podrán ser demasiado tolerantes y bondadosos, pero nunca serán cómplices de las ambiciones é infidencias del bando clerical. Entre los hombres que han defendido con indomable arrojo y con inextinguible fe las instituciones que nos rigen, no habrá nunca, estamos seguros de ello, un perjuro como el segundo de los Bonaparte, en Francia, ni un infidente como el Dr. Núñez, en Colombia, que vendan el jesuitismo los intereses del partido que representaban, por un plato de lentejas.

Por otra parte, si el clericalismo fía solamente el buen éxito de sus propósitos al número de los adeptos con que cuenta, ó al de los recursos que diariamente almacena, debe tener muy presente que Dios hecha por tierra los cálculos humanos, así como ciega anticipadamente á todo el que quiere perder.

Poderosísima era la España en el siglo XV, cuando uno de sus monarcas se propuso quitar del trono á Isabel de Inglaterra y acabar con los protestantes ingleses. Aquella era la época precisamente cuando la nación Ibérica tenía el mejor ejército y la mejor marina del mundo. Todo cuanto pudo hizo el referido monarca para que su armada fuese invencible. Había gastado cerca de cincuenta mil ducados en preparar su escuadra, y diez mil más que le prestó el Papa. A más de todo esto tenía en reserva dos millones de ducados. La escuadra se componía de 126 buques, los más grandes, todos ellos, que hasta entonces se habían construido y en los cuales se pudieron embarcar 20,000 infantes y marinos españoles, dos mil esclavos remeros de galera para que remasen cuando faltara el viento, y 290 monjes, sacerdotes y familiares de la Inquisición. No contento con esto, Felipe II que es el rey á que nos venimos refiriendo, dispuso que el ejército español acampado en los Países Bajos y compuesto de unos 30,000 soldados se incorporara á la expedición para ayudar al buen éxito de la Armada. Al mismo tiempo el Papa Sixto V fulminó una bula en la que acusaba á Isabel de ilegítima y usurpadora, y confería solemnemente aquel reino á Felipe, á quien daba el título de Defensor de la fe cristiana y á quien ponía en posesión de todo el reino de Inglaterra para tenerlo y mantenerlo como tributario y feudatario de Roma.

Con todos estos elementos de combate y con todas las esperanzas que da la seguridad en el triunfo, el ejército español se da á la vela y después de algunos días de navegación avista las costas de Inglaterra. Esta nación hoy tan poderosa, no tenía entonces más que una insignificante escuadrilla, compuesta de 16 buques, al mando de Lord Howard. Así pues todas las probabilidades de buen éxito estaban del lado de España; y sinembargo, Dios confundió el orgullo del monarca español, haciendo que una terrible tempestad se desatara en los mares de Inglaterra, y que esos mismos mares sepultasen entre sus gigantescas olas á la mayor parte de los buques que formaban la invencible Armada.

De México, señores, podemos tomar un ejemplo tan hermoso como el anterior, acerca de que nada vale el poder de los hombres contra los designios de la Providencia Divina. Era

la época inolvidable cuando el gobierno de la República tuvo necesidad de refugiarse en la histórica población de Paso del Norte. La mayor parte de las ciudades de nuestro país estaban en manos de los imperialistas. Muchos de los generales del ejército republicano habían abandonado el campo de batalla, y se habían sometido, aunque solo fuese temporalmente, al gobierno de Maximiliano. Solo quedaba Juárez y un grupo insignificante de sus más leales servidores ¡pero qué eran éstos para luchar y vencer á las huestes francesas y á los soldados de la reacción? Nada absolutamente; y sinembargo, llegó el gran día de la reivindicación nacional y del triunfo de la justicia. En la mayor parte de las casos los mismos indígenas que habían empuñado las armas para aliarse con los franceses y derramar la sangre de sus hermanos, fueron á unirse con las guerrillas de Riva Palacio y con los soldados victoriosos de Corona, Díaz y Escobedo; y hete aquí que cuando el imperio se creía consolidado y cuando Maximiliano publicaba un decreto en el cual se hacía alusión á la salida del territorio nacional de Don Benito Juárez, el ejército constitucional se reorganiza y emprende una marcha de no interrumpidos triunfos, hasta venir á izar victorioso la bandera de la República, en la ciudad que, tres ó cuatro años antes, había celebrado suntuosas festividades y había abierto sus puertas para recibir á Maximiliano y á su esposa.

Con estos antecedentes históricos, el clericalismo de nuestro país hará bien en no hacerse las cuentas alegres de otros tiempos, fiando en la superioridad del número y en la habilidad de sus cálculos.

Probado pues, como lo hemos dejado anteriormente, que la coronación de la virgen de Guadalupe, tiene un fin político más que un pretexto religioso, antes de retirarme de este sitio, quiero formular esta pregunta: ¿cuál debe ser la actitud de los liberales ante las artimañas de que se vale constantemente el clericalismo para hacer triunfar sus temerarias abominaciones?

En primer lugar la de los hombres honrados: nada de contemporizaciones con el error y nada de complacencias contra los enemigos de la justicia. Se ha dicho muchas veces que nosotros tenemos la obligación de ser tolerantes, puesto que es otra nuestra escuela, otras nuestras tendencias y otras nuestros ideales. Esta bien, pero cuidemos de no confundir la tolerancia con la complicidad. Un padre de familia que se precie de liberal, no debe, con pretexto de la tolerancia, entregar á sus hijos en manos de los jesuitas para que se los eduquen, ni permitir que su esposa é hijas sean gasmoñas, porque esta ya no será tolerancia sino una complicidad ó cuando menos una gran debilidad.

En segundo lugar la de los hombres de convicciones, hablar y hablar muy alto donde quiera que sea necesario en defensa de la verdad. Hay personas que por no perder ciertas conveniencias sociales ó algunos amigos más ó menos acomodados, se avergüenzan de confesar públicamente cuales son sus ideas políticas ó religiosas; y de aquí que aunque oigan decir horrores acerca del partido á que pertenecen, aun cuando su razón se subleve en contra de ciertas aseveraciones, nada dicen, todo lo sufren con una resignación digna de mejor causa, y muchas ocasiones, violentando su propia conciencia se convierten en enemigos indirectos de la misma causa que en otras ocasiones han defendido.

En tercero y último lugar, nuestra actitud debe ser la de los hombres de fe. Esta virtud que bajo el criterio evangélico no significa otra cosa que la absoluta confianza puesta en determinado principio ó en determinada persona, ha realizado siempre los más estupendos milagros. Los partidarios de la coronación de la virgen de Guadalupe, que no son ni pueden ser otros que los partidarios de un gobierno político que llene la medida de todas sus ambiciones y de todos sus extravagantes caprichos, han dicho ya y probablemente seguirán diciendo que los evangélicos nada somos y nada representamos, y que los errores que vamos á publicar ó á decir han sido victoriosamente refutados por distinguidos personajes de su círculo religioso; pero esto no pasará de ser una de tantas declamaciones como las que estamos acostumbrados á oir diariamente, sin que tengan un ápice de verdad. Condenadas y refutadas fueron por el Concilio de Trento, según lo dicen los mismos católicos, las doctrinas que defiende el protestantismo, y sin embargo, esas doctrinas viven después de tres siglos de haber sido *refutadas* y el número de los que las profesan se eleva ya á la enorme cifra de 160 millones de almas, ó lo que es lo mismo á más de las dos terceras partes del número que representa el pueblo católico.

Lo que necesitamos es tener fe en la bondad de la causa que defendemos y fe en que Diosnos ayudará á alcanzar la victoria. Si alguno de vosotros es cobarde, si carece de convicciones, si le falta la fe, hará bien en no tomar participación en una lucha en que es necesario templar el espíritu en el fuego sagrado de un amor siempre grande, siempre inmenso á la causa que defendemos. Puede todavía reducirse el número de nosotros; pueden desertar muchas almas timoratas de nuestras filas; pero así y todo, alcanzaremos seguramente la victoria si logramos que queden con nosotros aun cuando sean trescientos hombres, de aquellos que, como los del ejército de Gedeón, puedan, caminando hacia el combate, beber agua en la palma de la mano sin doblar la rodilla y decir como el Salmista David: "en Dios haremos proezas y Él vencerá á todos sus enemigos."

México, Octubre 9 de 1895.

P. Flores Valderrama.

CONVERTIR LO BLANCO EN NEGRO.

Hasta este grado de inconsecuencia llegan aquellos que se empeñan en sostener que fué una verdad la aparición de la Virgen del Tepeyac, y vamos á demostrarlo: Quien se atreve á sostener que la virtuosa María, de la familia de David, pudo haber sido capaz de infringir la augusta ley del Ser Supremo, (quien dijo en su segundo mandamiento: "No te harás imágen ni semejanza de lo que hay arriba en el cielo ni abajo en la tierra, etc.," Ex. 20:4;5), estampando su imagen con la luna y las estrellas, en la tilma de Juan Diego, ¿qué otra cosa hace si no es arrojar un negro borrón en la conducta de la *limpia, la pura, la inmaculada* ó en otras palabras, querer convertir lo blanco en negro?

El hecho de enseñar que María, la humilde "sierva del Señor visitó á México con el objeto de que se le erigiera un templo en donde sea servida y coronada reina, y para que toda la nación Mexicana se postre delante de ella y la honre," ¿no es un grosero ataque á su humildad? ¿No es querer convertir á la virtuosa y la *santísima* en pecadora y delincuente del citado mandamiento que dice: "No te inclinarás delante de ellas ni les darás culto?" Y enseñar que la rubia María, de raza hebrea, es en México morena para semejarse á la raza azteca, ¿no es pretender hacer de lo blanco negro?

Por otra parte, afirmar que sólo son dignos de llamarse patriotas los que aceptan á la Virgen de Guadalupe como única patrona de México, ¿no es desconocer el patriotismo heróico del gran Cuahutemoc y otros muchos que se encuentran en su caso; afirmando así que los que dieron la vida por su patria no son patriotas, lo cual equivale á afirmar que lo blanco es negro?

Y quien en pleno siglo XIX, y á pesar del gran cúmulo de evidencias de todo género que prueban que no fué ni siquiera verosímil la aparición de la Guadalupana, cierra los ojos á esas evidencias y sostiene á pié juntillas que dicha aparición fué un hecho, se pone en el mismo caso del que afirmase que es á media noche cuando el sol alumbra con todo su esplendor en el zenit ó que lo blanco es negro.

Sería prolijo seguir enumerando las grandes inconsecuencias y contradicciones en que incurren los que defienden la aparición Guadalupana. Creemos que lo expuesto bastará para demostrar que creer y sostener la aparición es creer y sostener un absurdo, porque con ello se violan las leyes divinas, las leyes naturales y las leyes primordiales del pensamiento. Una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo. O María es sin pecado, en cuyo caso no puede haber quebrantado la ley de Dios, y no hubo aparición de imagen alguna, ó hubo aparición, y entonces se hace incucurrir en la maldición que cita San Pablo en Gal. 3:10, "Maldito todo el que no permaneciere en todas las cosas que están escritas en el libro de la ley para hacerlas," lo cual es un absurdo sin nombre.

A. M. Arellano.

LAS PEREGRINACIONES GUADALUPANAS Y LA SALUD PÚBLICA.

Para computar lo que han costado al mundo las peregrinaciones religiosas, en enfermedades epidémicas se necesitaría un ejército de estadistas.

Ya que seamos santos ó solamente pobres pecadores tenemos nuestra parte animal, y la aglomeración de 80,000 almas en la villa de Guadalupe y sus contornos en Octubre próximo, nos parece una amenaza

grave á la salubridad pública. Bueno es saber que algunos de nuestros eminentes médicos están ya alerta del peligro que amenaza á la ciudad de México con esta aglomeración de gente, en la Meca de nuestros suburbios.

Todo el mundo sabe hoy dia que el foco del cólera es el Pozo Santo de la gran ermita de los mahometanos, y que las grandes ermitas de la India son también focos de enfermedades contagiosas.

Es muy bien sabido que donde quiera que hay una peregrinación grande á Guadalupe es seguida de una honda apidemia. Miles de personas puestas en aquella pequeña villa, sin remedio que tienen que viciar el viento y el agua, haciendo el uno impropio para respirar, y la otra impropia para beber. No habrá un solo general en los tiempos modernos que acampase á docenas de millares de soldados en la villa de Guadalupe, sin antes llamar á los ingenieros para preparar el lugar que debería ocupar tal ejército. Se cuidaría de que hubiese suficiente agua, y se establecerían las reglas consiguientes para su uso y para evitar que se contaminase; en una palabra, el general haría de antemano todo lo necesario para evitar que estallase cualquiera enfermedad. Pero lo que sucede en este caso es que el general tiene sentido común, mientras que los *santos* esperan que un milagro tenga lugar, y las leyes naturales así violadas se apacigüen por sí solas.

¡No se necesita ser sucio para ser religioso, ya pues que el apóstol nos dice que, "Después de la piedad viene la limpieza," pero desde los tiempos más remotos el fanatismo ha sido compadre ó primo hermano de la suciedad; ejemplo singular de esto es aquel santo desaseado, Simon Styliter, puesto en su columna y más asqueroso que un pájaro de mal agüero. En la edad media los ermitaños hicieron de la suciedad una evidencia santa superior, y se acostumbraban á cambiar sus camisas con menos frecuencia que la culebra cambia su pellejo. Nosotros deseamos que un milagro tenga lugar en Octubre, cuando los peregrinos desembarquen en Guadalupe, pero á causa de la perversidad de nuestra naturaleza, verdaderamente no lo esperamos, nuestro corazón se empedernece, y nuestra fe se hace aun más pequeña que un grano de mostaza.

(El Heraldo Mexicano.)

FALSEDAD DE LA APARICIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.

Todos los autores que tratan de la aparición, dicen los católicos mexicanos, convienen, que al desplegar Juan Diego su tilma, cayeron las flores y se mostró pintada la imagen de María. Estos autores decimos nosotros carecen de sentido común, ó creyeron que México sería siempre una nación de frailes, pues lo natural era que el indio desplegara su capa enseñando las flores y no dejándolas caer; el plebeyo de Tolpetlac estaba instruido para dejar caer las flores y enseñar lo que pintado iba en el ayate. Lo que dicen que la virgen dió á Juan Diego como prueba de que era Madre de Dios fueron las flores, y ni el indio hizo que Zumárraga fijara su atención en ellas, ni el Obispo les manifestó aprecio. Lo interesante para el fraile Zumárraga fué presentar la imagen que había inventado como venida de los cielos.

En un lienzo que mide una vara y veinticuatro pulgadas, está pintada la imagen, esto es pequeño para tilma de un indio, y debe notarse que no fué en la capa de Juan Diego donde se pintó, sino en coetence preparado para ese objeto; no es ayat, porque este se teje con hilo de maguey, y la imagen está pintada en una especie de bramante crudo tejido de *iezotl* ó palma silvestre, como asienta Becerra Tanco. Todo fué preparado y hecho por el Obispo que influía en los españoles, y tiranizaba á los indios; influyó en los primeros mandando aprehender á Iztlilxóchitl, llamado Don Cárlos; demostró su tiranía con los segundos, mandando quemar á aquel indio, último rey de Texcoco; así lo refiere Suárez de Peralta, historiador coetaneo.

El obispo inquisidor fué injusto, ya que quemó vivo al rey indio, porque ofreció sus sacrificios á sus ídolos, y él inventó el ídolo guadalupano para que él y todos los presbíteros romanistas le ofrecieran, según dicen ellos, el cuerpo y sangre de Jesu-Cristo en el llamado sacrificio de la Misa. Zumárraga que hizo lo que le plugo con el indio noble, y más fiel aliado de Cortés ¿no haría del plebeyo Juan Diego lo que él quiso? Dicen los servidores del Papa que Juan Bernardino, tío de Juan Diego fué al que comisionó la virgen para que dijera que á su imagen se le nombrara Santa María de Guadalupe. Preguntamos: ¿Cómo pudo Bernardino pronunciar esta palabra, cuando carece de la G el idioma mexicano? Esta voz la dió Fr. Juan Diego de Zumárraga como un recuerdo de España, es nombre árabe, que tiene por raíz guad, que significa río, y así Guadalajara nom-

bre que los españoles dieron á la capital ne Jalisco, quiere decir río de las peñas, y Gualquivir y Guadalete ríos españoles, significan río grande y río chico. El obispo pensó que los mexicanos nunca sabrían Filología, raíces, prefijos y desinencias, y que toda su vida serían ignorantes de gramática. La imagen guadalupana tiene un rostro que representa á una joven de 14 ó 15 años, ¿cómo saben los católicos que se parece á María, si en ninguna parte de la tierra se halla su retrato? ¿Si el retrato de Colón no ha podido identificarse, cómo se identificará el de María? Si es difícil esto de el descubridor de América, que murió hace 389 años y fué descrito por Fernández de Oviedo, más difícil es, tratándose de María que murió desde el primer siglo de la Iglesia Cristiana, á quien nadie describió en aquella época.

Los españoles no creyeron en lo que dijo Juan Diego respecto de la aparición, ni tampoco en lo que expresara Juan Bernardino, porque para ellos los indios eran seres irracionales ó judíos, y se necesitó que el papa Paulo III los sacara de su error por medio de su breve de 10 de Julio de 1537, en el cual declaró que los indios eran seres humanos lo mismo que los conquistadores. Fray Pablo Beaumont, español y franciscano de Querétaro, escribió en el último tercio del siglo XVIII, que la causa de que los indios fueron tan maltratados por los españoles, era la etimología de la palabra judíos, porque antiguamente la j era una i latina, y que la palabra judíos se escribía indios, que con el transcurso del tiempo la u se voltió y convirtió en n, y resulta indios, y decían los conquistadores, indio vuelta la n de arriba á abajo quiere decir judío, y podemos azotar á los indios y exigirles todo el dinero que se pueda; porque son hermanos de los que crucificaron á Jesu-Cristo. ("Crónica de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán." Tomo 2° pág. 357.) Según es la creencia que los españoles tenían de los indios, es evidente que ellos no creyeron en que la Virgen María se apareció á Juan Diego. Zumárraga apenas pudo en dos años quince días construir una ermita en Tepeyacac para su imagen, temía la burla de los conquistadores, que le dirían que no debían ayudar á la construcción de un templo, que no tenía más fundamentos que el cuento de un indio de Tolpetlac; murió el inquisidor Zumárraga, impropiamente llamado Protector de indios, en el año de 1548, y no pudo madurar su impostura tal como quería para levantar un suntuoso templo, pero dejó este encargo á sus ayudantes los franciscanos, los frailes más adictos á María, quienes desde el siglo XIII defendieron y propagaron el dogma de la inmaculada concepción de la Virgen.

Mas ni por la influencia de este orden de frailes mendicantes de San Francisco, que llevó en sus hombros á la imagen hasta su pequeño oratorio de Tepeyacac en 1534, ni por la proceción de pequeños indios que llevaron desde Santiago Tlaltelolco en 1544, logró la mentira de Zumárraga grande aceptación entre los indios, ni mucho menos entre los españoles; casi noventa años estuvo la imágen guadalupana en su ermita, hasta que en 1622 el Arzobispo de México, Juan de la Cerna, le construyó y dedicó un templo más grande. Desde entonces los Arzobispos de la Metrópoli han ido elevando la imágen de Guadalupe, porque saben que al elevarla, se elevan ellos y sus Diócesis, sobre los obispos y diócesis de la nación.

Con el pretexto de construcción de nuevos templos, juras, patronatos, etc., han hecho muchas fiestas para atraer mucha gente y reunir mucho dinero; este fin tuvo la coronación.

P. Vilchis Espinosa.

¡QUÉ DESGRACIA!

Hace algunos años leí en un folleto escrito por un sacerdote romanista, la causa insignificante por la cual la duda entró en su corazón y la luz del evangelio al fin inundó su alma llenándola para siempre de fe y de consuelo.

Dicho saderdote al referir el principio de sus vacilaciones deriva todo el resultado, del descuido en poner unas ratoneras en una iglesia. ¿Parece cosa de risa, no es verdad? Pues miren como cuenta el suceso este sacerdote.

Dice que un día estaba oficiando en la iglesia que tenía en Quebec. Llegó el momento de la consagración. El había tenido siempre la costumbre de que después que pronunciaba las palabras de la consagración, cerraba los ojos y elevaba su alma en una ferviente oración. En esta ocasión así lo hizo. Pronunció las palabras, cerró sus ojos, y cuando los abrió buscó la hostia, más ésta había desaparecido. Figúrense los lectores el espanto de aquel buen sacerdote. Los fieles estaban con el mayor recogimiento esperando la comunión, pero la hostia no pareció por ninguna parte. Por fin, no hubo más remedio que traer otra hostia y terminar la ceremonia. Pero aquella desaparición impresionó profundamente al sacerdote. ¡Qué había pasado con la hostia? Una rata atrevida é irreverente se la había llevado, entristeciendo al sacerdote que no cesaba de decir: "Mi Dios, mi buen Dios comido por una rata." Pero como al fin el dolor no había de ser eterno, la reflexión vino y aquel hombre comenzó á cavilar si era posible que Dios pudiera ser comido por una rata. Esta cavilación fué tomando cuerpo, dió origen á la conversión del sacerdote. Escudriñó la Biblia, rechazó la doctrina romanista de la trasubstanciación y la Iglesia de Roma perdió un sacerdote piadoso y sincero que con el mismo fervor predicó desde entonces el evangelio de Cristo.

Los guadalupanos tuvieran ahora el informe hecho por el Illmo. Sr. Zumárraga con respecto á la aparición de la Virgen del Tepeyac, y con él pudieran aniquilar á los herejes é incrédulos pudiendo demostrar con tal documento la verdad de la aparición. Pero aquí tenemos otra desgracia. No unas ratas, sino una escasez de papel que hubo en esta bendita colonia, hizo que varios papeles salieran del Archivo del Arzobispado para servir de envoltura á los garbanzos, etc., etc. Lo probable es que el documento mencionado haya tenido el desgraciado fin de servir de envoltura á algunas mercancías; es una desgracia digna de lamentarse.

Como dijimos arriba, el descuido en poner unas ratoneras dió origen á que una rata se llevara una hostia y este hecho tan insignificante produjo la pérdida de un sacerdote y la de algunos millares de almas que fueron arrancadas á la iglesia por la predicación del sacerdote. La escasez de papel que hizo salir algunos papeles del Arzobispado hizo posible que saliera el documento guadalupano y se fuese por esos mundos, y esto producirá la pérdida de algunos guadalupanos que dudarán ante la falta de ese proceso.

Sentimos profundamente la desgracia que produjo tal pérdida.

CALVINO.

APARICIÓN DE LA IDEA, CORONACIÓN AL GENIO, ADORACIÓN Á DIOS.

El cristianismo, con el más bello de los programas, con la más práctica de las religiones, con la más realizable de las ideas, anunciábase en Palestina. Tendría que substituir á todas las poéticas ó terroríficas teogonías existentes, y las superaría porque tendría sus excelencias sin adolecer de sus defectos, y porque la humanidad en su progresiva marcha diría, he aquí mis más nobles aspiraciones, mis más acabados ideales; he aquí esa atmósfera del bien y del sentimiento que debe haber sido la del Paraíso, he aquí la llave para abrir á mi corazón las puertas de la felicidad. Sería la religión del porvenir, porque cada máxima, cada consejo, cada precepto respondería á los anhelos del espíritu. Las naciones más avanzadas tenían sus creencias, y reformadores y sabios tan preclaros como Platón, pero los códigos de su moral no eran tan completos como el Evangelio del Divino Jesús. Ibase á comenzar una lucha y lucha reñidísima: la lucha de la verdad contra las supersticiones, la primera nacería de los cerebros sanos, la segunda de los cerebros débiles, neuróticos y enfermizos. Sígase la marcha del cristianismo puro, del cristianismo de Jesús, y veráse que siempre ha sido progresiva: al Cristianismo del joven y sublime Galileo le corresponden, si no todas, sí la mayor parte de las victorias del genio. En los Evangelios no se hablará de Geografía, Astronomía, Química, etc., etc., como en sus libros respectivos, pero sí se habla de lo esencial, que el corazón esté depurado, que el sentimiento no esté maleado, que el cerebro esté libre, que el pensamiento no tenga trabas y todo por la más acrisolada de las vidas y por el resultado de una moral perfecta, y en ese estado, el hombre y la mujer, el niño y el anciano, pueden ser capaces de todo lo que sus facultades intelectuales, no enfermizas, puedan dar.

Avanzó el cristianismo, pero......... ¡oh amargura de las amarguras! Hombres, enemi-

gos de la humanidad, buitres de las más legítimas aspiraciones, tigres de los goces más puros, panteras de las conquistas científicas, ladrones de los ideales del alma viciaron el cristianismo, lo adulteraron, dejaron el nombre y cambiaron lo esencial. Y lo hicieron tan bien, y de tal manera prepararon el camino y estudiaron tanto los matices del corazón, y adormecieron tan astuta, tan delicadamente el ser pensante, y eso después de violencias y horrores tantos como la Saint-Barthelemy y la Inquisición, que ya se repele ese pseudo-cristianismo y no se desea ser discípulo de Cristo.

En nuestros días no hay un Segismundo, una Catalina de Médicis, un cardenal de Lorena, una María la Sangrienta, un Felipe II, otro Felipe el Hermoso, unos conquistadores *ad hoc*, pero hay otra cosa que siempre habrá, que nunca se acabará: el sentimiento de la mujer. Ella tan noble, tan abnegada, toda delicadeza, todo sentimiento, toda dulzura. La mujer por su forma, por su figura, por su temperamento la más hermosa de las concepciones, la más seductora de las realidades, con los trinos del ave, con los cambiantes de la luz, con los colores de la aurora, con los matices del crepúsculo, con los perfumes del Edén, con el nectario de las flores, con los sueños del poeta y del artista, y en cuanto á su corazón la compañera del hombre, el angel del hogar, el mensajero de la ventura; sufrida, valiente, resignada. Si hija, se sacrifica, cuando necesario se hace; si esposa; Lucrecia muere antes que vivir en su deshonor; Leona Vicario aventura todo por el credo de su prometido; si doncella, Juana de Orleans salva á su Patria; si matrona, Josefa Ortiz de Domínguez juega la vida por la Independencia de México; si madre Cornelia y Marta prefieren á todo la educación de sus hijos; siempre la mujer, el héroe y la heroína, tanto da la distinción, de la vida. Pues vamos á la mujer, dicen los sectarios de Hildebrando, ensalcémosla, deifiquémosla, sin que ella lo adivine; rindámosle culto aunque sea indirectamente ó que cualquiera creación nuestra sea el espejo de su culto y la mujer será nuestra, y con ese importantísimo factor nuestra será la humanidad. Y señores jesuitas, por cierto que lo habéis sabido hacer: el papa, los cardenales, el romanismo entero os lo agradecerán, pero los esclavos de las preocupaciones os maldecirán en su día, los libres os disputarán vuestras conquistas. El Romanismo produjo el purgatorio, excelente mina, siempre en bonanza y de moneda ya acuñada; los servicios divinos en latín para hacer autómatas á las gentes; el confesonario como la más perfecta policía, la más segura investigación de la sociedad; y los jesuitas creando una ficticia "Reina de los Cielos" promoviendo un perenne culto á María, realizando una "coronación de la virgen" se aseguran muy bien el dominio de la mujer. Ellos saben perfectamente que jamás hubo "aparición de la virgen de Guadalupe" como no la hubo de la virgen de la Saleta, ni de la virgen de Lourdes, ni de ninguna. Los eruditos probarán esto con la claridad de una luz meridiana, darán testimonios irrefragables, y se les creerá porque hay que creer á la historia y porque no somos refractarios á la evidencia. Pero señores, no especuléis más con el más sagrado de los sentimientos, con el sentimiento religioso; no precipitéis á vuestros feligreses, en nombre de un Cristo, amor todo, todo heroísmo en el más negro de los abismos, en el abismo de la ignorancia y la superstición. Si queréis, lanzáos á la política, id al comercio, haced operaciones bancarias, cultivad la tierra, multiplicad los inventos, sed útiles á la humanidad y se os bendecirá.

El final del siglo XIX, tan bello, tan magníficamente bello, no quiere oir hablar de quiméricas y ridículas apariciones; no quiere que se coronen mitos: quiere coronaciones, pero para el genio, para la industria, para el trabajo: admite las apariciones, pero de la brújula, de la imprenta, de la fotografía, del vapor, de la electricidad. Y á tí, mi compatriota, hija de la encantadora Anáhuac ¿qué te diré? no lo sé; pensamientos mil se atropellan en mi cerebro; siempre he creído que en mucho dependía de tí la felicidad de mi Patria. Piensa, estudia, reflexiona, compara, investiga; en tus manos está casi todo el porvenir de México ¿no sientes la responsabilidad que sobre tí pesa, y que puedes dominar, gracias á tu admirable organismo, á tu esquisita sensibilidad, á tu rápida percepción, á tu peculiar naturaleza? Imita á Magdalena aprendiendo á los piés de Jesús, á Pablo instruyéndose á los piés de Gamaliel: vé al estrado del estudio, de la ciencia, de la investigación: nada de lo bueno te está prohibido; lo malo sí, y malo es convertirse en maniquí, malo es dar tus poéticas y aromáticos perfumes, sinceras y valiosas oraciones á una quimera. Obe-

se le va á coronar con una valios
ner su cabeza, que no está más que pintada en una tilma (s
tuosas fiestas de las cuales ella ni tan siquiera sabrá nada,
de origen humano, es sorda, muda, ciega y sin vida, segú
de ellos en el Salmo 115, versículos 5, 6 y 7.
a de esto, natural es preguntar ¿qué ha hecho la reina por
estos tales pruebas de adhesión?
que en 1531 se apareció la virgen en el cerro del Tepeyac,
medio de su enviado Juan Diego, que se le construyese u
las palabras que pone en su boca la fábula, mostraría s
rales.
s la historia y veámos si lo cumplió.
rimeros años de la conquista de nuestra patria, los pobres
istadores de la manera más cruel que puede imaginarse. E
oca, tan terrible y aciaga para los indígenos, hace el P. Mi
ción guadalupana:
s conquistadores hacían por eso un juego y una diversión n
rarlos por esclavos, y consumirlos bajo la más bárbara servid
s, ahorcarlos y quemarlos sin escrúpulo ninguno. Hasta la
istadores: "á mi vecino que me preste un cuarto de bellac
mataré yo y se le volveré." Herrera se ocupa en referir l
gozaba sueldo de granadero, y tenía su parte de presa en los
lios por los caminos en collares para mantener con esta carr
componían la primera linea de infantería de nuestros ejérc
o de cosas duró hasta muchos años después de la supuesta
dignase hacer nada en favor de los que había venido á pr
lez y enérgicos esfuerzos del venerable P. Bartolomé de las
en sus numerosos escritos de la aparición guadalupana, qu
aquellos tiempos todavía no se pensaba en hacerla aparecer
u aparición, sino fuera por el P. las Casas, repito, se habría
los obispos Zumárraga y Garcés escribieron al rey de Españ
os habían muerto en la miseria 400,000 y que serían acabad
continuaron así hasta mediados del siglo, en que debido á l
á ser tratados un poco mejor. Y ¿la virgen del Tepeyac? ¡
ores, sin dársele un ardite que sus protejidos muriesen á m
inos!
leclara una terrible peste

Llega el año de 1629, esto es siete años después de consagrado el templo, y con él viene la más terrible inundación que ha sufrido México. No obstante de que en ese tiempo "la ciudad de México invocó á la yirgen de Guadalupe como su protectora, y el arzobispo Don Francisco Manzo y Zúñiga de acuerdo con el virrey marqués de Cerralvo, fué á sacarla de su santuario y la condujo á México en canoa, siendo recibida con gran solemnidad y colocada en la catedral en donde permaneció cuatro años que duró todavía la inundación," no pudo impedir que esta durase tanto, ni que el agua subiese más de dos varas en las calles de la ciudad, causando graves males como es de comprenderse. Como importaba no desacreditar á la virgen y mantenerla en buen concepto entre sus súbditos, se inventó la siguiente fábula para disculparla de no haber podido hacer nada por ellos. "Se contó en México que la virgen se había aparecido de nuevo á una donada del convento de Jesús María llamada Sor Petronila de la Concepción, india también como Juan Diego. El caso era curioso. La monja encontró á la virgen deteniendo las paredes del convento para que no se cayesen y preguntándole humildemente por qué no había pedido que México no se inundara, la virgen le respondió "*qué á sus ruegos debía esta ciudad ese levísimo castigo*" (el de la inundación de cuatro años) *en que se había conmutado el de fuego con que su Hijo quería abrazarla por sus enormes culpas.*"

Tampoco pudo impedir la virgen que las inudaciones se repitiesen en 1634 y en 1645.

En 1737 la virgen es jurada patrona de los mexicanos, á quienes en premio de su fidelidad había enviado desde el año anterior la terrible epidemia llamada Matlazahuatl, que continuó haciendo terribles estragos no obstante la solemnidad de la jura y de sus fiestas.

En 1736 llega á nuestras playas el caballero italiano Boturini, cuyos antecedentes no es del caso narrar, y enamórase, como Don Quijote de su Dulcinea, de la virgen de Guadalupe, é intenta escribir su historia y promover y extender su culto. Con un celo incansable, digno de mejor causa, trabaja por buscar documentos, relaciones, etc., concernientes á la aparición de la Virgen, empleando seis años de ardientes esfuerzos, teniendo muchas veces que recorrer leguas enteras á pie por bosques y montañas, otras sufriendo hambre y sed y viviendo entre pueblos medios salvajes, todo por obtener los datos que necesitaba.

Después estuvo encerrado tres años en el santuario de la virgen estudiando los mapas y documentos que había logrado conseguir. A fin de aumentar su esplendor, intenta coronarla con corona de oro y piedras preciosas, consiguiendo el permiso del cabildo el 11 de Julio de 1740. Como el permiso expresaba que los gastos habían de ser por su cuénta y Boturini no poseía grandes bienes, apeló á la piedad de los fieles. Al efecto con incansable celo escribió *de su propio puño* multitud de esquelas al clero, á las autoridades y á los particulares. Sus esfuerzos fueron inútiles, no pudiendo conseguir su objeto debido á que la cantidad que logró reunir fué insignificante. Y ¿cómo premió la virgen tantos afanes?

De repente y cuando él menos lo esperaba fué reducido á prisión como reo de Estado, despojado de sus bienes y enviado á España, después de haber estado casi un año en la cárcel, custodiado como un terrible delincuente. Entre otras cosas, se le acusaba de haberse atrevido á promover el culto de la Virgen, siendo extranjero. Esta era la principal acusación. En la travesía del océano es apresado por los corsarios, que atacaron y apresaron el buque en que se embarcó, despojado hasta de sus vestidos y arrojado en las playas de Gilbraltar como náufrago, desde donde con mil trabajos, á pie y pidiendo limosna se dirigió á Madrid, muriendo al fin pobre sin que su predilecta virgen pudiese hacer nada por él.

El 12 de Diciembre de 1794 el eminente mexicano Dr. Fr. Servando de Teresa Mier, predicó su notable sermón en el que á su manera explicaba la aparición de la Virgen y que le valió tal persecución de los corifeos del romanismo, que la historia de su vida es casi un contínuo martirio, hasta que consumada nuestra independencia y establecida la República, el gobierno y el país le honraron como merecía. Sería prolijo narrar su vida aquí, no permitiéndonoslo las cortas dimensiones de este artículo. A causa de tan injusta persecución escribió desde Burgos, España, en 1797 al "Cronista de las Indias," sus famosas cartas en las que tan claramente prueba la falsedad de la aparición de la virgen de Guadalupe. Gracias á que D. Juan Bautista Muñoz, que presentó su célebre disertación, probando también la falsedad de la aparición de la virgen, á la Academia Real de Historia de Madrid en Septiembre de 1894 estaba fuera del alcance de la saña guadalupana; sino hubiera sufrido también la misma ó peor suerte.

Por último, la virgen mantuvo á sus súbditos por más de tres siglos bajo el yugo español. Y aun ha de haberle parecido poco. Gracias á que Hidalgo se propuso libertarnos, y valientemente y sin medir las consecuencias lanzó su célebre grito en Dolores. Pero ¿de qué otro modo entusiasmó al pueblo, Hidalgo, si no es poniendo en su estandarte una estampa de la virgen y tomándola como su grito de guerra, dirá alguno de los partidarios de ésta. Y ¿no es triste que Hidalgo se haya visto

obligado á valerse de este medio, esto es, del fanatismo, en vez del patriotismo? El sabía que é te estaba, si no muerto, casi apagado por el doble yugo político y religioso, colonial y clerical, y que era preciso apelar á aquel para despertar más tarde éste. Si Hidalgo hubiera tenido á sus órdenes un pueblo fuerte, instruido y laborioso, en vez de un pueblo fanático, ignorante y débil, nuestra independencia que costó más de once años de guerra, de lágrimas y sangre, se hubiera consumado en menos de un año y el benemérito Hidalgo habría quizá visto concluida la magna obra que había emprendido. ¡No hubiera perecido en el cadalso de Chihuahua, ni hubiera sido expuesta su cabeza como la de un bandido en una de las cuatro esquinas del castilllo de Granaditas! Además no todo el tiempo llevaron los insurgentes la imagen de la virgen en sus estandartes: pues mucho antes de que concluyera la guerea con España, ya la habían abandonado. Y para probar que la virgen de Guadalupe no era más que un medio de especulación y que los mismos que la enzalsaban tanto, no creían en su origen divino, bastará recordar que la anatematizaron y llamaron hereje, siendo frecuentemente fusilada su imagen por los españoles, por el solo hecho de haberla tomado los insurgentes como su bandera. Nunca como cuando á la virgen de Guadalupe se opuso la virgen de los Remedios, se probó que ambas no eran más que invención y obra humana para servir á los intereses de sus partidarios.

Una religión falsa, cuyo principal ídolo en nuestra patria es la virgen de Guadalupe, retardó pues, nuestra independencia é hizo perecer á sus mejores caudillos. Es más, fué la causa de que nuestra patria continuase en luchas incesantes y fratricidas por más de medio siglo después, y de que un gobierno extranjero quisiese imponernos por rey á un príncipe de la casa de Austria, al infeliz Maximiliano, que de manera tan triste acabó su vida en el Cerro de las Campanas! ¡Más aún, tales guerras, producto de tal religión, empobrecieron nuestro país, causaron muchas lágrimas y sangre, y retrasaron en gran manera su progreso y engrandecimiento. Basta abrir la Historia de nuestra patria y leer sus páginas, desde la época en que se consumó nuestra independencia hasta nuestros días, para convencerse de ello.

Esto es lo que, descrito á grandes rasgos, ha hecho la virgen del Tepeyac por sus súbditos, en el orden físico. Y ¿en el orden moral? Examinad nuestra Historia, y veréis que en todos los tiempos, con frecuencia sus más fieles y decididos adoradores son y han sido los más ignorantes y los más fanáticos y muchas veces ¡triste es decirlo! los individuos pertenecientes á las clases más bajas y degradadas de nuestro pueblo. Aun hoy día, de entre los fieles partidarios de la virgen, me temo que no se pueda sacar un diez por ciento que sepan leer y escribir. Y ¿cuántas veces encontramos por la calle y vemos pulular en las cantinas, individuos en triste estado de embriaguez, que llevan su estampa de la virgen de Guadalupe colgada al cuello? Y ¿cuántos ladrones y asesinos no se encomiendan á la Virgen y le piden ayuda antes de dar un golpe de mano? ¿No se ven á menudo estampas y cromos de la Virgen adornando las cantinas, garitos y burdeles, públicos ó clandestinos, de esta capital y de todos los pueblos de la República? Y ¿qué demuestra esto, sino la lamentable condición moral de gran parte de los súbditos de la Reina adorada en el Tepeyac? Por triste y odioso que parezca el cuadro que bosquejo es fiel y verdadero. Debemos hacer, no obstante, honrosas excepciones. La clase más ilustrada de nuestra sociedad no cree ya en la pretendida aparición, ni en el poder de la virgen. Hay también personas honradas y buenas que creen sinceramente en la virgen y le dan culto. Por ellos en especialidad rogamos al Señor, que les abra los ojos á la luz de la verdad. Oh, amados compatriotas ¿qué no comprendéis que la virgen de Guadalupe, lo mismo que otras vírgenes del romanismo, no son otra cosa que medios para especularos? Y mientras tanto vuestras pobres almas corren peligro inminente de perderse. ¡Oh, abandonad á Roma y sus ídolos, aceptad la religión pura del Señor Jesucristo, poned únicamente en Él vuestra esperanza de salvación y tendréis vida eterna, á la vez que sentaréis la base de vuestra verdadera felicidad y engrandecimiento físico, moral y espiritual.

México, Octubre de 1895.

F. URIEGAS.

EL PASADO, EL PRESENTE Y EL PORVENIR DE LA RAZA DE JUAN DIEGO.

Era la época, la tristísima época de la conquista de México. Los soldados españoles al mando de su bizarro capitán Hernán Cortés habían logrado más que con su valor con su audacia, imponerse á los súbditos de Moctezuma y Cuitlahuac á los guerreros hasta entonces invencibles de América que habían llevado siempre victoriosas las armas de su antiguo imperio. Los deseos del conquistador estaban ya satisfechos; la hermosa Tenoxtitlán, la ciudad sagrada de los aztecas, la gran metrópoli que Cuauhtemoc había defendido palmo á palmo con tanta heroicidad y bravura, venía á formar parte de la corona de Carlos V juntamente con todo el territorio que le pertenecía, y con todos aquellos valerosos guerreros que habían sido en otros tiempos el terror de enemigos tan poderosos como los tlaxcaltecas y cholulanos. El gran *teocalli* donde se veneraban las deidades del imperio y donde tenía lugar el sacrificio de todos los prisioneros que hacían los soldados del gran Monarca, cuando combatían contra las razas enemigas había sido destruido por completo; la mayor parte de las casas de la ciudad estaban arrasadas por la artillería española; el pueblo mexicano estaba diezmado por el hambre, las enfermedades y la guerra; y por último la ciudad había caído en poder de los españoles y el último emperador de México, hecho prisionero por el capitán Olguín, había sido llamado á presencia de Hernán Cortés para que se le sometiera al tormento con el objeto de hacerle confesar dónde tenía ocultos los tesoros de su imperio, y un poco más tarde, para mandarle ahorcar despiadadamente allá en uno de los lugares más tristes y solitarios de lo que hoy llamamos Estado de Chiapas.

La historia de la humanidad siempre ha sido la misma; el fuerte imponiéndose al débil y la civilización arrollando á todos aquellos que pretenden detener su marcha. Cristóbal Colón había descubierto el Nuevo Mundo y había traído con él á la par que los soldados que venían á plantear en nuestras fértiles comarcas la bandera española, los misioneros católicos que traían el propósito de evangelizar á los indios, extendiendo así el dominio de la cruz por todos los ámbitos de América. Si los aborígenes habían vivido hasta entonces en una condición tan desasperante, era porque les había faltado sabiduría á sus gobernantes; porque todos ellos habían estado substraídos al influjo de la civilización europea; y más que todo, porque no habían tenido una religión tan pura, tan santa y tan consoladora como la religión católica, que pudiera levantar el espíritu de estos mismos hombres hasta la altura donde se encuentra el Dios verdadero, el Dios único, el que engrandece á los pueblos y hace prósperas y felices á todas las naciones.

Esta raza, decían los conquistadores refiriéndose á los aztecas, pronto va á cambiar sus perniciosas costumbres. Nuestros soberanos los reyes de España mandarán muy en breve á apóstoles tan distinguidos como De Gante, Motolinia y el venerable las Casas, quienes, estamos seguros de ello, se entregarán en cuerpo y alma á la evangelización y educación de los indios. Y en efecto, pocos días después de la conquista de México, principiaron á llegar nuevos misioneros; las iglesias católicas fueron substituyendo á los *teocallis* aztecas; y los sacerdotes que ofician en el incruento sacrificio de la misa, vinieron á ocupar el lugar de los que ofrecían al nunca satisfecho Huitzilopoxtli el corazón palpitante de todas las víctimas que les eran entregadas para el sacrificio. Los conventos y con ellos las instituciones religiosas se multiplicaban por todas partes; los Reyes Católicos con el fin de proteger de la saña de los conquistadores á los pobres descendientes de Axayacatl, daban su famosísima Ley de las Indias; y todo hacía creer que el pueblo vencido por las huestes de Hernán Cortés había entrado de lleno en una era de prosperidad y de adelantamiento en todos sentidos.

Para colmo de tantas esperanzas y tantas felicidades como tenían en perspectiva los aztecas, unos diez años después de haber terminádose la conquista, María, la virgen purísima escogida desde la eternidad para ser la madre del Verbo, tuvo la humorada en uno de tantos arranques de misericordia, que por cierto le son muy comunes, de aparecerse á un indígena llamado Juan Diego, pidiéndole se dirigiera al obispo Zumárraga, para hacerle saber que la Madre de Jesucristo se convertía por su cuenta y riesgo en madre y protectora de todos los mexicanos, y que ordenaba se le levantase desde luego un santuario en la árida colina del Tepeyac. Para manifestar más su simpatía por los descendientes de Juan Diego, la virgen quiso pintar su imagen en la tilma ó ayate de este indígena; y así lo hizo en efecto, apareciendo su semblante no con el color de los lirios perfumados del Paéz, como dijera el poeta, sino con el trigueño ó cobrizo que es propiamente el color de los mexicanos. Cierto que la virgen santísima en lugar de aparecerse vestida con el correspondiente *huipil* se le ocurrió ponerse un manto recamado de estrellas, las que probablemente han de haber sido de papel dorado, ya que celestes no lo podían ser toda vez que cualquiera persona medianamente instruida sabe que la estrella más pequeñita es mucho más grande que la tierra en que vivimos y por consiguiente infinitamente mayor que el manto de la mencionada Virgen. Ésta, además, tuvo el capricho de dar á conocer su ignorancia en asuntos de estética; puesto que se le ocurrió aparecerse de pie sobre la luna, la que á su vez está apoyada en la cabeza de un serafín. ¡Figúrense ustedes nomás de qué tamaño tendría que ser el serafín para que pudiera soportar á la luna y á la Virgen!

Pero abandonando estas insignificantes objeciones que se nos ha ocurrido hacer respecto á la forma en que la guadalupana se apareció á Juan Diego, reanudemos nuestra relación y digamos, que si los aztecas haban tenido la pena de presenciar la desaparición de su impirio y de mirar que estaban atados con la cadena de una esclavitud afrentosa, de todo esto quedaban ampliamente recompensados cuando reflexionaban que habían venido á formar parte de la nación más poderosa que por entonces existía sobre la superficie de la tierra, y, sobre todo, que la Madre de Dios se había constituido en defensora de aquella raza vilmente engañada por los sacerdotes de Huitzilopoxtli.

Pero pasan los años, y el pueblo azteca que cuenta con las simpatías de los reyes españoles y con los favores de la *madre* de Dios, no mejora nada absolutamente en sus costumbres, ni adelanta gran cosa en cuanto á moralidad y aspiraciones. El conquistador español y los Virreyes que vienen gobernando la colonia, se preocupan no poco ante estos hechos desconsoladores, en tanto que los misioneros católicos si bien han logrado bautizar á la mayor parte de los indígenas, no han podido hacerlos cristianos, puesto que entre ellos la idolatría sigue en auge. A los antiguos dioses de la mitología azteca han venido á suceder las numerosas estatuas ó pinturas que adornan los templos católicos, y las pocas festividades religiosas que tenían los súbditos de Moctezuma han sido suplantadas con las verbenas frecuentes que señala el calendario romanista. Por otra parte el indio vive tan pobre ó más bajo el gobierno

de España que como había vivido bajo el dominio de sus propios emperadores. La mayor parte de los españoles que vienen mensualmente de la península, son aventureros á quienes trae á México el cebo de las requisimas minas descubiertas en Guanajuato ó en otros lugares del país, pero no el deseo de educar á los indígenas ni de elevar sus aspiraciones. Los hacendados, los que vienen á cultivar la tierra exhuberante del vasto imperio de Anáhuac, nos traen las costumbres feudales que estuvieron en boga en Europa, durante la Edad Media. Son señores de horca y cuchillo á quienes es necesario obedecer incondicionalmente. El *peón* no es para ellos una criatura racional, regenerada por las aguas del bautismo y ennoblecida por los principios del evangelio; sino una entidad puramente mecánica á quien es necesario explotar despiadadamente, con tal de que el propietario vea aumentar dia tras dia las cuantiosas riquezas que con el sudor y el trabajo agenos ha venido á formar en América. El pobre campesino trabaja catorce horas todos los días y recibe por remuneración de este trabajo una miserable peseta—cuando el amo es espléndido—permitiéndosele que viva en una pobre casucha ennegrecida por el humo del *tlecuill* y falta completamente de todas las comodidades que proporciona la higiene. En los asuntos políticos no tiene participación ninguna, él es súbdito desposeído de todos los derechos naturales, pero no excusado de todas las obligaciones civiles. Ahora, señores, permitidme os pregunte: ¿habeis visto un pasado más triste que este á que vivieron sujetos los hermanos y descendientes del bienaventurado Juan Diego? ¿Queréis una manifestación más elocuente del interés que tomó la virgen de Guadalupe por aquella raza desgraciada? Pero se me dirá: aquellos fueron los tiempos tristísimos de la conquista y la dominación española. Las cosas necesariamente tenían que cambiar con México independiente. Pues, señores, yo digo que no: las cosas han quedado, con poca diferencia, lo mismo que estaban en tiempo de los Virreyes españoles, y esto á pesar de que la mismísima virgen de Guadalupe continúa siendo la madre de todos los mexicanos católicos. Vamos á demostrar la verdad de lo que venimos sosteniendo.

II.

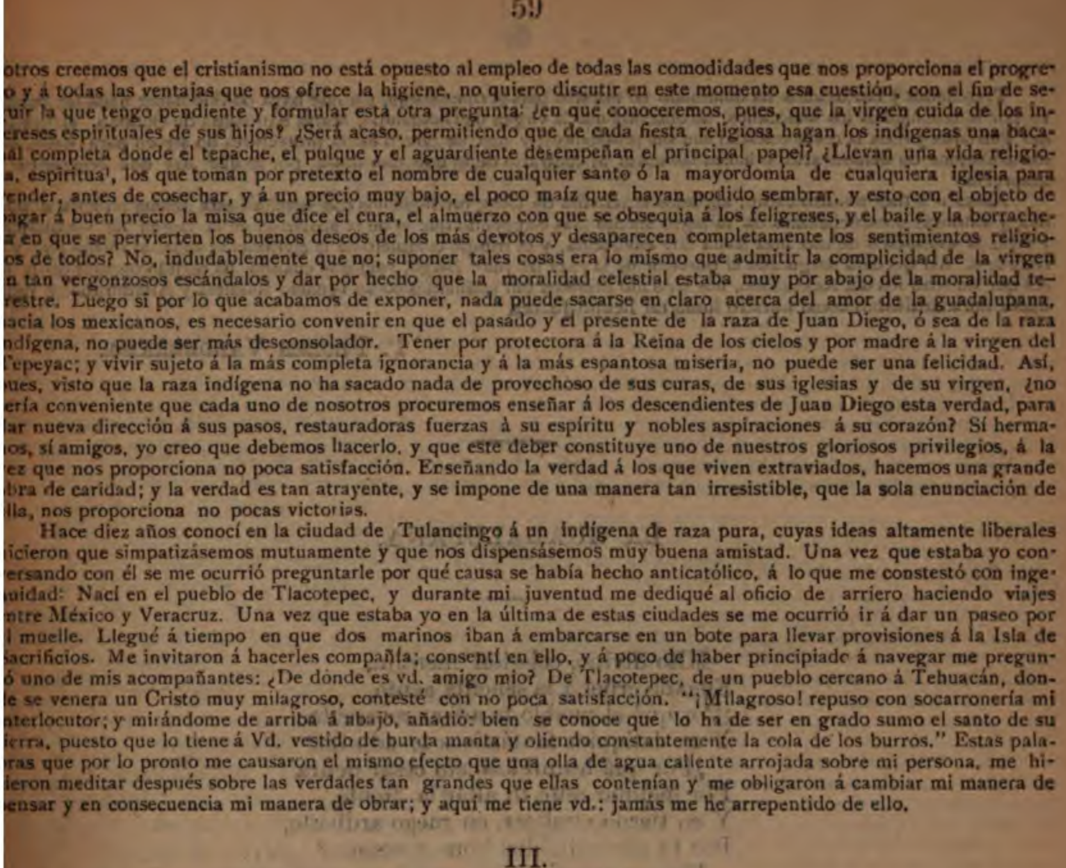
Ya brillan en el horizonte purísimo del cielo de México los rayos esplendorosos de sol de la Independencia nacional. La sangre del inmortal Hidalgo, del ínclito Morelos y de otros muchos héroes, fecundó la tierra sagrada de nuestros antepasados é hizo que donde quiera que sucumbía uno de nuestros hermanos peleando en defensa de la patria, allí se levantaran otros diez para continuar la lucha. Ya el pabellón que ostenta las armas de España ha sido arriado de nuestros edificios públicos, después de tres siglos de dominio, y los tratados de Córdoba nos dan derecho para llamar nuestro este suelo bendito en donde hemos nacido. Todo va á cambiar: ya somos libres. La virgen de Guadalupe nos acompaña, y el clero católico, aunque nunca ha sido ni puede ser nacional, está dispuesto á trabajar con tesón por la felicidad de este pueblo de donde ha sacado y sigue sacando sus mejores rentas. Así, pues, vamos á presenciar una evolución con tintes de milagros en todos los ámbitos de la República.

Sigue el tiempo su imperturbable marcha, y por de pronto ya nos ha dado la oportunidad de presenciar que el clericalismo, fiel á sus tradiciones y apegado en todo á sus antiguas costumbres, quiere la libertad, pero sola y exclusivamente para sus actos; anhela un gobierno propio, pero con la condición de que él nombre al jefe que representa á ese gobierno; quiere ver á México independiente; pero gobernado por alguno de los hijos de Fernando VII ó cuando menos por un Iturbide que en último caso no venia á ser más de un Virrey que representaba los intereses del Papa. Para sostener estas locas pretensiones los señores clericales tienen que apelar á la guerra, á la guerra civil con todo su tristísimo contingente de tropelías y crueldades y con todo su espantoso séquito de desolación y miseria. En esta desastrosa lucha que, con lijeros intervalos, dura casi medio siglo, el indígena es convertido en carne de cañón, y á trueque de bendiciones parroquiales y de promesas acerca de la vida eterna, sacrifica lo único que tiene lo único que puede sacrificar, esto es, su tranquilidad personal, y con ella muchas veces, su propia vida. Y este pobre indígena que cuenta con la ayuda de toda la corte celestial y con el amor, no muy desinteresado, por cierto, de la madona del Tepeyac, contenúa siendo un esclavo á quien explotan y envilecen la mayor parte de los clérigos, y á quien tienen sumergido en la mayor miseria una gran parte de nuestros hacendados. Eso sí, durante los años de nuestras guerras civiles los santos y las virgenes se siguen apareciendo en diferentes partes de la República, pero el pueblo, y principalmente el pueblo indígena sigue sumergido en la miseria más espantosa y en la ignorancia más completa.

Y ahora, señores, permitidme volver á hacer otra pregunta: ¿para qué se apareció la virgen de Guadalupe? Pues ya lo hemos dicho y lo volvemos á repetir: para ser la madre, la protectora de todos los mexicanos. Pero siendo María, la Madre de nuestro Señor Jesucristo, una de las mujeres más santas y más virtuosas que han existido en todos los tiempos, natural es que su amor para con los mexicanos y principalmente para con los indígenas, sea mucho más grande, manifiesto y trascendental, que lo que puede ser el amor de una madre cualquiera; y además, que ese amor sea permanente y desinteresado, cual conviene á su carácter excepcional de Reina de los cielos. ¿No es verdad? Pues pasemos á examinar brevemente y haciendo un ligero resúmen, todo lo bueno que ha hecho la guadalupana en favor de los mexicanos.

Todos nosotros sabemos que lo primero que hace una madre buena es proporcionar alimento sano y suficiente para cada uno de sus hijos; pero de los pobres indios, á decir verdad, nunca se ha preocupado la guadalupana para nada. Su alimentación no puede ser más humilde, más parca y desconsoladora. Diremos, pues, por vía de paréntesis para que no se vaya á creer que somos partidarios de Heliogábalo, que profesamos el axioma de que el hombre come para vivir, pero no vive para comer; más con todo, los indígenas juzgados en su generalidad apenas pueden medianamente alimentarse, y esto no con alimentos sanos, puesto que muy pocos de ellos, por pobreza, apenas pueden comer otra cosa que no sean las tortillas amarillentas embarradas de picante chile.

Si haciendo á un lado lo que se relaciona con la comida, nos fijamos en el vestido y en la habitación de estos mismos indígenas, nada hay en ello que acuse el cuidado y las atenciones de una buena, de una cariñosa madre. Ellos, generalmente hablando, no usan más que el sencillo traje de algodón, el cacle ó huarache tradicional y el sombrero de palma. Con ese miserable traje soportan el rigor de todas las estaciones y se entregan á toda clase de trabajos en que desempeñan un papel puramente mecánico. Su habitación es la misma que han venido usando desde los tiempos de la conquista, y su trabajo está tan mal remunerado como cuando servían á los españoles ¿En dónde está pues la protección y el amor que la virgen de Guadalupe profesa á los descendientes de Moctezuma? ¿Bajo qué forma nos será posible distinguir en ellos el cuidado de una madre que todo lo puede, ya que es abogada é intercesora de todos los pecadores? Se nos dirá que las deficiencias que acabamos de señalar no son más que pequeñeces, y que el amor de la virgen no debe buscarse en las cosas materiales, sino en las espirituales. Está bien, aun cuando no-



otros creemos que el cristianismo no está opuesto al empleo de todas las comodidades que nos proporciona el progre- o y á todas las ventajas que nos ofrece la higiene, no quiero discutir en este momento esa cuestión, con el fin de se- uir la que tengo pendiente y formular está otra pregunta: ¿en qué conoceremos, pues, que la virgen cuida de los in- ereses espirituales de sus hijos? ¿Será acaso, permitiendo que de cada fiesta religiosa hagan los indígenas una baca- ál completa donde el tepache, el pulque y el aguardiente desempeñan el principal papel? ¿Llevan una vida religio- a, espiritual, los que toman por pretexto el nombre de cualquier santo ó la mayordomía de cualquiera iglesia para ender, antes de cosechar, y á un precio muy bajo, el poco maíz que hayan podido sembrar, y esto con el objeto de agar á buen precio la misa que dice el cura, el almuerzo con que se obsequia á los feligreses, y el baile y la borrache- a en que se pervierten los buenos deseos de los más devotos y desaparecen completamente los sentimientos religio- os de todos? No, indudablemente que no; suponer tales cosas era lo mismo que admitir la complicidad de la virgen n tan vergonzosos escándalos y dar por hecho que la moralidad celestial estaba muy por abajo de la moralidad te- restre. Luego si por lo que acabamos de exponer, nada puede sacarse en claro acerca del amor de la guadalupana, acia los mexicanos, es necesario convenir en que el pasado y el presente de la raza de Juan Diego, ó sea de la raza ndígena, no puede ser más desconsolador. Tener por protectora á la Reina de los cielos y por madre á la virgen del Tepeyac; y vivir sujeto á la más completa ignorancia y á la más espantosa miseria, no puede ser una felicidad. Así, ues, visto que la raza indígena no ha sacado nada de provechoso de sus curas, de sus iglesias y de su virgen, ¿no ería conveniente que cada uno de nosotros procuremos enseñar á los descendientes de Juan Diego esta verdad, para ar nueva dirección á sus pasos, restauradoras fuerzas à su espíritu y nobles aspiraciones á su corazón? Sí herma- os, sí amigos, yo creo que debemos hacerlo, y que este deber constituye uno de nuestros gloriosos privilegios, á la ez que nos proporciona no poca satisfacción. Enseñando la verdad á los que viven extraviados, hacemos una grande bra de caridad; y la verdad es tan atrayente, y se impone de una manera tan irresistible, que la sola enunciación de lla, nos proporciona no pocas victorias.

Hace diez años conocí en la ciudad de Tulancingo á un indígena de raza pura, cuyas ideas altamente liberales icieron que simpatizásemos mutuamente y que nos dispensásemos muy buena amistad. Una vez que estaba yo con- ersando con él se me ocurrió preguntarle por qué causa se había hecho anticatólico, á lo que me constestó con inge- uidad: Nací en el pueblo de Tlacotepec, y durante mi juventud me dediqué al oficio de arriero haciendo viajes ntre México y Veracruz. Una vez que estaba yo en la última de estas ciudades se me ocurrió ir á dar un paseo por l muelle. Llegué á tiempo en que dos marinos iban á embarcarse en un bote para llevar provisiones á la Isla de Sacrificios. Me invitaron á hacerles compañía; consentí en ello, y á poco de haber principiado á navegar me pregun- ó uno de mis acompañantes: ¿De dónde es vd. amigo mio? De Tlacotepec, de un pueblo cercano á Tehuacán, don- e se venera un Cristo muy milagroso, contesté con no poca satisfacción. "¡Milagroso! repuso con socarronería mi nterlocutor; y mirándome de arriba á abajo, añadió: bien se conoce que lo ha de ser en grado sumo el santo de su ierra, puesto que lo tiene á Vd. vestido de burda manta y oliendo constantemente la cola de los burros." Estas pala- ras que por lo pronto me causaron el mismo efecto que una olla de agua caliente arrojada sobre mi persona, me hi- ieron meditar después sobre las verdades tan grandes que ellas contenían y me obligaron á cambiar mi manera de ensar y en consecuencia mi manera de obrar; y aquí me tiene vd.: jamás me he arrepentido de ello.

III.

Tenemos que repetirlo. El pasado y el presente de los descendientes de Juan Diego, no puede ser más triste y esconsolador; pero el porvenir tiene que ser enteramente distinto si cada uno de nosotros tomamos la parte que nos orresponde en esta obra de verdadero progreso. A cada momento oímos decir á los más hábiles políticos de nues- ro país que la raza indígena es un elemento de *statuo quo* que impide ó retarda la marcha de la civilización entre no- otros; que la mayoría, la inmensa mayoría de los indios son analfabéticos y desconocen todos sus deberes y sus de- echos así políticos como sociales, y que no es posible poner en vigor nuestra Constitución de 57, principalmente en a parte que se refiere á elecciones, porque en tal caso no sería el sufragio libre el que imperaría entre nosotros, sino a voluntad del hacendado y los caprichos del fraile. Ante estas verdades que están de manifiesto á los ojos de todos osotros, no nos queda más que ponernos á trabajar con empeño para civilizar al indígena, dándole así lo que ni De Gante, ni Motolinía le dieron: la dignidad de su propia persona.

Nuestro gobierno actual, preciso es reconocerlo, procura, hasta donde puede llegar su influencia, que el pueblo e instruya; y al efecto abre nuevos colegios hasta en los pueblos más apartados de la República, funda escuelas nor- nales en cada uno de los Estados, mejora los métodos de enseñanza y pone al frente de cada establecimiento á un naestro idóneo; pero esto no es bastante para asegurar el porvenir de la raza indígena, toda vez que hay que inde- enderla de la Iglesia católica, primeramente, para hacerle comprender que es tan libre como las de los demás hom- res y que tiene derecho para llegar á ser tan ilustrada como la que más lo sea; y esto no se consigue, sino evangelizán- dola verdaderamente, esto es haciéndola conocer y amar los principios del evangelio, los cuales, dígase lo que se quie- a, son la verdadera y firmísima base en que descansan la felicidad y el progreso de las naciones.

Mientras la Iglesia romana no ha hecho más que explotar y envilecer á los indios relegándoles al despreciable uesto de *topiles*, la Iglesia evangélica, en cualquiera de los pueblos donde se ha establecido, en nuestro país, por umildes que estos hayan sido, han levantado las apiraciones de sus miembros y les ha señalado con mano firme y egura el camino de la regeneración. Sus trabajos no han sido en vano; los mismos indígenas que ayer eran borra- hos y pendencieros, esclavos de la Iglesia y de las preocupaciones, son hoy hombres libres, exentos hasta donde es osible de vicios, mejorados en su condición social é intelectual y vestidos no ya con el humilde traje de los descen- ientes de Juan Diego, sino con el *flux* de casimir del país. Ejemplos de esta verdad los podemos presentar en Pa- ótla, Atzacan, Atzala y otros muchos pueblos habitados esencialmente por indígenas.

Lo que nuestro gobierno ha hecho en favor de la educación de todos los habitantes de la República, constituye n gran paso en el camino del mejoramiento social; pero no es todo lo que se tiene que hacer para alcanzar la rege- eración de los indios; mientras que estos no piensen por sí solos tendrán que ser, como hasta hoy han sido, ins- rumentos inconscientes de la Iglesia romana y fardos pesados para la civilización en México. Es necesario inde- enderlos á toda costa de la voluntad del fraile, y ponerles de manifiesto que los ídolos que adoran ya se llamen san- os ó santas, vírgenes ó cristos, son tan inofensivos y tan inútiles como los ídolos que decoraban sus antiguos *teoca- lis* y como las estátuas que embellecen nuestros parques y museos.

Trescientos y tantos años ha dominado en nuestro país el romanismo, sin que haya podido hacer nada de positivo por la felicidad de los mexicanos, no obstante que la virgen de Guadalupe, María Santísima de Ocotlán, el castísimo Patriarca y toda la corte celestial son sus protectores; y una de dos: ó estos protectores no sirven para nada, como acabamos de demostrarlo, ó hacen las cosas al contrario de lo que uno desea, por lo que hay que relegarlos al desprecio.

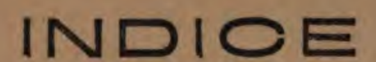
Ahora nos toca nuestro turno: abramos la palabra de Dios; prediquemos con sencilléz está misma palabra al pueblo, y entónces presenciaremos un milagro mucho más estupendo que el de la aparición de la virgen de Guadalupe y será, la exaltación de una raza hasta hoy envilecida, y el triunfo completo de la civilización sobre el *statu quo* y el retroceso. Así quedará asegurado el porvenir de la raza de Juan Diego, raza que cuando ha podido respirar otros aires que no sean los del romanismo, nos ha dado literatos tan eminentes como Ignacio Ramírez y Altamirano, y repúblicos tan meritísimos como nuestro inmortal Benito Juárez.

P. FLORES VALDERRAMA.

LA GUADALUPANA.

Mito divino, celestial mentira,
Engaño cruel á la sencilla gente,
¿Por qué el pueblo te adora reverente
Y en deliquios fantásticos te admira?
¿Por qué humildoso sin cesar delira
Por inclinar ante tu altar la frente,
Y en tierno suplicar, en ruego ardiente,
Por tu amor ¡infeliz! llora y suspira?......
Porque entusiasta el pueblo en creer ansía,
Y á falta de lo real, ama y adora
Las creaciones de mística poesía;
Porque la luz radiante y bienhechora
De la verdad, no ahuyenta todavía
Las sombras de su mente soñadora!

CONRADO LARRA PRIAGEBR.



Páginas.

I—Las dudas son antiguas........ 3
II—No hay información original........ 3
III—Silencio de los primeros obispos, escritores, religiosos y otros antes del año de 1648........ 3
IV—Silencio también de los indios........ 8
V—Explicación de los ejemplos de los PP. Sahagún y Torquemada........ 8
VI—Información que se hizo en 1556........ 9
VII—Extinción de la devoción........ 10
VIII—La primera historia escrita por el Presbítero Sánchez y época en que se imprimió........ 11
IX—Investigación, exámen y relación de los documentos alegados por los apologistas........ 12
X—Las célebres informaciones de 1666........ 18
XI—El argumento de los pintores y de los médicos........ 18
XII—Acerca de la tradición........ 19
XIII—Inverosimilitudes de la historia de la aparición........ 20
XIV—Orígen de la historia ó fábula........ 22
XV—Conclusión........ 23
XVI—¡A qué no, eh!........ 24
XVII—La coronación de la virgen del Tepeyac........ 25
XVIII—La aparición de nuestra señora de Guadalupe........ 28
XIX—Astucia frailuna........ 30
XX—María, madre de Jesús........ 31
XXI—¿Primas hermanas?........ 32
XXII—¿Cuáles son los bienes que ha obtenido el país con la coronación de la virgen de Guadalupe?........ 33
XXIII—La virgen de Guadalupe........ 41
XXIV—La coronación de la virgen de Guadalupe juzgada desde el punto de vista político........ 42
XXV—Convertir lo blanco en negro........ 49
XXVI—Las peregrinaciones guadalupanas y la salud pública........ 49
XXVII—Falsedad de la aparición de la virgen de Guadalupe........ 50
XXVIII—¡Qué desgracia!........ 51
XXIX—Aparición de la idea, coronación al genio, adoración á Dios........ 52
XXX—La reina y sus súbditos........ 54
XXXI—El pasado, el presente y el porvenir de la raza de Juan Diego........ 57
XXXII—La guadalupana........ 60

AVISO.

Este folleto se vende á doce centavos el ejemplar ó á diez pesos el cien
Se puede pedir directamente á la imprenta donde se publicó, Gante número
ciudad de México; ó á cualquiera de los ministros evangélicos de la Rep
blica.

